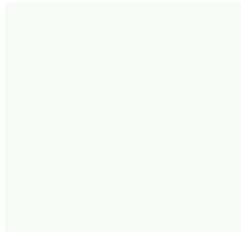
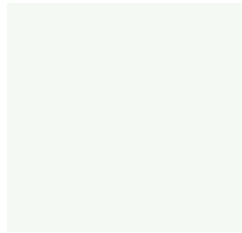
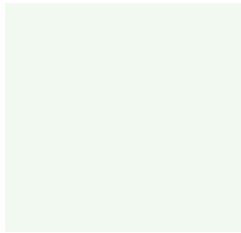


**Directorio de Fundaciones
de Puerto Rico
2012**



Un proyecto de Fundación Flamboyán
En colaboración con la Fundación Banco Popular, la Fundación Miranda
y Fondos Unidos de Puerto Rico.

Para obtener la versión digital del Directorio de Fundaciones de Puerto Rico 2012, visitar las siguientes páginas de Internet:

www.flamboyanfoundation.org
www.fundacionbancopopular.com
www.mirandafoundation.org
www.fondosunidos.org

Derechos Reservados
© 2012 Flamboyan Foundation, Inc.

Queremos agradecer a Sonia Látimer, Anette Ruiz y Erika O'Neill por la gran labor realizada para lograr la publicación de este Directorio.

Esta publicación fue impresa en papel 100% reciclado.

Índice

Mensaje

Introducción

Descripción del Contenido

Qué es una Fundación

Tipos de Fundaciones

Fuentes de Información

Cómo usar el Directorio

Qué es un Registro

Directorio Descriptivo

Puerto Rico cuenta con un número significativo de personas que contribuyen mediante sus fundaciones al bien común de nuestra sociedad. Mientras más conozcamos la labor de este colectivo mejor podremos visualizar el poder de la filantropía como vehículo para atender algunas de las áreas de mayor urgencia y promesa en Puerto Rico. En las manos de nuestras fundaciones está la posibilidad de identificar e implantar acciones estratégicas y de impacto en diferentes campos.

Esperamos que esta segunda edición del **Directorio de Fundaciones de Puerto Rico** aporte de forma significativa a nuestro conocimiento sobre las áreas de inversión social de las fundaciones locales y que también sea una herramienta útil para individuos y organizaciones en la búsqueda de recursos y servicios. El Directorio es fruto de una colaboración entre la **Fundación Flamboyán**, junto con la Fundación Banco Popular, la Fundación Miranda y Fondos Unidos de Puerto Rico. Esta publicación proporciona la información más actualizada que hemos podido recopilar sobre fundaciones **que otorgan fondos** en Puerto Rico.

En Flamboyán, consideramos a la filantropía como un motor que impulsa el cambio y el progreso social. Localmente y alrededor del mundo, las fundaciones apoyan el trabajo de miles de organizaciones sin fines de lucro, proveen capital semilla para la innovación, desarrollan el conocimiento y aportan recursos en diversas áreas.

A nivel local, el sector filantrópico se pudiese beneficiar de una mayor documentación y divulgación de datos y estadísticas que evidencien su labor y que nos ayuden a comprender el comportamiento de los donantes en Puerto Rico y el impacto económico y social de la filantropía. Este tipo de análisis ayudaría también a extender puentes con otras fundaciones en los Estados Unidos e internacionales que actualmente no incluyen a Puerto Rico en su cartera filantrópica y nos permitiría de manera consistente poner a Puerto Rico en un contexto filantrópico internacional.

Un ejemplo de esto último es el informe *World Giving Index*, que provee datos sobre la dimensión de dar a nivel global. Otra área de oportunidad es usar plataformas como *Guide Star*, *Charity Navigator* y *Network for Good* como modelo para Puerto Rico. Estas plataformas proveen recursos y herramientas a donantes y a organizaciones, facilitando la conexión entre el que da y el que recibe con mayor transparencia y efectividad.

La filantropía estratégica es cada vez más importante, pertinente y necesaria. Un ejemplo vivo y exitoso a nivel local lo vemos en el *Puerto Rico Donors' Education Collaborative*, un colaborativo formado por cuatro fundaciones locales (Ángel Ramos, Banco Popular, Flamboyán y Segarra-Boerman) en alianza con la organización *Hispanics in Philanthropy*. Su propósito es crear un fondo común dedicado a maximizar los recursos para un grupo de organizaciones sin fines de lucro que trabajan en el área de educación y que atienden a estudiantes y jóvenes que están en alto riesgo de no completar o no conseguir acceso a una educación de alta calidad.

Al igual que este Directorio, la reciente enmienda a la sección de donativos contributivos del Código de Rentas Internas de Puerto Rico 2011 también fue resultado de la colaboración inspirada por unos principios compartidos: donar es beneficioso, las organizaciones sin fines de lucro son motores de cambio social y la filantropía estratégica es importante para fortalecer el tercer sector y nuestro país.

Sigamos forjando esperanza y logrando cambios positivos para el bien de todos.

Dra. Guiomar García-Guerra
Directora Ejecutiva

Kristin Ehrgood
Presidenta

■ Introducción

Descripción del Contenido

El Directorio de Fundaciones de Puerto Rico recoge información descriptiva sobre 109 fundaciones locales y foráneas que otorgan fondos y/o recursos en Puerto Rico. Los fondos son principalmente destinados a organizaciones sin fines de lucro y/o individuos para la operación y el desarrollo de servicios y programas en diversas áreas, incluyendo arte y cultura, salud, deportes, desarrollo económico y educación, entre otros.

Este Directorio propone mantener una base de datos actualizada sobre las fundaciones para difundir su quehacer filantrópico y compromiso con las necesidades de nuestra sociedad. Igualmente, fomenta el uso de un lenguaje común y uniforme con las prácticas filantrópicas en Estados Unidos y a nivel internacional.

La información descriptiva se actualizará cada dos años y, en años venideros, esperamos poder incluir datos financieros de cada entidad con el fin de profundizar en la contribución y el impacto económico de las fundaciones en Puerto Rico.

¿Qué es una Fundación?

Se tomó como guía la definición utilizada por el Foundation Center, organización nacional de servicio sin fines de lucro fundada en el 1956 y líder mundial en filantropía organizada, que define una fundación como:

una entidad no gubernamental, sin fines de lucro, con fondos a su haber (provenientes de una fuente, ya sean de una corporación, una familia, un individuo o la comunidad) y un programa administrado por sus directores, establecida para desarrollar o apoyar actividades educativas, culturales, de salud o caritativas que contribuyan al bienestar de la sociedad, principalmente a través de otras entidades sin fines de lucro.

Tipos de Fundaciones

El Directorio de Fundaciones de Puerto Rico clasifica las fundaciones dentro de las siguientes siete categorías:

Fundación independiente: Una fundación privada establecida originalmente por un individuo o una familia. Estas fundaciones pueden operar por medio de un fondo dotal o por fondos otorgados anualmente. Otorga subvenciones a otras organizaciones caritativas para que desarrollen sus programas de interés. Los miembros de la familia no suelen participar en las decisiones de adjudicación de fondos.

Fundación de familia: Una fundación privada establecida por un individuo o una familia. Generalmente algunos miembros de la familia sirven como funcionarios directivos o miembros de la junta de la fundación y participan en las decisiones de adjudicación de fondos.

Fundación corporativa: Una fundación privada cuyos fondos provienen de una corporación o un negocio con fines lucrativos. Mantiene lazos estrechos con la corporación que la patrocina, aunque es una entidad legal independiente. En Puerto Rico existen fundaciones corporativas de negocios locales y fundaciones corporativas de firmas y negocios establecidos en los Estados Unidos u otros países, con operaciones en Puerto Rico.

Programa de donativos corporativos: Programas de donativos estructurados por empresas o negocios que otorgan fondos propios de la corporación directamente a través de sus estructuras particulares. (A pesar de que esta categoría no es técnicamente un tipo de fundación, por su volumen e impacto, hemos decidido incluirla como tipo de fuente de fondo.)

Fundación operativa: Una fundación privada cuyos recursos están dedicados a proveer sus propios servicios o desarrollar sus propios programas de servicio social, investigación o programas designados por sus directores. Estas fundaciones no tienden a otorgar fondos a otras organizaciones sin fines de lucro.

Fundación comunitaria: Una fundación pública dedicada a atender las necesidades críticas de la comunidad y a elevar la calidad de vida de un área geográfica determinada. Sus fondos se derivan de diversas fuentes – incluyendo individuos y fundaciones privadas. Su capital podría componerse de una variedad de fondos permanentes de individuos y corporaciones, fondos restringidos para operar ciertas áreas programáticas y/o fondos no restringidos para iniciar nuevos programas o complementar los existentes.

Fundación pública: También conocida en inglés como "Public Charity", es una organización filantrópica que recibe fondos de diversas fuentes, incluyendo público en general, corporaciones, agencias de gobierno, fundaciones privadas, entre otros; y se enfoca en redistribuir estos fondos para operar programas y/o beneficiar a otras organizaciones sin fines de lucro.

Las definiciones y las categorías adjudicadas a las fundaciones que figuran en este directorio son conforme a las de *Foundation Center*, *Vermont Directory of Foundations*, y *Council on Foundations*.

Fuentes de Información

Se incluyen fundaciones publicadas en la primera edición, que fueron identificadas en distintas fuentes de información de dominio público, entre las que figuran: el Departamento de Hacienda de Puerto Rico y las formas 990 y 990-PF del Servicio de Rentas Internas (IRS) de EE. UU., los portales de *GuideStar*, *Tax Exempt World*, *Exempt Organizations Information Center*, y *Dubina*, el *Caribbean Business Online*, el *Foundation Center*, el inventario de organizaciones sin fines de lucro de Estudios Técnicos, motores de búsqueda como Google, revistas, periódicos, la guía telefónica y comunicados de prensa, entre otros.

A su vez, se incluyen nuevas fundaciones que fueron contactadas mediante correo regular, correo electrónico y facsímil. A todas las fundaciones se les envió un formulario para que validaran la información descriptiva correspondiente a su fundación. Para algunas de las fundaciones corporativas nacionales, se verificó su información a través de la Internet. Los registros aquí publicados contienen la información más reciente de cada fundación, actualizada hasta el mes de abril de 2012.

Cómo usar el Directorio

Organización del Contenido

Los registros se presentan enumerados por el nombre de cada fundación en orden alfabético. El contenido de cada registro varía conforme al tipo de fundación, el tamaño y la naturaleza de los servicios y/o programas que apoya, y la disponibilidad de información de cada entidad.

El Directorio de Fundaciones de Puerto Rico recoge el perfil de cada entidad conforme al formato y los atributos que utiliza el Directorio de Fundaciones del *Foundation Center*. También se utilizó como referencia el *Vermont Directory of Foundations*.

¿Qué es un Registro?

Los siguientes quince (15) datos reúnen la información descriptiva de un registro. El contenido de cada registro varía de acuerdo al tamaño, el tipo y las áreas de apoyo de cada entidad:

Nombre legal: Nombre completo de la fundación, según incorporada en el Departamento de Estado, Hacienda y/o Servicio de Rentas Internas (IRS) de EE. UU.

Dirección, teléfono, persona contacto: Información de contacto de la oficina principal.

Fecha en que se estableció: Año de incorporación.

Donante(s): Principal(es) contribuidor(es) de la fundación, incluye individuos, familia, corporaciones, gobierno, fundaciones y eventos de recaudación. El símbolo † denota si el donante ha fallecido.

Categoría: Tipo de fundación que opera, por ejemplo, una fundación de familia, independiente, corporativa, operativa, comunitaria o pública.

Propósito y actividades: Incluye la misión, los objetivos y los intereses particulares que apoya y/o desarrolla.

Áreas programáticas de interés: Fin benéfico específico, por ejemplo, salud, educación, desarrollo comunitario.

Áreas geográficas de interés: Países o lugares a los cuales ofrece apoyo.

Tipos de apoyo: Tipo de donativo que ofrece, por ejemplo, monetario o en especie y esfuerzos particulares que apoya.

Limitaciones: Restricciones por el tipo de organización solicitante, por localización o por el tipo de apoyo que la fundación no puede ofrecer.

Información para solicitantes: Fechas de convocatoria, solicitudes, requisitos, etc.

Oficiales, directores y administradores: Composición gerencial y administrativa de la fundación.

EIN: Número de identificación patronal (*Employer Identification Number*, por su siglas en inglés) que se obtiene a través del Servicio de Rentas Internas (IRS) de EE. UU.

Selección de donativos otorgados: Mención de ejemplos de las mayores aportaciones otorgadas por la fundación.

Publicaciones: Informes anuales, boletines informativos, libros, artículos, etc.

1

Abbott Fund

Abbott Laboratories Corporate Headquarters
100 Abbott Park Road, Abbott Park, IL 60064-3500
T (847) 937-6100
www.abbottfund.com

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Invertir en ideas creativas que promuevan la innovación médica y científica, aumenten el acceso a cuidados médicos y fortalezcan comunidades alrededor del mundo. Intenta, en unión con otras organizaciones, lograr un cambio impactante en las vidas de individuos y motivar a otros a colaborar. Apoya programas de: 1) cuidado de pacientes de SIDA – programa global www.abbottglobalcare.org; 2) acceso a servicios de salud – en especial comunidades en desventaja, con enfoque en diabetes, nutrición, cuidado prenatal y neonatal, enfermedades cardiovasculares, entre otros; 3) innovación científica y médica – que fomenten mejor uso y entendimiento de la ciencia y la medicina, programas educativos para grados K-12, talleres, desarrollo de facilidades científicas en escuelas y universidades, becas, entre otros; y 4) vitalidad comunitaria – colaboración con entidades que desarrollen programas creativos que atiendan necesidades comunitarias.

Áreas programáticas: Salud, particularmente cuidado a pacientes de SIDA, acceso a cuidado médico, innovación médica y científica, vitalidad comunitaria.

Áreas geográficas: Global.

Limitaciones: Solicitud en línea solamente. Acceder a través de su página de Internet. Se aceptan propuestas desde enero hasta octubre.

Información para solicitantes: Solicitante deberá cumplir con Guías para Otorgación de Fondos, disponibles en www.abbottfund.org/PDFs/Fund_Guidelines.pdf.

2

Amgen Foundation

One Amgen Center Drive, Thousand Oaks, CA 91320-1799
T (800) 447-4056 F (787) 916-5527
amgenfoundation@amgen.com
www.amgen.com/citizenship/foundation.html
Amgen Manufacturing, Limited, Puerto Rico
P.O. Box 4060, Juncos, PR 00777
T (787) 916-2000

Establecida en 1991.

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Mejorar la educación científica; el acceso a cuidado médico; apoyar recursos que promuevan el desarrollo comunitario alrededor de sus oficinas y fortalezcan las comunidades donde sus empleados viven y trabajan. En el área de cuidado médico – apoya el cuidado preventivo y apoyo al paciente, orientación y educación a pacientes, ayuda a pacientes de edad avanzada y a personas con discapacidades. En el área de ciencias – apoya programas que mejoren la enseñanza de matemáticas y ciencia, que promuevan la excelencia entre profesores y

la experimentación científica entre estudiantes. En el área comunitaria – apoya programas que mejoren la vida comunitaria, ya sean ambientales, culturales y de servicios sociales, entre otros.

Áreas programáticas: Salud, particularmente calidad del cuidado médico y el acceso de pacientes a este, educación en ciencias y desarrollo comunitario.

Áreas geográficas: Estados Unidos, Europa y Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos monetarios.

Limitaciones: Solicitante elegible debe ser una entidad denominada 501(c)(3) por el Servicio de Rentas Internas (IRS) de EE. UU. No ofrece ayuda a individuos, organizaciones religiosas o políticas.

Información para solicitantes: Para Puerto Rico, someter carta de información (*letter of inquiry*) a través de www.amgen.com/citizenship/inquiry_letter_checklist.html.

Selección de donativos otorgados: Ha contribuido sobre \$180 MM a organizaciones en Estados Unidos, Europa y Puerto Rico. Entre 2009 y 2011, otorgó donativos a: Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo, Alianza para un Puerto Rico Sin Drogas, Fundación Dr. García Rinaldi, Proyecto PECES, Fundación Sila M. Calderón, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao y Recinto de Mayagüez, Fondos Unidos de Puerto Rico y G-Works.

3

Ashford Medical Foundation, Inc.

P.O. Box 194680, San Juan, PR 00919-4680
Sala de Facultad, Hospital Ashford Presbyterian, San Juan, PR 00907
T (787) 717-3033 F (787) 760-4896
fundacionmedica@presbyMD.com
<http://presbymd.com/fundacion.htm>
Contacto: Wanda I. Rivera Rubio, MS

Establecida en 2004.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Ofrecer educación médica continua, de calidad y actualizada, sobre condiciones, diagnósticos y tratamientos de enfermedades a médicos y profesionales de la salud. Además, desarrolla proyectos de salud comunitarios que repercutan en mejorar la calidad de la salud puertorriqueña. Fomenta el trabajo voluntario de médicos en clínicas de salud y educación médica. Tiene como objetivos: 1) la educación médica continua; 2) la vinculación comunitaria; 3) la creación de alianzas para mejorar las condiciones de trabajo de los facultativos; y 4) la recaudación de fondos para proyectos en la comunidad.

Áreas programáticas: Educación médica a profesionales de la salud, salud, comunidad.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas a estudiantes universitarios de medicina y profesionales de la salud. Campañas de apoyo a participantes de organizaciones de salud, como hospitales de niños. Conferencias y charlas sobre temas relacionados con la salud y la medicina.

Oficiales, directores y administradores: Dra. Jellytza Maldonado Rondón, Presidenta.

Selección de donativos otorgados: Charlas en varias escuelas y regalos a niños hospitalizados durante épocas festivas.

4

■ Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Puerto Rico

P.O. Box 364745, San Juan, PR 00936-4745
T (787) 777-2916 / (787) 777-2917 F (787) 777-2957
kpabon@bbvapr.com

Contacto: Kenneth Pabón

Donante(s): Oficina de Reinversión Comunitaria, Departamento de Cumplimiento Regulatorio Et CRA, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Puerto Rico.

Categoría: Programa de donativos corporativos.

Propósito y actividades: Satisfacer las necesidades de crédito y servicios bancarios de comunidades en las cuales ofrece sus servicios, con especial atención en comunidades de ingresos bajos y moderados en virtud de la Ley Federal de Reinversión Comunitaria decretada por el Congreso en 1977 (Community Reinvestment Act, CRA).

Áreas programáticas: Desarrollo comunitario.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos económicos a entidades sin fines de lucro debidamente registradas en el Departamento de Estado.

Limitaciones: Solo se considerarán solicitudes sometidas por personas naturales o jurídicas (sin fines de lucro) cuya residencia u oficinas, así como operaciones o actividades, incluyendo operaciones o actividades objeto de la solicitud, estén dentro de la jurisdicción del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Todo donativo solo puede ser destinado a actividades u operaciones organizacionales que cumplan con un fin comunitario o con el desarrollo socioeconómico de comunidades de bajos o moderados ingresos.

Información para solicitantes: Se reciben solicitudes de donativos por correo electrónico y por correo postal.

5

■ Banco Santander de Puerto Rico

P.O. Box 362589, San Juan, PR 00936-2589
Ave. Ponce de León 207, Hato Rey, PR
T (787) 759-7070 / (787) 281-3548 F (787) 281-3549
mss1@bspr.com

Contacto: Maritza Soto Sánchez

Donante(s): Oficina de Reinversión Comunitaria, Departamento de Cumplimiento Regulatorio Et CRA, Banco Santander de Puerto Rico

Categoría: Programa de donativos corporativos.

Propósito y actividades: Reinvertir en la comunidad para promover la educación financiera y el desarrollo económico comunitario.

Áreas programáticas: Educación financiera y desarrollo económico de comunidades de bajos y moderados ingresos.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos monetarios a entidades sin fines de lucro, charlas, asesoramiento financiero a microempresarios.

Limitaciones: Donativos solo por invitación y limitados a entidades sin fines de lucro que apoyen a comunidades de ingresos bajos y/o moderados.

Información para solicitantes: Se requiere propuesta formal de la entidad, que incluya el certificado de "Good Standing" y el propósito.

Publicaciones: Agenda Empresarial 2005.

6

■ Bella Foundation

P.O. Box 190816, San Juan, PR 00919-0816
Calle Bechara Esquina Segarra, Lote C-1, Pueblo Viejo, PR 00920
T (787) 620-7010 F (787) 783-5265
wcuebas@bellainternational.com

www.bellainternational.com/Community/Bella-Foundation.aspx

Contacto: William Cuebas
Vicepresidente Ejecutivo y de Administración

Establecida en 2003.

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Organizar las iniciativas de apoyo a la sociedad, de Bella International Corporation, para mejorar la calidad de vida de los niños en Puerto Rico. Auspicia oportunidades educativas y promueve el desarrollo comunitario.

Áreas programáticas: Educación y jóvenes.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donaciones de productos, donativos monetarios y coordinación de eventos de recaudación.

Oficiales, directores y administradores: Jerónimo Esteve-Abril, Mary Pineda de Esteve, María Isabel Esteve, Carlos López-Lay, Humberto Esteve-Abril, William Cuebas, Ginoris López-Lay, Aurelio Alemán, Ámbar Rodríguez.

Selección de donativos otorgados: SER de Puerto Rico, Asociación contra la Distrofia Muscular, Casa Cuna de San Juan, Escuela La Esperanza, Hospital del Niño, Hogar Cuna San Cristóbal, Make a Wish Foundation, Salvation Army, Smiles Foundation, Cruz Roja, Centros Sor Isolina Ferré, entre otros.

7

■ Best Buy Puerto Rico LLC

Ave. Ponce de León #273, Oficina 1203, San Juan, PR 00917
T (787) 522-1418 F (787) 522-1416
<http://www.bestbuy-communityrelations.com/>

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Apoyar programas que provean oportunidades para los jóvenes. Proveer experiencias positivas que los ayuden a sobresalir en la escuela, involucrarse en sus comunidades y desarrollar habilidades de liderazgo. Mejorar la vitalidad de las comunidades donde sus empleados y clientes viven y trabajan.

Áreas programáticas: Educación y jóvenes de 12 a 17 años.

Áreas geográficas: Estados Unidos y Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos a organizaciones sin fines de lucro 501(c)3 y voluntariado.

Limitaciones: No cualifican individuos, escuelas, organizaciones no certificadas como 501(c)3 por el Servicio de Rentas Internas (IRS), fraternidades o clubes sociales, organismos gubernamentales o cuasi gubernamentales, sindicatos, organizaciones con fines de lucro, organizaciones religiosas, programas de salud, médicos o terapéuticos ni asociaciones deportivas. No se otorgan donativos para gastos generales de funcionamiento o de publicidad, solicitudes de productos, campañas políticas, cabildero, programas de viajes, cenas de recaudación de fondos, testimonios, conferencias o

eventos similares, subsidios de vida ni eventos deportivos.

Información para solicitantes: Los donativos se revisan anualmente. Para información adicional, visite la página <https://secure5.easymatch.com/BESTBUYGRANT/CustomerContent/Grants/FundingAndGrants.asp>.

Selección de donativos otorgados: Congreso de Líderes de Puerto Rico, Sapientis y Fondos Unidos de Puerto Rico.

8

Caribbean Hotel & Tourism Association (CHTA) Education Foundation

P.O. Box 9386, San Juan, PR 00908-0386
2655 Le Jeune Road, Oficina 910, Coral Gables, FL 33134
T (305) 767-4211 F (305) 716-9138
foundation@caribbeanhotelandtourism.com
www.caribbeanhotelandtourism.com/CHTAAbout.php

Establecida en 1987.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Otorgar becas y asistencia especial para la educación de personal de la industria hotelera y de turismo del Caribe y para estudiantes interesados en una carrera en hotelería y turismo.

Áreas programáticas: Educación, industria hotelera y de turismo.

Áreas geográficas: Puerto Rico y el Caribe.

Tipos de apoyo: Becas a estudiantes en hotelería y turismo. Fondos a profesores para ampliar su educación y adquirir experiencias de trabajo. Becas para desarrollo profesional a empleados en la industria hotelera y de turismo.

Limitaciones: Para solicitar debe cumplir con los requisitos de elegibilidad. Las becas fluctúan entre \$500 y \$5,000.

Información para solicitantes: Guías y solicitudes están disponibles en su página de Internet. Puede solicitar guías y formularios por correo electrónico.

EIN: 66-0453058

9

Caribbean Restaurants LLC Burger King (Puerto Rico)

P.O. Box 366999, San Juan, PR 00936-6999
Puerto Nuevo Distribution Center, Edificio 1, Carr. #5, Km. 27.4
Barrio Palmas, Cataño, PR 00962
T (787) 474-7777 F (787) 474-7797
tsuarez@burgerkingpr.com

Contacto: Tania Suárez

Establecido en 1963.

Donante(s): Burger King Corporation.

Categoría: Programa de donativos corporativos.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Información para solicitantes: Contactar directamente a la oficina central.

Oficiales, directores y administradores: Aniceto Solares, Presidente & CEO.

Selección de donativos otorgados: Asociación de la Distrofia Muscular, SER de Puerto Rico, Museo de Arte de Ponce, Fondos Unidos de Puerto Rico, Centros Sor Isolina Ferré, Hogar Cuna San Cristóbal, Cruz Roja Americana, Hogar Niño Jesús, Hogar Niños que Quieren Sonreír, Instituto Psicopedagógico, SIFE, Museo de Puerto Rico.

10

Doral Bank, Inc.

P.O. Box 70308, San Juan, PR 00920-8308
1451 Ave. Roosevelt, San Juan, PR 00920-2717
T (787) 749-7000
maria.rodriguez@doralbank.com
martha.buitrago@doralbank.com
www.doralbank.com

Contacto: María Rodríguez, Martha Buitrago

Donante(s): Oficina de Reinversión Comunitaria, Departamento de Cumplimiento Regulatorio & CRA, Doral Bank.

Categoría: Programa de donativos corporativos.

Propósito y actividades: Mejorar la calidad de vida en las comunidades que sirve, especialmente a comunidades de bajos recursos, a través de programas comunitarios creados en alianza, promulgando un efecto multiplicador y sostenible. Sus programas: 1) Mujeres de Éxito – promueve el desarrollo económico de la mujer en Puerto Rico a través de capital y mentoría. Este se divide en tres iniciativas: a) Internado Doral – ofrece internados en Doral a estudiantes universitarias en alianza con diferentes universidades facilitando una primera experiencia de trabajo y mentoría; b) Fondo Doral en alianza con Fundación Comunitaria – promueve el desarrollo de micropréstamos en organizaciones sin fines de lucro que apoyan a mujeres de bajos ingresos; y c) Despegue Empresarial – Doral escoge a cinco mujeres con negocios, de dos años o más de establecidos, para obtener \$50,000 (\$25,000 otorgados en forma de donativo o "grant" y \$25,000 en forma de préstamo), cuyos términos serán más flexibles que los prevalentes en el mercado; 2) "D Museo" – promueve arte y diversión gratis a la comunidad a través de alianzas con museos u organizaciones que promueven la educación en las artes; 3) "D Verde", Activos por el Ambiente – provee herramientas para que los clientes aporten a la conservación del ambiente; 4) "D Parques", Sembrando Comunidad – utilizando los espacios comunes como punto de encuentro de las comunidades, promueve la reforestación urbana en comunidades de bajos o moderados recursos a través de la siembra de árboles nativos; 5) Conocimiento Efectivo – educa y provee charlas sobre la importancia del ahorro a niños, individuos y comunidades; 6) "D Hogares" – en alianza con los municipios, el programa provee, renueva y mantiene propiedades para donarlas a familias de bajos o moderados recursos; 7) Se Trata – en alianza con la Fundación Ricky Martin, promueve iniciativas para crear conciencia y erradicar la trata de personas en Puerto Rico; 8) Comerciantes de Comunidad – en alianza con organizaciones de base comunitaria, promueve el desarrollo, fortalecimiento y evolución de las microempresas locales. A través de préstamos desde \$1,000 a \$10,000, tiene como objetivo apoyar al pequeño comerciante y el crecimiento económico de Puerto Rico; y 9) Women's Leadership Network – una red que propicia el enlace entre mujeres y provee herramientas

de educación, mentoría e inspiración que estimulen el desarrollo y crecimiento de futuras líderes.

Áreas programáticas: Desarrollo económico comunitario, capacitación de la mujer, salud, ambiente, arte y educación, educación financiera, trata humana, mujer empresaria.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Limitaciones: Cada programa tiene sus requisitos, convocatorias y especificaciones.

Información para solicitantes: Para más detalles, acceder a la página cibernética www.doralbank.com/comunidad.

Oficiales, directores y administradores: Lucienne Gigante, SVP de Relaciones Publicas Et Oficial de CRA.

EIN: 660-38-73-12

Selección de donativos otorgados: Ha invertido cerca de 1 millón de dólares en esfuerzos de conservación energética para facilidades e invertirá \$100,000 para la creación del Fondo Doral, con el fin de apoyar a mujeres de bajos ingresos para que creen su propia micro-empresa.

11

■ EcoEléctrica

641 Carretera #337, Peñuelas, PR 00624

641 Carretera #337, Kilómetro 3.7

Barrio Tallaboa Poniente, Peñuelas, PR 00624

T (787) 836-2740 F (787) 836-2740

www.ecoelectrica.com

Contacto: Yamaris Alancastro, Gerente de Responsabilidad Social Corporativa

Establecida en 1999.

Donantes: EcoEléctrica.

Categoría: Programa de donativos corporativos.

Propósito y actividades: Aportar a la calidad de vida de la niñez y de la juventud de Peñuelas y Guayanilla e insertarse proactivamente en la comunidad, identificando las necesidades de los jóvenes y brindándoles apoyo adicional para la consecución de sus metas académicas y profesionales mediante: 1) Programa de Becas - otorga anualmente 40 becas a estudiantes sobresalientes de cuarto año de las escuelas de Guayanilla y Peñuelas para el inicio de su carrera universitaria; 2) Ferias científicas - en apoyo a la Región Educativa de Ponce y Yauco, promoviendo el conocimiento científico entre la comunidad estudiantil; 3) Donación de equipos y materiales educativos - para complementar los recursos provistos por el gobierno a escuelas elementales e intermedias del área; y 4) Programa de Internado - para llenar la necesidad existente de brindarles a los estudiantes de ingeniería un taller práctico que complemente los conocimientos teóricos adquiridos en la universidad mediante la labor conjunta de EcoEléctrica con entidades como la Universidad Politécnica, el Colegio Tecnológico de Ponce y la Universidad de Puerto Rico (UPR), recintos de Mayagüez y Ponce.

Áreas programáticas: Educación, carreras relacionadas a las ciencias y la ingeniería, ambiente.

Áreas geográficas: Peñuelas y Guayanilla.

Tipos de apoyo: Beca para estudios universitarios, internados, donación de equipo y materiales.

Limitaciones: Beca exclusivamente para estudiantes de cuarto

año, residentes de Peñuelas o Guayanilla que cursarán estudios universitarios.

Información para solicitantes: Todo estudiante que desee ser considerado para la Beca EcoEléctrica debe presentar durante el mes de abril un portafolio sobre su experiencia académica y comunitaria durante sus años en la escuela superior y ser entrevistado por un Comité de Selección. Para información del proceso de solicitud, debe visitar la página de Internet o comunicarse por teléfono con Yamaris Alancastro.

Selección de donativos otorgados: Desde 1999 ha otorgado más de \$450,000 en becas. Además, apoya la Red Caribeña de Varamientos, el Centro de Conservación de Manatíes de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, el Fideicomiso de Conservación y el Departamento de Ciencias Marinas de la UPR, Recinto de Mayagüez.

12

■ Extra Bases, Inc.

P.O. Box 4996, Aguadilla, PR 00605

T (787) 514-2500 / (787) 662-8764

y23hernandez@yahoo.com

rlrpr2002@aol.com

www.extrabases.org

Contacto: Yanira Hernández, Asistente Ejecutiva; Robert L. Rodríguez, Director de Ventas y Mercadeo

Establecida en 2001.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Ayudar a individuos y entidades que prestan servicios a personas que necesitan recursos para mejorar su calidad de vida, tanto en Puerto Rico como en el extranjero. Utiliza los recursos económicos y las relaciones que ha desarrollado a través de los años con la banca, el comercio y la industria, entre otros, para recaudar fondos y ponerlos a trabajar en pro de una mejor calidad de vida para los más necesitados. Fundada por Carlos Delgado, pelotero estrella de las Grandes Ligas.

Áreas programáticas: Niños y jóvenes con necesidades especiales, sean físicas o mentales.

Áreas geográficas: Puerto Rico, particularmente el área oeste.

Información para solicitantes: Evalúa cada petición de forma individual y da prioridad a aquellos casos que así lo ameriten, a base de los criterios establecidos. Una vez se comienza a trabajar cada caso, estos tendrán un plan de seguimiento, sea a corto o a largo plazo, de así requerirse.

Oficiales, directores y administradores: Carlos Delgado, Presidente; Betzaida García, Directora Ejecutiva; Robert L. Rodríguez, Director de Ventas y Mercadeo; Yanira Hernández, Asistente Ejecutiva.

EIN: 66-0594469

Selección de donativos otorgados: En 2009, otorgó \$300,000 a cerca de 20 organizaciones sin fines de lucro. En ocho años, la organización ha donado cerca de \$3 millones de dólares a sobre 25 entidades benéficas y casos especiales.

13

■ First Bank

P.O. Box 9146, San Juan, PR 00908-0146
Avenida Muñoz Rivera #1130, Río Piedras, PR 00927
T (787) 993-5150 F (787) 993-5169
helena.rivera@firstbankpr.com
www.firstbankpr.com

Contacto: Helena M. Rivera, Esq., VP, BSA & CRA Manager

Establecida en 2006.

Donante(s): Community Development & Investment Fund ("CDIF") de First Bank.

Categoría: Programa de donativos corporativos.

Propósito y actividades: Promover y mejorar la calidad de vida y el bienestar social de los individuos, familias y comunidades; proveer apoyo en el camino hacia el logro de metas a través de inversiones e iniciativas que impacten de forma positiva y directa a nuestras comunidades.

Áreas programáticas: Educación y prevención de la deserción escolar, desarrollo de liderazgo, capacitación empresarial, finanzas, vivienda, personas sin hogar, niños y jóvenes, revitalización de las comunidades, ambiente, arte, cultura.

Áreas geográficas: Puerto Rico, Islas Vírgenes Americanas y Florida.

Tipos de apoyo: Donativos económicos a entidades sin fines de lucro, becas, donativos de computadoras, muebles y equipo de oficina, orientación, charlas, actividades educativas.

Limitaciones: Donativos solo para individuos, familias y comunidades en desventaja social.

Información para solicitantes: Comunicarse a través de correo electrónico o por teléfono para recibir el formulario y las guías de solicitud, que deberá completar y enviar acompañado de los documentos requeridos. Las solicitudes que cumplan con los requisitos serán presentadas ante un Comité de Donativos, compuesto por ejecutivos de diferentes áreas, que evaluará las solicitudes y determinará los fondos a otorgarse.

Oficiales, directores y administradores: Carmen Pagán, Esq., Directora; Helena M. Rivera, Esq., Vicepresidenta BSA & CRA Manager; Catherine Ríos, Oficial de CRA.

Selección de donativos otorgados: Múltiples entidades sin fines de lucro y escuelas públicas, entre las que se encuentran: Centro Para Puerto Rico - Fundación Sila M. Calderón, CREARTE, Fundación García Rinaldi, Alianza para la Educación de Economía y Finanzas Personales de PR, Asamblea Familiar Virgilio Dávila, Inc., Vida San Juan, Inc., Hogar Teresa Toda/Hogar Niño Jesús, Habitat for Humanity, Prensa Comunitaria.

14

■ Flamboyan Foundation, Inc.

Oficina de Puerto Rico
P.O. Box 16699, San Juan, PR 00908-6699
T (787) 977-5522 F (787) 977-5479
aruiz@flamboyanfoundation.org
Oficina de Washington, D.C.
1730 Massachusetts Avenue NW, Washington, DC 20036
T (202) 315-2410
ndriskell@flamboyanfoundation.org
www.flamboyanfoundation.org

Contacto: Anette S. Ruiz, Gerente de Comunicaciones (Puerto Rico); Nathan Driskell, Asistente de Programas (Washington, D.C.)

Establecida en 2007.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Invertir en iniciativas enfocadas en mejorar la calidad del aprendizaje de estudiantes de kínder a grado 12 del sistema de educación pública. Así mismo, ser filántropos responsables mediante la inversión de recursos para desarrollar esfuerzos colaborativos que conecten talento e ideas para mejorar la calidad y garantizar la equidad en las escuelas públicas.

Áreas geográficas: Puerto Rico y Washington, D.C.

Limitaciones: Propuestas solo por invitación. No otorga fondos para becas, organizaciones religiosas, las artes, museos, asuntos de salud, galas y eventos, hospitales, ni actividades políticas.

Oficiales, directores y administradores: Kristin Ehrgood, Presidenta y Fundadora; Vadim Nikitine, Tesorero y Fundador; Rea Carey, Secretaria. Puerto Rico - Dra. Guiomar García Guerra, Directora Ejecutiva. Washington, D.C. - Susan Stevenson, Directora Ejecutiva.

EIN: 20-8924675

Selección de donativos otorgados: En Puerto Rico: Asesores Financieros Comunitarios, Sapiensis, Prensa Comunitaria, Instituto de Investigación de Ciencias de la Conducta y Fondos Unidos; *via Hispanics in Philanthropy (HIP)*, Alianza para la Educación Alternativa, Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo, Nuestra Escuela, Centro Esperanza, Instituto Nueva Escuela, SER de Puerto Rico. En Washington, D.C.: Achievement Network, the Urban Teacher Center, the DC Public Education Fund, the Parent-Teacher Home Visit Project, Stand for Children, Teach for America, D.C. School Reform Now, New Leaders for New Schools, Venture Philanthropy Partners, y más de diez escuelas públicas.

Publicaciones: Artículos: "Philanthropy for Innovation: Promoting Family Engagement through Strategic Funding and Program Development", *Family Involvement Network of Educators (FINE) Newsletter*, 5/2011; "Successful Family Engagement in the Classroom: What teachers need to know and be able to do to engage families in raising student achievement", *Family Involvement Network of Educators (FINE) Newsletter*, 3/2011; "Aporte a una causa, siembre conciencia y reciba un alivio contributivo", *El Nuevo Periódico de Caguas*, 29/12/2012 y *YastaPR*, 20/12/2012; "Esta Navidad, aporta, siembra y recibe un alivio", *Noticel*, 12/2012.

Estudios de investigación: "Características que comparte un grupo de escuelas exitosas en Puerto Rico" (2011), "¿Quiénes dirigen las escuelas públicas en Puerto Rico? Un perfil de directores escolares" (2010), "Being Accountable. The Challenge to Improve Public Schools in Puerto Rico" (2010). *Directorio de Fundaciones de Puerto Rico* (2010).

15

F.N.Z. Foundation, Inc.

2 Calle Candina, Apto. 1601, San Juan, PR 00907
T (787) 725-5472
jdklau@cs.com

Contacto: James D. Klau

Establecida en 1999.

Donante(s): James D. y Susan L. Klau.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Propiciar la religión y las costumbres judaicas a nivel global. Apoyar la educación y el enriquecimiento cultural en las áreas geográficas donde la familia mantiene residencia.

Áreas programáticas: Cultura, asuntos del judaísmo.

Áreas geográficas: Global.

Tipos de apoyo: Donativos económicos solamente a entidades debidamente establecidas, que aporten al desarrollo de las artes, la música y la cultura.

Limitaciones: No ofrece becas ni donativos a individuos.

Información para solicitantes: En Puerto Rico solo consideran solicitudes de instituciones culturales debidamente establecidas, que cumplan con los criterios de la fundación.

Oficiales, directores y administradores: James D. Klau, presidente y administrador.

EIN: 66-0535017

Selección de donativos otorgados: Newport Music Festival, Salve Regina University, Museo de Arte de Puerto Rico, World Union for Progressive Judaism, Crane Lake Camp.

16

Fondo de Becas Anónimo

Fondo de Becas Anónimo
c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 2008.

Donante(s): Anónimo.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Apoyar a estudiantes talentosos y de escasos recursos económicos interesados en cursar estudios universitarios a nivel subgraduado, que sean procedentes de los pueblos de Arecibo, Hatillo, Camuy y Quebradillas.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico, exclusivamente los municipios de Arecibo, Hatillo, Camuy y Quebradillas.

Tipos de apoyo: Becas para estudiantes cursando estudios en una universidad en Puerto Rico.

Limitaciones: Beca está dirigida a estudiantes residentes de las áreas geográficas mencionadas. Esta beca es una ayuda económica suplementaria; no constituye el pago total del programa de

estudios. El número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos.

Información para solicitantes: Convocatoria a través de la página de Internet de la FCPR. Interesados en solicitar reciben la guía comunicándose con las oficinas de la FCPR o visitando su página de Internet. Debe cumplir con los requisitos de elegibilidad y entregar la solicitud y documentos requeridos en la FCPR antes de la fecha límite. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación. La beca se puede renovar anualmente hasta un máximo de cuatro años, siempre y cuando cumpla con los requisitos de renovación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: Durante el 2011, se otorgaron 16 becas de \$2,250 cada una.

Publicaciones: *Guía - Fondo de Becas Anónimo.*

17

Fondo de Becas Aon para Estudiantes Talentosos

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecida en 2010.

Donantes: Aon Risk Solutions of Puerto Rico, Aon Foundation, empleados y compañías socias.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Proveen ayuda económica para cursar estudios en un colegio privado a jóvenes provenientes de escuelas públicas, que demuestren un desempeño académico sobresaliente, necesidad económica y liderazgo. Este apoyo se mantiene hasta que el estudiante culmine la escuela superior, si cumple con los requisitos de renovación de su beca.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Beca de estudio para individuos provenientes de escuelas públicas interesados en cursar estudios en uno de los colegios privados participantes.

Limitaciones: La beca no constituye el pago total del programa de estudios y no cubre gastos adicionales a la cantidad asignada. Como parte de un programa piloto, durante el 2011, solo se aceptaron candidatos admitidos en el Colegio Católico Notre Dame de Caguas y el Colegio Rosa-Bell de Guaynabo. La renovación de la ayuda económica está condicionada a que cumplan con los requisitos de renovación.

Información para solicitantes: La FCPR estableció el proceso de convocatoria a través de varios colegios de la zona metropolitana y su página de Internet. La solicitud y los documentos requeridos deben ser entregados personalmente o por correo, antes de la fecha límite estipulada en la guía. Los solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron dos becas, ascendentes a un total de \$12,540.

Publicaciones: *Guía – Programa de Becas – Fondo de Becas Aon para Estudiantes Talentosos.*

18

■ Fondo de Becas Futuros Constructores de Puerto Rico

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 2009.

Donante(s): Varios.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR, por iniciativa de la Asociación de Constructores de Hogares de Puerto Rico (ACH).

Propósito y actividades: Proveer becas a los hijos de empleados y a los empleados de las compañías socias, que cursen o vayan a cursar estudios universitarios relacionados a la industria de la construcción, primordialmente en las áreas de ingeniería civil, eléctrica o mecánica y gerencia de proyectos.

Áreas programáticas: Educación postsecundaria, construcción.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas como ayuda suplementaria para estudiantes con limitaciones económicas que demuestren aprovechamiento académico satisfactorio y liderazgo.

Limitaciones: Dirigido a los socios y familiares de la ACH. Se otorgarán alrededor de una a tres becas por año académico, dependiendo de la disponibilidad de fondos. La prioridad la tendrán los hijos de empleados o empleados de una compañía socia de la ACH, pero también tendrán oportunidad individuos talentosos de la población estudiantil general.

Información para solicitantes: Convocatoria se publica a través de los medios de comunicación, los socios de ACH y la página de Internet de la FCPR. Para solicitar, deberá cumplir con los criterios de elegibilidad, completar la solicitud y entregarla junto a los demás documentos requeridos en la FCPR o enviarla por correo, en o antes de la fecha límite. Si el solicitante es menor de 18 años de edad, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2010, otorgó una beca ascendente a \$1,150.

Publicaciones: *Guía – Programa de Becas – Fondo Futuros Constructores de Puerto Rico.*

19

■ Fondo de Becas José "Kiko" Custodio

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 2006.

Donante(s): Familia Custodio Méndez y otros donantes interesados.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR, con el apoyo de la firma de la cual el ingeniero Custodio fue socio fundador.

Propósito y actividades: Contribuir al desarrollo de una clase profesional de primera, promoviendo la excelencia en la educación de la ingeniería en la Isla. Becar a estudiantes talentosos y de escasos recursos económicos interesados en cursar estudios universitarios en el campo de ingeniería.

Áreas programáticas: Educación universitaria, ingeniería.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Beca para individuos matriculados en programas educativos formales, conducentes a grado, en una universidad reconocida por la Junta Acreditadora de Ingeniería y Tecnología (ABET, por sus siglas en inglés).

Limitaciones: Esta beca es una ayuda económica suplementaria; no constituye el pago total del programa de estudios.

Información para solicitantes: Convocatoria se anunciará por medios de comunicación, página de Internet de FCPR y por invitación. Guía de solicitud disponible en la FCPR. Debe cumplir con los requisitos de elegibilidad para solicitar y entregar la solicitud y documentos requeridos en la FCPR antes de la fecha límite. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: Durante el 2011, se otorgaron dos becas de \$2,450.

Publicaciones: *Guía de Solicitud – Fondo de Becas José "Kiko" Custodio.*

20

■ Fondo de Becas Lexus para Artistas

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 2003.

Donante(s): Toyota de Puerto Rico Corp.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Enaltecer, desarrollar y fomentar las artes plásticas en Puerto Rico, con el fin de enriquecer la conciencia

cultural puertorriqueña.

Áreas programáticas: Desarrollo de las artes plásticas.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Beca a artistas en desarrollo para contribuir a la creación de una obra, un proyecto o una colección. Se otorgan tres becas de hasta \$9,000 cada una.

Limitaciones: Periodo de vigencia de esta beca será de un año. Al cabo de este término, cada artista tendrá el compromiso de exponer el resultado de su proyecto en un evento para divulgar las obras y destacar la contribución del artista al devenir artístico de Puerto Rico.

Información para solicitantes: Solicitante debe ser un artista en desarrollo con un máximo de diez años de experiencia artística formal. Solicitud y propuesta deben entregarse en o antes de la fecha límite estipulada en la convocatoria. Proyecto a presentar debe ser en una de las siguientes disciplinas: escultura, cerámica, pintura, dibujo, grabado, tallado, vidrio, vitrales, porcelana, litografía, serigrafía, instalación, fotografía, video, nuevos medios y otras manifestaciones artísticas contemporáneas. Solicitud deberá entregarse personalmente o por correo a la FCPR. Criterios, procesos de solicitud y evaluación están expuestos en la guía para solicitar la beca, disponible en la página de Internet de la FCPR. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, otorgó tres becas de \$9,000 cada una.

Publicaciones: *Guía para solicitar - Beca Lexus para Artistas.*

21

Fondo de Becas Luis Sierra

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)

P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362

1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905

T (787) 721-1037 F (787) 982-1673

fcpr@fcpr.org

www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 2006.

Donante(s): Donante privado.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR, con el endoso de la firma Sierra, Cardona y Ferrer y la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

Propósito y actividades: Becar a estudiantes talentosos y de escasos recursos económicos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico.

Áreas programáticas: Educación, arquitectura.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Ayuda económica suplementaria para individuos matriculados en programas formales de educación, conducentes a grado de una universidad acreditada.

Limitaciones: Beca para estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la UPR. Es una ayuda suplementaria; no constituye el pago total del programa de estudios.

Información para solicitantes: Para solicitar debe cumplir con los criterios de elegibilidad. Convocatoria a través de la Escuela

de Arquitectura, la página de Internet de la FCPR y solicitud por invitación. Guía para solicitar está disponible en la FCPR. Debe entregar la solicitud junto con los documentos requeridos antes de la fecha límite estipulada en la guía. Enviarlos por correo a la FCPR o entregarlos personalmente en la Oficina de Programas Académicos, Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, otorgó una beca de \$1,800.

Publicaciones: *Guía - Programa de Becas - Fondo de Becas Arquitecto Luis Sierra.*

22

Fondo de Becas Padre William Hendricks, S.J.

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)

P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362

1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905

T (787) 721-1037 F (787) 982-1673

fcpr@fcpr.org

www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 2004.

Donante(s): Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio San Ignacio y sus colaboradores.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR, en memoria del Padre William Hendricks, S.J.

Propósito y actividades: Asistir a jóvenes recién egresados del Colegio San Ignacio (CSI) a enfrentar los gastos del primer año de estudios universitarios, facilitando así la adaptación del estudiante a su nueva institución universitaria.

Áreas programáticas: Educación universitaria.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Apoyo económico suplementario.

Limitaciones: Solo para estudiantes en 12mo grado del Colegio San Ignacio de Loyola (CSI) en San Juan, Puerto Rico, o egresados de este, en preparación para comenzar estudios en una universidad acreditada.

Información para solicitantes: Para solicitar, debe cumplir con los criterios de elegibilidad, completar la solicitud oficial e incluir los documentos requeridos en o antes de la fecha establecida en la convocatoria. Si el solicitante es menor de edad, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, otorgó becas a tres estudiantes meritorios.

Publicaciones: *Guía de Solicitud - Programa de Becas Padre William Hendricks, S.J.*

23

Fondo de Becas Pfizer LLC

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 1999.

Donante(s): Pfizer Global Manufacturing.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Otorgar becas de estudio a estudiantes talentosos que se especialicen en las siguientes áreas académicas: Ciencias Naturales (Microbiología Industrial, Química), Farmacia (Maestría en Farmacia y Pharm D.), Ingeniería (Química, Industrial, Eléctrica, Mecánica y Computadoras).

Áreas programáticas: Educación universitaria en: ciencias naturales, farmacia, ingeniería.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Ayuda económica suplementaria a estudiantes universitarios, en las áreas antes mencionadas, que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario. Establecen relación de mentoría entre los becarios y el personal de las plantas de Pfizer. Ofrecen experiencia de empleo a becarios durante los últimos dos veranos de su programa de estudios universitarios.

Limitaciones: Solo se otorgan becas en las disciplinas seleccionadas, mencionadas arriba.

Información para solicitantes: Convocatoria a través del Programa de Asistencia Económica y el Decanato de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez y Recinto de Ciencias Médicas, la página de Internet de FCPR y por invitación. Deberá cumplir con los criterios para elegibilidad. Enviar la solicitud y los documentos requeridos a la FCPR en o antes de la fecha límite establecida en la guía. Si el solicitante es menor de edad, debe someter su solicitud con la firma de un padre, tutor o encargado. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron cuatro becas de \$1,500 cada una.

Publicaciones: *Guía - Fondo de Becas Pfizer LLC.*

24

Fondo de Becas Stanley y Georgene Pasarell

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en el 2006.

Donante(s): Stanley y Georgene Pasarell.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Apoyar a estudiantes talentosos y de escasos recursos económicos para cursar estudios universitarios a nivel subgraduado y graduado, que sean procedentes de los pueblos de Isabela y Quebradillas. Promover el logro de metas académicas, desarrollo de liderazgo y compromiso con el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.

Áreas programáticas: Educación universitaria.

Áreas geográficas: Isabela y Quebradillas.

Tipos de apoyo: Ayuda económica suplementaria para cursar estudios universitarios, tanto a nivel subgraduado como graduado, a individuos que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario de Puerto Rico. Se otorgarán aproximadamente diez becas cada año para estudios a nivel subgraduado y cuatro becas al año para estudios graduados. Se considerarán candidatos a renovación que cumplan con todos los requisitos establecidos.

Limitaciones: Beca es una ayuda suplementaria; no constituye el pago total del programa de estudios. Estudiantes deben proceder de Quebradillas o Isabela únicamente. Otorgamiento de estas becas está sujeto a la disponibilidad de fondos; en ocasiones no habrá espacios nuevos para becar a estudiantes a nivel de bachillerato o graduado.

Información para solicitantes: Entregar solicitud personalmente o por correo a la FCPR, junto a todos los documentos requeridos, en o antes de la fecha límite. Solicitudes incompletas o que no respondan a los criterios de elegibilidad, serán eliminadas del proceso de evaluación. La guía está disponible en la FCPR. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron doce becas de \$3,000 a estudiantes a nivel subgraduado; dos becas de \$2,500 y una de \$5,000 a estudiantes a nivel graduado.

Publicaciones: *Guía - Programa de Becas - Fondo Stanley y Georgene Pasarell.*

25

Fondo Doral Bank

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Tamara González, Oficial *Senior* de Servicios al Donante

Establecida en 2011.

Donantes: Doral Bank.

Categoría: Fondo establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Proveen donativos a organizaciones sin fines de lucro que tengan experiencia en el desarrollo de proyectos prestatarios o de educación empresarial a mujeres de sus comunidades, para financiar un fondo de micro finanzas para

la mujer empresarial.

Áreas programáticas: Educación financiera, desarrollo económico y empresarial de mujeres.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos a organizaciones sin fines de lucro con experiencia en proyectos prestatarios.

Limitaciones: Solo se consideran solicitudes que cumplan con todos los requisitos y que se entreguen durante el período de convocatoria. El programa de préstamos de la entidad solicitante debe estar dirigido solamente a la mujer empresaria.

Información para solicitantes: Completar el formulario de solicitud y someter la propuesta personalmente o por correo a la FCPR en o antes de la fecha límite. Puede obtener la solicitud en la página de Internet de la FCPR. Los solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron cuatro donativos.

Publicaciones: *Guía de Solicitud – Fondo Doral micro préstamos comunitarios para la mujer.*

26

■ Fondo Enrique Martí Coll

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)

P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362

1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905

T (787) 721-1037 F (787) 982-1673

fcpr@fcpr.org

www.fcpr.org

Contacto: Tamara González, Oficial Senior de Servicios al Donante

Establecido en 2001.

Donante(s): Familiares de Enrique Martí Coll, individuos y colaboradores interesados.

Categoría: Fondo dotal establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Promover la apreciación y convivencia del ser humano con la naturaleza, especialmente en el contexto urbano y la protección y conservación del ambiente, estrictamente a través de la entidad sin fines de lucro Scuba Dogs Society, reconocida por su trabajo con el proyecto local "Limpieza Internacional de Costas".

Áreas programáticas: Ambiente, educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Limitaciones: Fondo restringido, designado estrictamente a la entidad Scuba Dogs Society.

EIN: 66-0413230

27

■ Fondo Familia Negroni-Hernández

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)

P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362

1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905

T (787) 721-1037 F (787) 982-1673

fcpr@fcpr.org

www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecida en 2010.

Donantes: Familia Negroni-Hernández.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Proveer ayuda económica suplementaria para cursar estudios a nivel subgraduado a individuos que demuestren aprovechamiento académico sobresaliente, necesidad económica, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario. La beca ofrece ayuda suplementaria a individuos matriculados en programas subgraduados (bachillerato o grados vocacionales o técnicos) en disciplinas de gran demanda y competitividad, en programas académicos formales de instituciones acreditadas en Puerto Rico.

Áreas programáticas: Educación universitaria.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Beca de estudio para individuos matriculados en programas subgraduados.

Limitaciones: La beca es una ayuda suplementaria; no constituye el pago total del programa de estudios. Anualmente se tomarán en consideración las carreras con mayor potencial en la isla para identificar las áreas a becar. El otorgamiento de becas está sujeto a la disponibilidad de fondos.

Información para solicitantes: Deberá cumplir con los criterios de elegibilidad y entregar la solicitud completa, junto a los documentos requeridos, personalmente o por correo a la FCPR, antes de la fecha límite. La guía está disponible en la página de Internet de la FCPR. Solicitantes pasarán por un proceso de selección por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron tres becas de \$2,500 cada una.

Publicaciones: *Guía – Programa de Becas – Fondo Familia Negroni-Hernández.*

28

■ Fondo Fundación Gonzalo Aponte

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)

P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362

1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905

T (787) 721-1037 F (787) 982-1673

fcpr@fcpr.org

www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante (para becas). Tamara González, Oficial Senior de Servicios al Donante (para organizaciones)

Establecida en 2001.

Donante(s): Familia Aponte.

Categoría: Fondo de becas y de apoyo a organizaciones sin fines de lucro establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Aportar a organizaciones sin fines de lucro con proyectos pequeños dirigidos a mejorar la educación de niños de edad escolar y para la formación de carácter y valores. Además, proveer ayuda económica suplementaria para cursar estudios universitarios.

Áreas programáticas: Educación, formación de carácter y valores en la niñez.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos económicos a organizaciones sin fines de lucro con proyectos pequeños dirigidos a la educación de niños de edad escolar. Además, becas para individuos matriculados en programas subgraduados en disciplinas de gran demanda y competitividad. Deben ser programas formales de educación, conducentes a grado, en una universidad acreditada en o fuera de Puerto Rico.

Limitaciones: Solicitudes de organizaciones sin fines de lucro son por invitación solamente y las mismas están sujetas a la disponibilidad de fondos. Número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos. Las becas son una ayuda económica suplementaria y la cantidad máxima por beca, por individuo, es de \$3,000.

Información para solicitantes: Solicitantes deben cumplir con los criterios de elegibilidad y someter por correo la solicitud y los documentos requeridos, en o antes de la fecha límite, a la FCPR. Formularios disponibles en la página de Internet de la FCPR. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y los respectivos Comités de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron nueve becas de estudio ascendentes a \$3,000 cada una y nueve donativos a organizaciones sin fines de lucro, para un total de \$62,000.

Publicaciones: *Guía para el Programa de Becas Fondo de Becas Fundación Gonzalo Aponte; Guía de Propuesta Fondo Fundación Gonzalo Aponte.*

29

■ Fondo Fundación Sebastián Deliz, Inc.

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)

P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362

1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905

T (787) 721-1037 F (787) 982-1673

fcpr@fcpr.org

www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 1998.

Donante(s): Giovanni Deliz, familiares y amigos.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR para perpetuar la memoria de Sebastián Deliz.

Propósito y actividades: Auspiciar a estudiantes para promover el liderazgo, el servicio y el respeto en la juventud puertorriqueña. Otorgar becas a estudiantes que demuestren necesidad económica y que cursen estudios en el Colegio Rosa-Bell.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: San Juan, Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Ayuda económica suplementaria para cursar estudios en el Colegio Rosa-Bell a jóvenes talentosos que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario.

Limitaciones: Ayuda económica suplementaria es solamente para estudiantes matriculados en el Colegio Rosa-Bell. Número de becas que se otorgue anualmente estará sujeto a la disponibilidad de fondos. La beca no representa el pago total de los estudios.

Información para solicitantes: Convocatoria es a través del Colegio Rosa-Bell o la página de Internet de la FCPR. Debe cumplir con los criterios de elegibilidad para solicitar y completar los requisitos de solicitud indicados en los formularios y someterlos al Colegio Rosa-Bell o la FCPR. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron cinco becas ascendentes a un total de \$13,500.

Publicaciones: *Guía para solicitar Programa de Becas Fundación Sebastián Deliz, Inc.*

30

■ Fondo Fundación Toyota de Puerto Rico

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)

P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362

1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905

T (787) 721-1037 F (787) 982-1673

fcpr@fcpr.org

www.fcpr.org

Contacto: Tamara González, Oficial Senior de Servicios al Donante

Establecido en 1997.

Donante(s): Corporación Toyota de Puerto Rico, sus concesionarios y Toyota Credit de Puerto Rico.

Categoría: Fondo establecido en la FCPR por la corporación Toyota de Puerto Rico.

Propósito y actividades: Proveer apoyo a organizaciones comunitarias cuya misión está enfocada en la conservación y preservación del ambiente, para que desarrollen proyectos que afecten el bienestar de la comunidad. Promueve el desarrollo académico en disciplinas que contribuyan a la protección del medio ambiente y la toma de conciencia entre los jóvenes universitarios sobre su capacidad competitiva para el logro de metas académicas y su contribución al desarrollo ambiental de Puerto Rico mediante el Programa de Becas Ambientales.

Áreas programáticas: Conservación y protección del ambiente; educación y concienciación entre jóvenes.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Fondos a organizaciones con proyectos de investigación, restauración o conservación ambiental y ayuda económica suplementaria a jóvenes para cursar estudios universitarios relacionados con el ambiente.

Limitaciones: Específicamente para proyectos ambientales. Para la Beca Ambiental, solo serán elegibles estudiantes que inicien el primer año del programa de estudio y estudiantes que se encuentren

actualmente matriculados y cursando sus estudios conducentes al grado de bachillerato, que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio e interés genuino en la protección del medio ambiente. La beca no constituye el pago total del programa de estudios.

Información para solicitantes: La FCPR maneja los esfuerzos filantrópicos de la Fundación Toyota y sirve de recurso para identificar y evaluar las propuestas de sus programas. Debe cumplir con los criterios de elegibilidad publicados en las guías, publicadas anualmente en el portal de la FCPR y en el portal de www.toyotapr.com. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y los respectivos Comités de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron donativos a nueve organizaciones para un total de \$108,804; y 18 becas a estudiantes meritorios, de \$2,500 cada una.

Publicaciones: *Guía para solicitar al Programa de Donativos Ambientales de la Fundación Toyota; Guía para el Programa de Becas de la Fundación Toyota.*

31

■ Fondo José L. Rosado & Darcy Frontanes para la Transformación Educativa

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecida en 2005.

Donantes: José L. Rosado, Darcy Frontanes, sus hijos, Club Adjunteño y otros.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Proveer ayuda económica suplementaria para facilitar el proceso de enseñanza a jóvenes adjunteños que demuestren potencial académico, necesidad económica, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario. Fomentar el desarrollo integral de estos jóvenes, preparándolos para enfrentarse al futuro con una visión clara y con un alto nivel de confianza individual. Ofrece una beca a estudiantes del pueblo de Adjuntas, desde 7mo grado a 12mo grado, que estén en riesgo de abandonar la escuela, pero que tengan interés en promover su liderazgo, el servicio a los demás y el respeto en la juventud puertorriqueña.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Adjuntas, Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Beca de estudio para jóvenes de Adjuntas.

Limitaciones: Solo para estudiantes de la Escuela Intermedia Rafael Aparicio Jiménez de Adjuntas, que cursen 7mo grado. Si es candidato a renovación, debe continuar matriculado en la escuela intermedia o secundaria y mantener su residencia en Adjuntas. Número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos.

Información para solicitantes: Convocatoria a través de la Escuela Rafael Aparicio Jiménez o la página de Internet de la

FCPR. Para solicitar, debe cumplir con los criterios de elegibilidad y completar los requisitos de solicitud indicados en los formularios. Los solicitantes pasarán por un proceso de selección por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron 19 becas ascendentes a un total de \$3,800.

Publicaciones: *Guía – Programa de becas – Fondo José L. Rosado & Darcy Frontanes para la Transformación Educativa.*

32

■ Fondo Juan Marqués Mera

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 2002.

Donante(s): Arquitecto Juan Marqués Mera.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Enriquecer y ampliar la formación académica de estudiantes talentosos en el área de la arquitectura, mediante una oportunidad de viaje que le permita el contacto con otros sitios, obras y culturas que le añadan perspectiva, visión y sensibilidad al estudiante. Becar a aquellos estudiantes que demuestren necesidad económica y que presenten una propuesta de viaje que beneficie la experiencia formativa del futuro arquitecto.

Áreas programáticas: Educación, arquitectura.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Ayuda económica suplementaria para un viaje de estudios relacionado al área de arquitectura, para estudiantes con limitaciones económicas que demuestren aprovechamiento académico satisfactorio y liderazgo.

Limitaciones: Solo podrán solicitar estudiantes matriculados en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico. La beca será utilizada para la realización de un viaje de estudio; su propósito no es el pago del programa regular de estudios.

Información para solicitantes: Pueden obtener la guía en la FCPR o en la Oficina de Programas Académicos de la Escuela de Arquitectura de la UPR. Debe cumplir con los criterios de elegibilidad y completar la solicitud y la propuesta requerida. Puede entregarlas en la Oficina del Decano de la Escuela de Arquitectura de la UPR, en la oficina de la FCPR, en o antes de la fecha límite. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgó una beca de \$1,600.

Publicaciones: *Guía – Programa de Becas – Fondo Juan Marqués Mera.*

33

Fondo Memorial Efraín (Lopito) López

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Tamara González, Oficial *Senior* de Servicios al Donante

Establecido en 2003.

Donante(s): Lopito, Ileana Et Howie, sus clientes y colaboradores.

Categoría: Fondo establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Apoyar una residencia artística para promover el desarrollo de la sensibilidad estética en jóvenes de escuelas públicas intermedias en San Juan, por medio de un proceso de aprendizaje activo, significativo y participativo. Los estudiantes podrán compartir con un artista de gran trayectoria en las artes plásticas durante un semestre escolar, desarrollando destrezas y competencias en una de las artes plásticas.

Áreas programáticas: Educación, artes plásticas.

Áreas geográficas: Área metropolitana, Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Apoyo económico a un artista para una residencia en la que se compromete a diseñar y realizar talleres para un grupo de estudiantes en la escuela escogida. El mismo se llevará a cabo en horario escolar extendido de 3:00 a 5:00 p.m., de lunes a jueves. Al cabo del término, deberán presentar el producto de la residencia en un evento sencillo que destaque los logros de esta jornada artística.

Limitaciones: Se otorgan dos residencias al año. Apoyo sujeto a la disponibilidad de fondos. No se aceptan solicitudes luego de la fecha límite ni fuera del período de convocatoria.

Información para solicitantes: Artista residente deberá completar la solicitud y presentar una propuesta según indica la guía. Ambos documentos deberán entregarse en las oficinas de la FCPR. Debe cumplir con el límite de tiempo establecido para presentar la propuesta y la solicitud. Además, se requiere la presentación de un portafolio de la trayectoria artística. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación. Se puede requerir una entrevista personal a los candidatos.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron dos residencias artísticas ascendentes a \$8,000 cada una.

Publicaciones: *Guía para solicitar residencia artística – Fondo Efraín “Lopito” López.*

34

Fondo Memorial Sandy Hill

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Jocelyn G. Capeles, Oficial de Servicios al Donante

Establecido en 1997.

Donante(s): Dorothy y Tom Hill, Hill Construction, entre otros.

Categoría: Fondo de becas establecido en la FCPR, en memoria de Sandy Hill.

Propósito y actividades: Promover la toma de conciencia entre los jóvenes sobre su capacidad para el logro de metas académicas y su contribución al desarrollo social de Puerto Rico. Ofrecer una ayuda suplementaria a jóvenes residentes de Culebra que demuestren aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo, necesidad económica e interés en el desarrollo comunitario.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Culebra, Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas a estudiantes de la escuela superior Antonio R. Barceló de Culebra, estudiantes de escuelas privadas de Culebra, estudiantes con diploma de equivalencia de escuela superior (GED) y estudiantes universitarios residentes de Culebra. Se otorgarán becas a estudiantes universitarios y a estudiantes de programas postsecundarios no universitarios (programa de estudios vocacionales o técnicos).

Limitaciones: Beca es solo para residentes de la Isla Municipio de Culebra y no constituye el pago total del programa de estudios.

Información para solicitantes: Anualmente, la FCPR iniciará el proceso conducente a la convocatoria y evaluación de los candidatos. Solicitudes estarán disponibles en la escuela y otras entidades comunitarias de la Isla Municipio de Culebra. Deberá cumplir con los criterios de elegibilidad y entregar la solicitud y los documentos requeridos personalmente o por correo a la FCPR, antes de la fecha límite. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron becas a cuatro estudiantes, ascendentes a \$2,000 cada una.

Publicaciones: *Guía Programa de Becas Fondo Memorial Sandy Hill.*

35

Fondo Oriental Bank

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Tamara González, Oficial *Senior* de Servicios al Donante

Establecido en 2011.

Donante(s): Oriental Financial Group.

Categoría: Fondo establecido en FCPR.

Propósito y actividades: Proveer ayuda a organizaciones sin fines de lucro (OSFL) para que ofrezcan educación en conceptos básicos de finanzas personales y del hogar y apoyar la educación mediante dos tipos de becas: 1) a jóvenes provenientes de escuela pública que demuestren un desempeño académico sobresaliente, necesidad económica y liderazgo, para cursar estudios en un colegio privado; y 2) beca suplementaria para cursar estudios universitarios a nivel subgraduado a individuos que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico sobresaliente, liderazgo e interés en el desarrollo económico comunitario de Puerto Rico.

Áreas programáticas: Finanzas, educación, microempresas dirigidas por mujeres.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos a OSFL que puedan desarrollar o que tengan programas enfocados en la enseñanza de conceptos básicos de las finanzas y/o el desarrollo de estrategias para el manejo de las finanzas personales y del hogar; becas a estudiantes de escuela intermedia y nivel universitario.

Limitaciones: Solicitud de propuesta para OSFL solo por invitación y no es transferible. Para la beca de estudiante de escuela intermedia solo se aceptarán candidatos admitidos en el Colegio San Antonio Abad, en Humacao, y el Colegio Católico Notre Dame, en Caguas. Beca para estudios universitarios no constituye el pago total del programa de estudios. Donativos y becas dependerán de la disponibilidad de fondos.

Información para solicitantes: Debe completar los formularios de solicitud correspondiente al área de interés y someter la información personalmente o por correo a la FCPR, en o antes de la fecha límite establecida. La solicitud está disponible en la página de Internet de la FCPR. Los solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron dos donativos a OSFL por la cantidad de \$20,000; tres becas a estudiantes universitarios ascendentes a \$2,400 cada una; y una beca a nivel escolar ascendente a \$5,000.

36

Fondo Procter & Gamble

c/o Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR)
P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, Santurce, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Tamara González, Oficial Senior de Servicios al Donante

Establecido en 2001.

Donante(s): Procter & Gamble Comercial LLC de Puerto Rico y P&G Fund, establecido en The Greater Cincinnati Foundation.

Categoría: Fondo establecido en la FCPR.

Propósito y actividades: Promover el desarrollo y bienestar de mujeres y niños de escasos recursos de Puerto Rico a través de programas enfocados en: 1) desarrollar iniciativas para ayudar a niños en desventaja económica entre las edades de 0 -18 años - realizando su habilidad de vivir, aprender y crecer en un ambiente seguro y saludable ayudándoles a desarrollar su autoestima y otras destrezas de vida elementales que necesitan para su desarrollo; 2) tutoría después de los horarios escolares regulares, clínica de deportes, proyectos de mentoría, talleres sobre la importancia de buenos hábitos de higiene y salud; 3) desarrollar competencias que les permitan relacionarse adecuadamente con los demás - a manejar las emociones y sentimientos, las relaciones interpersonales y toma de decisiones; apreciar los valores y normas de convivencia; a rechazar la violencia y practicar la tolerancia; 4) fortalecer el núcleo familiar a través de programas que atienden las necesidades de la mujer y sus hijos simultáneamente; 5) fomentar el espíritu

empresarial y destrezas para establecer negocios o microempresas; 6) desarrollo de destrezas vocacionales y autoestima entre las mujeres, principalmente madres jefas de familia; y 7) el programa "Vivir, Aprender y Crecer" - invierte en organizaciones que ayuden a que los niños vivan, mejorando el acceso a servicios de salud; aprendan, proveyendo lugares, herramientas y programas de aprendizaje; y crezcan con el fortalecimiento de sus destrezas.

Áreas programáticas: Educación, desarrollo personal y económico, bienestar de mujeres y niños.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Apoyo económico a proyectos alineados con los propósitos del fondo y con los criterios establecidos.

Limitaciones: No se aceptan solicitudes fuera del período de convocatoria, ni se considerarán solicitudes incompletas o que no cumplan con todos los requisitos de solicitud.

Información para solicitantes: Debe completar el formulario de solicitud y someter la propuesta personalmente o por correo a la FCPR en o antes de la fecha límite establecida. Puede solicitar el formulario a través de la página de la FCPR. Solicitantes pasarán por un proceso de evaluación por la FCPR y el Comité de Evaluación.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011, se otorgaron donativos a cinco organizaciones para un total ascendente a \$75,000.

Publicaciones: *Guía de Solicitud de Fondos Procter & Gamble.*

37

Fondos Unidos de Puerto Rico, Inc.

P.O. Box 191914, San Juan, Puerto Rico 00919-1914
Calle Los Ángeles Final, Pda. 26 1/2, Santurce, PR 00909
T (787) 728-8500 F (787) 728-7099
s.gonzalez@fondosunidos.org
www.fondosunidos.org
www.facebook.com/fondosunidos

Contacto: Samuel González

Establecida en 1967.

Donante(s): Individuos, corporaciones y fundaciones.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Aunar y maximizar recursos para transformar la vida del pueblo puertorriqueño. Actividades incluyen: 1) Bajo Las Estrellas de San Juan; 2) Regala Un Día; 3) Día del Coordinador; y 4) Cierre de Campaña, entre otras.

Áreas programáticas: Servicios de salud, educación y formación de carácter, hogares protegidos y albergues, servicios comunitarios y de familia, necesidades básicas.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Apoyo económico, donativos en especie, información y referidos, voluntariado y capacitación.

Limitaciones: No apoya proyectos de construcción, artes o animales.

Información para solicitantes: Ver página de Internet.

Oficiales, directores y administradores: Arq. José A. Rodríguez Barceló, Presidente de la Junta de Gobernadores; Lcdo. Rubén Medina Lugo, Presidente del Comité Ejecutivo; CPA Miguel R. Venta, Tesorero; Lizzie Pérez, Secretaria de la Junta; CPA Ramón M. Ruiz, Pasado Presidente Inmediato de la Junta; Samuel

González, Presidente y Principal Oficial Ejecutivo; Heidi E. Cortés, Vicepresidenta de Finanzas; Jaime D. Bahamundi, Director de Comunicaciones; Israel Faberllé, Vicepresidente de Campaña.

EIN: 66-026-9222

Publicaciones: Boletín informativo *Comunicándonos Para Un Puerto Rico Mejor* y página cibernética.

Selección de donativos otorgados: Apoyaron económicamente a 142 instituciones sin fines de lucro, cuyos servicios de índole social y de salud transforman la vida de más de 590 mil personas en Puerto Rico.

38

■ Ford Motor Company Fund & Community Services

T (888) 320-7129

fordmotor@easymatch.com

www.community.ford.com

Establecida en 1949.

Donante(s): Ford Motor Company.

Categoría: Programa de donativos corporativos.

Propósito y actividades: Apoyar iniciativas e instituciones que realzan y mejoran las oportunidades para aquellos que viven en comunidades donde opera Ford. Trabaja con la comunidad para impulsar programas sobre: 1) seguridad al conducir, *Ford Driving Skills for Life* – dirigido a estudiantes de escuela superior; 2) innovación en la educación – que refuerza el aprendizaje de la escuela secundaria y proporciona becas y préstamos universitarios; y 3) calidad de vida en más de 40 países – mediante el Cuerpo de Voluntarios de Ford, con más de 27,000 empleados y retirados que trabajan anualmente en proyectos de vida comunitaria.

Áreas programáticas: Innovación y educación, desarrollo comunitario y legado histórico, seguridad en la carretera.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos económicos a organizaciones sin fines de lucro, becas, educación, préstamos, voluntariado.

Limitaciones: No acepta solicitudes en papel. No ofrece servicios ni donativos a: programas de apoyo, organizaciones pro derechos de animales, concursos de belleza o talento, operaciones de negocios, reducción de deuda, donativos de vehículos, esfuerzos para influenciar legislación, el resultado de cualquier elección o campaña de registro de votantes, ayuda financiera, fraternidades y sororidades, apoyo para la operación de un hospital o instituto de salud, auspicios individuales relacionados a recaudación de fondos, individuos, grupos laborales, préstamos para pequeños negocios, préstamos para programas de inversión, organizaciones que no estén certificadas como 501(c)(3), organizaciones que ilegalmente discriminen en otorgar bienes y servicios basados en la raza, color, religión, género, expresión de identidad con género, etnicidad, orientación sexual, origen, impedimento físico, edad o status como veterano, contribuciones políticas, escuelas privadas de K-12, corporaciones con fines de lucro, programas religiosos o sectarios con propósito religiosos, organizaciones que benefician especies en peligro de extinción, equipos deportivos.

Oficiales, directores y administradores: Jim Vella, Presidente.

39

■ Foundation for Puerto Rico, Inc. (FPR)

P.O. Box 9360, San Juan, PR 00908-9360

info@foundationforpuertorico.org

www.foundationforpuertorico.org

Contacto: Jon Borschow, Presidente

Establecida en 2011.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Creada bajo el principio de filantropía estratégica y la teoría de cambio a través de la colaboración. Sus principios incluyen: buscar la colaboración, impulsar resultados, generar y compartir conocimiento y provocar la innovación. Su objetivo es colaborar y trabajar para reposicionar la economía de Puerto Rico hacia el éxito, de manera sostenible, mediante la comisión de investigaciones altamente enfocadas, la educación y el desarrollo del capital humano, así como otras actividades que ayuden a adelantar los objetivos de la entidad de manera colaborativa.

Áreas programáticas: Desarrollo socioeconómico.

Áreas geográficas: Puerto Rico

Limitaciones: Solamente se aceptan propuestas por invitación.

40

■ Fundación Agenda Ciudadana, Inc.

City View Plaza, Oficina 510 # 48, Carr. 165, Km. 1.2

Guaynabo, PR 00968

City View Plaza, Torre 1, Oficina 510, Guaynabo, PR 00968

info@agendaciudadanapr.com

www.agendaciudadanapr.com

Contacto: Dra. María de Lourdes Lara Hernández, Directora Ejecutiva

Establecida en 2011.

Donante(s): GFR Media.

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Fomentar la construcción de una democracia participativa por medio de una capacitación ciudadana competente, activa, responsable, informada y formada. Crear, trabajar y movilizar a la ciudadanía en la defensa de sus derechos humanos y civiles, en la búsqueda de ideas y soluciones a los retos que enfrentamos como país.

Áreas programáticas: Educación, participación ciudadana, rendición de cuentas, investigación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Limitaciones: No recibe solicitudes para la donación de fondos.

Información para solicitantes: Comunicarse por correo electrónico.

Oficiales, directores y administradores: Luis Alberto Ferré Rangel, Presidente y Socio Fundador, El Nuevo Día; Antonio Luis Ferré Rangel, Socio Fundador, GFR Media; Sara Benítez, Socio Fundador, Corporación Apoyo a Programas Educativos y Comunitarios (CAPEECOM); Lcdo. Rafael Santiago, Asesor; Lcda. Carmen Rita Vélez Borrás, Asesora; Dra. María de Lourdes Lara Hernández, Directora Ejecutiva; Profesor Félix López Román, Enlace

Programático CAPEDCOM-Agenda Ciudadana, Administrador Área Educación Ciudadana Virtual; Neyra Toledo Osorio, Gerente Administración y Programática.

EIN: 66-0774675

Publicaciones: AGENDA CIUDADANA 2012

41

■ Fundación Aireko

P.O. Box 2128, San Juan, PR 00922-2128
AIREKO Enterprises, Calle Las Casas, Lote 20
Bairoa Industrial Park, Caguas, PR 00725
T (787) 653-6300 F (787) 653-0121
emarrero@aireko.com
www.aireko.com

Contacto: José Rossi

Establecida en 2001.

Donante(s): Aireko Enterprises

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Contribuir al crecimiento socio-económico de Puerto Rico, apoyando organizaciones que fomentan el desarrollo empresarial y el conocimiento profesional.

Áreas programáticas: Desarrollo empresarial local.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Fondos, tiempo y equipo a: entidades sin fines de lucro que directamente fomentan el desarrollo económico de Puerto Rico, o empresas nuevas en industrias emergentes.

Limitaciones: Compromisos fijados a largo plazo con organizaciones culturales, comunitarias y académicas, por lo que sus futuras aportaciones serán únicamente aquellas alineadas con el propósito de la fundación.

Información para solicitantes: En el caso de empresas nuevas, deben someter un plan de negocios.

Oficiales, directores y administradores: Josen Rossi, Lorenzo Dragoni, Reinaldo Ponce.

Selección de donativos otorgados: Centro para la Nueva Economía, Fundación Luis Muñoz Marín, Instituto de Competitividad de la Asociación de Industriales de Puerto Rico y Fondo de Becas Ana G. Méndez.

42

■ Fundación Alas a la Mujer, Inc.

PMB 495, Ave. De Diego #89 Suite 105, San Juan, PR 00927-6346
Ave. Escorial #546, Caparra Heights, San Juan, PR 00921
T (787) 200-5170 F (787) 200-5170
fundacionalasmujer@gmail.com
www.fundacionalasalamujer.org

Contacto: Sonia Cortés

Establecida en 2006.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Brindar apoyo económico, social, educativo y emocional a mujeres marginadas en Puerto Rico que se encuentren en situaciones o eventos temporeros o

permanentes que menoscaban, peligran u obstaculizan sus vidas, bienes, seguridad física e integridad personal, emocional y/o espiritual. Ofrece: 1) asistencia económica de emergencia a víctimas de violencia doméstica; 2) capital inicial para desarrollo de microempresas; 3) asistencia económica para estudios; 4) fondos para la compra de equipo o materiales necesarios para promover la formación educativa o el desarrollo de talentos; 5) implantación de programas educativos para el desarrollo de la mujer; y 6) coordinación de ayudas y servicios con agencias públicas, empresas privadas y otras organizaciones de servicio.

Áreas programáticas: Educación, desarrollo y bienestar de la mujer.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos monetarios, becas, compra de equipo o materiales y actividades educativas.

Limitaciones: Servicios dirigidos solo a mujeres en situaciones particulares.

Información para solicitantes: Interesadas deben completar una solicitud de ayuda económica que será provista por la fundación. La solicitud será sometida a un Comité de Peticiones y Concesiones de Ayudas que evalúa cada caso de manera individual.

Oficiales, directores y administradores: Sonia Cortés, Aida Gnocchi, Carmen Nidia Cuprill, Amelia Antongiorgi, Migdalia Torres, Carmen González, Sonia León, Rosita Battle, Caly Rodríguez, Hilda Dalmáu, Conchi Suárez, Lourdes Castrodad, Mercy Short, Limary Ríos, Yolanda Rivero, Lilly Rodríguez.

43

■ Fundación Amaury Veray, Inc.

857 Ponce de León, Apto. 8-S, San Juan, PR 00907
correo@fundacionamauryveray.org

Contacto: Amelia Veray de Totti

Establecida en 2000.

Donante(s): Amaury Veray.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Perpetuar la obra del compositor puertorriqueño Amaury Veray, para reconocer y promover futuras generaciones de compositores en Puerto Rico.

Áreas programáticas de interés: Educación en música.

Áreas geográficas de interés: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Beca anual a estudiantes de solfeo y composición del Conservatorio de Música de Puerto Rico.

Limitaciones: Los estudiantes son seleccionados por el Conservatorio de Música de Puerto Rico, no por la fundación.

Información para solicitantes: Enviar correo electrónico o comunicarse directamente con el Conservatorio de Música de Puerto Rico.

Oficiales, directores y administradores: Amelia Veray de Totti, Presidenta; Dr. Francisco X. Veray, Vicepresidente; Pilar Mazo de Veray, Secretaria; Noel Totti, Tesorero; Menchi Veray, Vocal.

Publicaciones: Catálogo de la obra de Amaury Veray.

44

■ Fundación Ángel Guerrero, Corp.

Condominio Palmas de Montebello, Apto. 201

Trujillo Alto, PR 00976

T (787) 586-9279 / (787) 565-1233 / (787) 685-1242

info@miangelguerrero.org

www.miangelguerrero.org, http://miangelguerrero.blogspot.com

Contacto: Kénan D. Dávila, Fundador y Director Ejecutivo

Establecida en 2010.

Donante(s): Individuos y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Proveer a los jóvenes la oportunidad de desarrollarse en diferentes áreas y guiarlos a identificar sus fortalezas, talentos y capacidades, fomentando así el compromiso con sus valores, educación, familia y comunidad, logrando una mejor integración social. Fomenta el desarrollo a nivel técnico en la disciplina o área que practiquen para desarrollar el liderazgo y adoptar cualidades de buen ciudadano.

Áreas programáticas: Educación, familia y jóvenes, particularmente disciplina, formación de carácter y valores.

Áreas geográficas: Puerto Rico, principalmente los municipios y áreas del centro y sur.

Tipos de apoyo: 1) Programa de becas parciales – dirigido a niños(as) y jóvenes puertorriqueños(as), entre las edades de 5 a 18 años, cuyos padres y/o tutores legales no cuenten con la capacidad económica suficiente para sufragar los gastos directos o indirectos que la práctica de las disciplinas conlleva; 2) donativos a organizaciones no lucrativas; y 3) servicios a niños(as) y jóvenes entre las edades de 5 a 18 años en las áreas del deporte, la música, las artes y la educación.

Limitaciones: Apoyo limitado a: 1) niños(as) y jóvenes de medianos y escasos recursos, que sean residentes de Puerto Rico y que estén entre las edades de 5 a 18 años; y 2) organizaciones sin fines de lucro, debidamente registradas en el Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico que trabajen en las disciplinas de las artes, la música, el deporte y la educación. Aprobación de solicitud sujeta a disponibilidad de fondos y a que los solicitantes cumplan con los requisitos y procedimientos establecidos por la fundación.

Información para solicitantes: El representante del niño(a), joven y/o de la organización sin fines de lucro debe enviar un correo electrónico a info@miangelguerrero.org explicando brevemente la necesidad junto con su información de contacto. Un representante de la fundación le enviará por correo electrónico o postal copia de la solicitud.

Oficiales, directores y administradores: Kénan D. Dávila, Fundador y Director Ejecutivo; Lizbeth Ortiz, Coordinadora; Edwin Rodríguez, Director de Comunicaciones.

EIN: 27-1676086

Selección de donativos otorgados: Desde el 2010, ofrecen servicios a equipos de béisbol infantil y juvenil en el Municipio de Guayama. Han becado a jóvenes integrantes de los programas musicales de la Escuela de Música en la Montaña, en Orocovis, y Música Sin Barreras, en Barranquitas.

45

■ Fundación Ángel Ramos, Inc.

P.O. Box 362408, San Juan, PR 00936-2408

Edificio Fundación Ángel Ramos

Ave. F.D. Roosevelt #383, Oficina 302, San Juan, PR 00918

T (787) 763-3530 F (787) 250-4421

fundacion@farpr.org

www.farpr.org

Contacto: Lcdo. Rafael Cortés Dapena, Presidente

Establecida en 1958.

Donante(s): Ángel Ramos +

Categoría: Fundación independiente.

Propósito y actividades: Donar fondos a organizaciones sin fines de lucro para proyectos merecedores e innovadores. Proyectos que llevan el nombre de la Fundación incluyen: 1) Centro de Visitantes del Observatorio de Arecibo; 2) Galería ActivArte del Museo de Arte de Puerto Rico; 3) Pabellón de la Salud del Parque de las Ciencias; y 4) Colección de Arte Ángel Ramos y Tina Hills, donada al Museo de Arte de Puerto Rico.

Áreas programáticas: Arte y cultura, educación y servicios humanos. Especial interés en el área de educación preescolar, en desarrollo organizacional de las organizaciones sin fines de lucro y en promover el desarrollo de los museos y actividades culturales, como la ópera, el ballet y la zarzuela.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos para programas, fondos dotales, construcción, equipo y programas en las áreas programáticas. Anualmente otorga el Premio Tina Hills de \$150,000 a una organización sin fines de lucro que se haya destacado por su creatividad, liderato, voluntariado y contribución a la calidad de vida.

Limitaciones: No otorga donativos para cubrir gastos operacionales, pagar deudas, viajes de grupos, fraternidades, clubes sociales, gastos de publicidad, eventos para recaudar fondos, ni publicaciones de libros.

Información para solicitantes: Acceder a su página de Internet para obtener solicitud e información sobre cómo solicitar donativos y el Premio Tina Hills. Los donativos se otorgan anualmente. No habrá donativos fijos ni se aceptará más de una solicitud al año.

Oficiales, directores y administradores: Lcdo. Rafael Cortés Dapena, Presidente; Hon. Juez Salvador E. Casellas, Argentina S. Hills, Manuel Morales, Jr., Marisara Pont, Félix A. Santoni, Ing. Roberto Gorbea, Dr. Francisco J. Carreras, Samuel H. Jové, Dr. Héctor A. Feliciano, Terrence Wadsworth, Diego Suárez, Jr., Dr. Francisco J. Carreras, Director Ejecutivo; Rosa M. Lamas, Oficial de Programas.

Selección de donativos otorgados: Hasta el presente ha donado aproximadamente \$70MM en los campos de educación, arte, salud y servicios humanos.

Publicaciones: Informe anual.

46

■ Fundación Anthony "Junior" Soto

P.O. Box 363222, San Juan, PR 00936
1581 Ponce de León, Río Piedras, PR 00926
T (787) 474-0630 F (787) 282-6060
easencio@unoradio.com
Contacto: Esther Asencio

Establecida en 2005.

Categoría: Fundación de familia.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Propósito y actividades: Ayudar a estudiantes de comunicaciones y a talentos con deseos de crecer en la música. Ayuda a individuos e instituciones a realizar sus aspiraciones en el campo de la música y las comunicaciones proveyendo recursos que fomenten el desarrollo de personas económicamente menos afortunadas. Pertenece a la familia de Uno Radio Group. Nombrada en memoria del hermano fallecido en agosto 2005.

Áreas programáticas: Música, educación, industria radial y del espectáculo.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Otorga recursos que fomenten el desarrollo de personas económicamente menos afortunadas y apoya la labor de otras organizaciones sin fines de lucro que contribuyen, mediante sus esfuerzos, a mejorar la calidad de vida en Puerto Rico.

Limitaciones: Ayuda limitada a entidades ubicadas en Puerto Rico. La fundación solo apoya las áreas de la música y las comunicaciones. No se otorgan donativos no solicitados.

Información para solicitantes: Comunicarse por correo electrónico a maida.bedoya@unoradio.com.

Oficiales, directores y administradores: Dr. Jaime D. Soto, Presidente; Luis A. Soto, Vicepresidente; Luis F. González, Tesorero; Lcdo. José Molina Cacho, Secretario; Dr. Manuel O. Soto, Vocal; Esther Asencio, Vocal.

EIN: 66-0681094

Selección de donativos otorgados: El Conservatorio de Música de Puerto Rico es su mayor beneficiario, con una cantidad de \$35,000 anuales.

Publicaciones: Cobertura mediática y folletos.

47

■ Fundación Banco de Ojos del Leonismo Puertorriqueño, Inc.

P.O. Box 36311, San Juan, PR 00936-3311
San Alfonso V3 #22, Urb. Las Lomas, Río Piedras, PR 00921
T (787) 273-0597 F (787) 273-0974
mvazquez@bolppr.org
www.bolppr.org

Contacto: Miriam Vázquez, Directora Ejecutiva

Establecida en 1973.

Donante(s): Club de Leones, individuos, corporaciones, gobierno y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Proveer córneas, donadas por personas fallecidas, para trasplantes a personas médico indigentes afectadas en su salud visual. El Banco de Ojos es una obra permanente

del Distrito Múltiple 51 de los Clubes de Leones de Puerto Rico, miembro de la Asociación de Bancos de Ojos.

Áreas programáticas: Salud de los ojos.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Trasplantes de córneas a personas médico indigentes. Orientación y apoyo sobre cómo solicitar la donación de la córnea para trasplante. Charlas educativas sobre la donación de córnea y cuidado de los ojos.

Limitaciones: Disponibilidad de córneas donadas para trasplantes.

Información para solicitantes: Los requisitos para la donación y la información están disponibles en hojas informativas y folletos.

Oficiales, directores y administradores: Miriam Vázquez, Directora Ejecutiva.

EIN: 660-35-8749

Publicaciones: Hojas informativas sobre los requisitos para la donación de córneas, afiches sobre donación de córneas, tejido y órganos.

48

■ Fundación Banco Popular

P.O. Box 71563, San Juan, Puerto Rico 00902
Tetuán 206, Edif. Banco Popular, Ofic. 703, Viejo San Juan, PR 00901
T (787) 722-7388 F (787) 721-0926
bpolhamus@bppr.com
www.fundacionbancopopular.org

Contacto: Beatriz Polhamus, Directora Ejecutiva

Establecida en 1979.

Donante(s): Popular, Inc. y empleados de Popular, Inc. PR.

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños a través de donativos a organizaciones sin fines de lucro enfocadas en educación y desarrollo comunitario. Además, desarrolla otros programas anualmente en apoyo a las áreas de enfoque, que incluyen: 1) Educación –capacitación de maestros, prevención de la deserción escolar, desarrollo de liderato y voluntariado, educación especial, servicios bibliotecarios, mentoría a poblaciones en riesgo, exámenes de equivalencia, educación vocacional, becas, educación en las artes, programas de horario escolar extendido y tutorías; y 2) Desarrollo Comunitario –autogestión comunitaria, prevención de embarazos en la adolescencia y/o apoyo a madres adolescentes para que terminen sus estudios, capacitación empresarial, apoyo comunitario a escuelas, prevención del uso de sustancias controladas.

Áreas programáticas: Educación, desarrollo comunitario.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos económicos y labor voluntaria de empleados de Popular, Inc.

Limitaciones: Otorga donativos solo a organizaciones sin fines de lucro.

Información para solicitantes: Solicitar a través de su página de Internet. Convocatorias el 15 de abril, el 15 de agosto y el 15 de diciembre.

Oficiales, directores y administradores: Richard L. Carrión, Presidente; Lic. Ernesto Mayoral, Secretario; Lic. Eduardo Negrón, Tesorero; Dr. Francisco J. Carreras, Félix Villamil, Louis Christiansen, Alfonso Ballester, Jorge E. Marchand, Manuel Morales, Jr., María

Isabel P. de Burckhart. Beatriz Polhamus, Directora Ejecutiva; Lizzette Reyes Bueiz, Directora de Programas.

EIN: 660-39-3136

Selección de donativos otorgados: SER de Puerto Rico, Conservatorio de Música de Puerto Rico, Instituto Nueva Escuela, Iniciativa Comunitaria de Investigación, Nuestra Escuela, Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo, Museo de Arte de Puerto Rico, CMPR – Música 100x35, Fideicomiso de Conservación y Ciencia de Puerto Rico.

Publicaciones: Informe anual.

49

■ Fundación Bendecidos para Bendecir

PMB 105, 100 Gran Paseos Blvd., Suite 112, San Juan, PR 00926

Calle Platero B-1, Villas de Cupey, San Juan, PR 00926

T (787) 292-1319 F (787) 293-1319

fundación@sylviarealty.com

fundaciónbendecidosparabendecir.org

Contacto: M. Sylvia Torres

Establecida en 2009.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Ayudar a otros que padecen cierta necesidad y concienciar sobre la importancia de compartir las bendiciones.

Áreas programáticas: Personas sin hogar, adictos, envejecientes, rehabilitación.

Áreas geográficas: Latinoamérica (Honduras) y el Caribe (Cuba, Haití y Puerto Rico).

Tipos de apoyo: Donativos de ropa, comida, muebles, artículos del hogar, enseres, artículos de primera necesidad y educación.

Limitaciones: No otorgan donativos económicos. Los donativos se ofrecen a entidades, no a individuos.

Información para solicitantes: Instituciones interesadas en recibir donativos, deben comunicarse por teléfono o por correo electrónico.

Oficiales, directores y administradores: Martha Sylvia Torres, Presidenta; Lcda. Eileen Morales Coira, Vicepresidenta; Mara Liz Meinhofer, CPA, Tesorera; Ángela Germosen Gentzabel Torres, Vocal; Ing. Luis E. González Cruz, Director.

Selección de donativos otorgados: Hogar El Buen Pastor en San Juan, Las Siervas de María en San Juan, Hogar para Adictos UPENS en Vega Baja, Iniciativa Comunitaria en Hato Rey y 350 niños en Honduras.

50

■ Fundación Biblioteca Rafael Hernández Colón

P.O. Box 2030, Ponce, PR 00733-2030

Calle Mayor #37, Edificio Isabel II, 2do piso, Ponce, PR 00730

T (787) 259-0421 F (787) 844-8400

info@rafaelhernandezcolon.org

www.rafaelhernandezcolon.org

Contacto: Víctor M. Otaño Nieves, Director Ejecutivo

Establecida en 1992.

Donante(s): Individuos, corporaciones y gobierno.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Organizar, construir y establecer una biblioteca que sirva como depósito y archivo de los documentos relacionados al desempeño del exgobernador Rafael Hernández Colón como servidor público.

Áreas programáticas: Educación, patrimonio histórico documental, audiovisual, fotográfico y memorabilia.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Documentos y servicios a investigadores, estudiantes y público en general.

Limitaciones: No brinda ayudas económicas y no ofrece becas estudiantiles.

Información para solicitantes: Completar un formulario de solicitud de servicio y enviarlo por correo electrónico.

Oficiales, directores y administradores: Lcdo. Francisco de Jesús Shuck, Presidente; Alfredo Salazar Conde, Presidente Interino; Lcda. Nelsa López Colón, Secretaria; Antonio Muñoz Bermúdez, Tesorero; Héctor del Río Jiménez, Lcdo. Manuel J. Fernós López, José J. Villamil Fernández, Dr. José M. Saldaña Sepúlveda, Edgar Morales Ramírez, Ing. Jorge L. Fuentes Benejan, Luis Rivera Siaca, Mercedes Imbert de Vizcarrondo, Luis Vigoreaux Lorenzana, Bartolomé Gamundi Cestero, Elías Gutiérrez Sánchez.

EIN: 66-049-0323

Publicaciones: Boletín Informativo *Historia a tu Alcance*, opúsculo y libros *La Nueva Tesis*, *La Nación de Siglo a Siglo*.

51

■ Fundación Casa José, Inc.

P.O. Box 6567, Caguas, PR 00726-6567

Urb. San Alfonso, Local 101, Calle La Borinqueña

Esq. Calle Degetau, Caguas, PR 00725

T (787) 370-8893 / (787) 744-7127 / (787) 746-5613

fundacioncasajose@yahoo.es

www.fundacioncasajose.org

Contacto: María C. Miranda Marín, Presidenta

Establecida en 2003.

Donante(s): Mary P. Dolciani Halloran Foundation, donativos individuales y evento anual de recaudación de fondos.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Brindar apoyo a pacientes de cáncer menores de 21 años y sus familiares. Tiene dos programas principales: 1) Encuentros Familiares – invita aproximadamente a 20 pacientes y su familia inmediata a compartir un programa completo de un fin de semana, que consiste de actividades recreativas y terapéuticas diseñadas para equipar a la familia con destrezas para enfrentar el proceso del cáncer. Incluye la intervención de psiquiatras, psicólogos y otros recursos de apoyo. Los encuentros se celebran en hoteles y paradores. La fundación cubre todos los gastos y los participantes son pacientes de los hospitales visitados durante el año; y 2) Bosque de la Esperanza – conmemora la vida de pacientes bajo tratamiento, en remisión y los que ya han partido. Llevan a los jóvenes pacientes con sus familias a sembrar un árbol por cada paciente, para reconocer que la naturaleza es fuente de paz y sanación física. A largo plazo, planifica construir el Campamento

Casa José para proveer un espacio de paz en el cual los pacientes de cáncer puedan compartir entre ellos, junto a sus familiares.

Áreas programáticas: Salud, específicamente cáncer.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Apoyo educativo, psicológico y emocional; visitas mensuales a pacientes de cáncer pediátrico en hospitales de Puerto Rico; encuentros familiares y siembra de árboles.

Limitaciones: Servicios dirigidos a pacientes de cáncer menores de 21 años y su núcleo familiar inmediato.

Oficiales, directores y administradores: María C. Miranda Marín, Presidenta; Zuleika Hernández Miranda, Secretaria; Árida Figueroa García, Tesorera; Vocales: José Miguel Hernández Miranda y Arturo Díaz Armstrong.

Selección de donativos otorgados: Ha celebrado seis encuentros familiares, que han impactado aproximadamente a 600 personas.

52

■ Fundación Centro Pediátrico de Diabetes

P.O. Box 6453, San Juan, PR 00914-6453

Calle Convento #260, 2do Piso, Santurce, PR 00912

T (787) 633-6373 / (787) 633-0075 F (787) 724-5331

fundacioncpd@gmail.com

mbenitez@fundacionpediatricadiabetes.org

Contacto: Mariana Benítez, Directora Ejecutiva

Establecida en 2000.

Donante(s): San Jorge Children's Hospital, corporaciones y eventos de recaudación, como la gala durante el mes de la diabetes y el torneo de golf.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Orientar y adiestrar a niños y adolescentes con diabetes, sus padres, familiares y maestros en el manejo médico, nutricional y psicológico de su condición. Proveer las herramientas necesarias a los niños diabéticos para que puedan vivir una vida normal, como cualquier otro niño de su edad y que puedan, con el cuidado pertinente y las medidas preventivas necesarias, disminuir futuras complicaciones asociadas con la condición. Ofrece consultas individualizadas de nutrición, psicología; dona monitores de glucosa y bombas de insulina a pacientes, según disponibilidad; ofrece talleres libres de costo al personal escolar; los sábados adiestra a padres de pacientes en talleres educativos a nivel isla; adiestramiento de pacientes nuevos. Ofrece campamentos de verano en el área oeste y área metro y "day camps" alrededor de la Isla. Actividades para pacientes como el Día Mundial de la Diabetes, Fiesta de Disfraces con dulces "sugar free". Grupo de apoyo mensual para adolescentes, edades 12 a 15.

Áreas programáticas: Educación y salud, particularmente diabetes.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Servicios y apoyo directo a pacientes diabéticos tipo 1 entre las edades de 0 a 21 años y sus familiares.

Limitaciones: Disponibilidad de fondos.

Información para solicitantes: La membresía es gratuita. Todos los servicios son libres de costo. Llamar a la fundación o escribir por correo electrónico. Horario 8:00 a.m. - 5:00 p.m. de lunes a viernes. Sábados 8:00 a.m. - 3:00 p.m.

Oficiales, directores y administradores: Carlos Budet, Presidente; Domingo Cruz, Vicepresidente; Marta Pierantoni, Tesorera; Dra.

Carmen Ana Sáenz, Presidenta Fundadora; Mariana Benítez, Directora Ejecutiva.

EIN: 66-0597488

Publicaciones: Boletín educativo trimestral *Diabetes y Yo*, libro de meriendas saludables *Conociendo la diabetes*.

53

■ Fundación Chana y Samuel Levis, Inc.

776 Ave. Ponce de León, Buzón #20, San Juan, PR 00925

776 Ave. Ponce de León, 2do Piso Edificio Principal

Seminario Evangélico de Puerto Rico, Río Piedras, PR

T (787) 764-4159 / (787) 474-6712 F (787) 474-6884

mrivera@diaadia.org

www.diaadia.org

Contacto: Mariely Rivera, Directora Ejecutiva

Establecida en 1998.

Donante(s): Individuos, corporaciones y gobierno.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Crear y promover iniciativas innovadoras que transformen de manera integral el ambiente escolar y comunitario, a través de la sana convivencia y el compromiso social, para estimular la excelencia académica. Promover la sana convivencia en la comunidad para que cada niño y niña se apodere de su futuro. Trabaja el tema de la educación pública mediante su involucración con proyectos en las escuelas y la prevención de la violencia a través de proyectos positivos. Sus programas: 1) Metamorfosis Escolar; 2) Proyecto Mediación Creativa; 3) Refuerzo Positivo para el Éxito; y 4) Puerto Rico SPF-SIG -prevención de alcohol en menores.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Servicios a las escuelas (orientación, consejería, asistencia técnica, talleres, conferencias, charlas y capacitación a estudiantes, maestros y comunidad escolar).

Limitaciones: Se publica una convocatoria y se establece un proceso de selección de las escuelas a servir. No otorgan donativos.

Información para solicitantes: Esperar a convocatorias.

Oficiales, directores y administradores: Rafael F. Martínez Margarida, Presidente; Guillermo Nigaglioni, Vicepresidente & Tesorero; María Teresa Margarida, Secretaria; Directores: David Levis Goldstein, Zoila Levis Goldstein, María F. Levis Peralta, Mariela Levis, Hiram Pérez Arrillaga, Fernando Scherrer, Viviana Mercado, Jorge L. Rodríguez, Francisco Díaz Massó, Dra. Ángeles Molina Iturro.

EIN: 660564800

Publicaciones: Boletines informativos *MaCConexiones*; investigaciones; informe anual; columnas y artículos para periódicos.

54

■ **Fundación Comunitaria de Puerto Rico, Inc.**

P.O. Box 70362, San Juan, PR 00936-8362
1719 Ave. Ponce de León, Pda. 25, San Juan, PR 00909-1905
T (787) 721-1037 F (787) 982-1673
fcpr@fcpr.org
www.fcpr.org

Contacto: Dr. Nelson I. Colón Tarrats, Presidente Ejecutivo

Establecida en 1985.

Donante(s): Individuos, corporaciones, gobierno y fundaciones.

Categoría: Fundación comunitaria.

Propósito y actividades: Desarrollar las capacidades de las comunidades en Puerto Rico para que logren su transformación social y económica, estimulando la inversión filantrópica y maximizando el impacto y el rendimiento de cada contribución. Por más de 25 años, ha colaborado con las comunidades para proveer asesoría filantrópica a individuos y corporaciones, ayudándoles a establecer fondos permanentes, temporeros y a canalizar donativos a las comunidades. Estos fondos son restrictos, destinados a impactar las áreas de interés del donante. También tiene un área programática que promueve la capacitación, asistencia técnica y colaboraciones entre individuos, corporaciones, organizaciones sin fines de lucro y entidades gubernamentales.

Áreas programáticas: Educación, desarrollo comunitario, vivienda de interés social, desarrollo económico comunitario y filantropía.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas, asistencia técnica y donativos a organizaciones sin fines de lucro que desarrollan programas que promueven el desarrollo económico, educativo y cultural de las comunidades, con énfasis en la juventud.

Limitaciones: Los proyectos deberán responder a las áreas programáticas de la FCPR. Cada fondo administrado por la FCPR tiene sus respectivas limitaciones.

Información para solicitantes: Guía para solicitar donativos de la FCPR está disponible en su página de Internet. Cada fondo tiene sus propias guías y formatos de solicitud y se publican de acuerdo a disponibilidad.

Oficiales, directores y administradores: Lcdo. René Pinto Lugo, Presidente; Dr. César A. Rey Hernández, Vicepresidente; Manuel Cidre, Tesorero; Carlos H. Del Río, Subtesorero; Aida Torres Cruz, Secretaria; Dr. Nelson I. Colón Tarrats, Presidente Ejecutivo; Mary Ann Gabino, Vicepresidenta de Desarrollo Institucional; Juan J. Reyes Rivera, Director de Administración; Noelia Marín, Directora de Finanzas; Álida Rivera Ponce, Oficial *Senior* de Desarrollo Comunitario; Tamara González Graña, Oficial *Senior* de Servicios al Donante; Jocelyn Capeles Pérez, Oficial de Servicios al Donante.

EIN: 66-0413230

Selección de donativos otorgados: En 2011: Hogar del Buen Pastor, Centro de Fortalecimiento Familiar ESCAPE, Centro del Triunfo, Sólo por Hoy, Misioneras de Cristo Salvador, Casa de Niños Manuel Fernández Juncos, Centro Margarita, Casa Protegida Julia de Burgos, CREATE, Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, entre muchos otros.

Publicaciones: *Entrelanzando*; Boletín *Nueva Haití*; *Retrospectiva filantrópica – 25 años de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico*.

55

■ **Fundación Curando el Autismo, Inc.**

Urb. Serena, Los Prados, Apto. R-301, Caguas, PR 00727
T (787) 960-1669
servicio@curandoelautismo.org
www.curandoelautismo.com

Contacto: Patricia Rivera Falcón

Establecida en 2009.

Donante(s): Individuos, corporaciones y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Dar a conocer que el autismo es tratable y curable, difundir la información sobre los diferentes protocolos biomédicos, las causas y los síntomas del autismo y las diferentes terapias y nuevos descubrimientos para lograr una recuperación total del autismo. Educar y ayudar a niños y adultos que padecen de autismo y a sus familias para que puedan tratarse y curarse de esta condición.

Áreas programáticas: Salud y educación, con énfasis en niños y adultos con autismo.

Áreas geográficas: Puerto Rico, Estados Unidos y Latinoamérica.

Tipos de apoyo: Donativos económicos en porciones pequeñas, asistencia y apoyo en el campo del autismo, charlas gratuitas y el Congreso Anual e Internacional Curando el Autismo.

Limitaciones: Disponibilidad de fondos. Donativos solo se otorgan en Puerto Rico. No se otorgarán fondos para pagos de deudas y/o beneficio personal. No se aceptan solicitudes fuera del periodo de convocatoria.

Información para solicitantes: Fechas de los eventos y los diferentes periodos de convocatoria para donativos, con la información y personas contactos, disponibles en la página de Internet.

Oficiales, directores y administradores: Lorna B. Ortiz Ortiz, Presidenta y Cofundadora; Yeroline Ruiz Olmo, Vicepresidenta y editora de la revista; Ayleen Cruz Zavala, Vicepresidenta de Administración y Finanzas y Tesorera; Patricia Rivera Falcón, Directora Ejecutiva y Secretaria.

EIN: 66-0737973

Selección de donativos otorgados: En el 2011, otorgaron \$5,000 al Centro de Terapias Roosevelt.

Publicaciones: Informe Anual, Revista *Curando el Autismo*.

56

■ **Fundación D.A.R., Inc.**

P.O. Box 360648, San Juan, PR 00936-0648
Urb. Las Lomas, V3-23 Ave. San Alfonso, Río Piedras, PR 00921
T (787)793-6506 / (787) 793-6504 F (787) 793-6506
fundaciondarpr@hotmail.com
www.fundaciondar.org

Contacto: Marilyn Torres, Directora Ejecutiva

Establecida en 1977.

Donante(s): Individuos, gobierno, fundaciones y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Contribuir a mejorar la calidad de vida

y salud de la población médico indigente en Puerto Rico, para que puedan alcanzar sus metas personales. Provee ayuda para obtener equipo médico a personas de todas las edades y en toda la Isla, incluyendo Vieques y Culebra. Los servicios van dirigidos principalmente a: 1) facilitar el acceso a la educación y tratamiento médico de los niños, 2) contribuir a mejorar las destrezas de vida independiente de adultos con impedimentos; 3) ayudar a las personas de edad avanzada a obtener el equipo o suplido médico que necesitan para atender una condición de salud. Sirve de enlace con otros programas de servicios para proveer actividades educativas y clínicas de salud a las comunidades.

Áreas programáticas: Salud, educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico (incluyendo Vieques y Culebra).

Tipos de apoyo: Donativos de equipo médico a personas médico indigentes, coordinación de clínicas y charlas sobre temas de salud.

Limitaciones: Los donativos se ofrecen conforme a la disponibilidad de fondos y a las prioridades establecidas cada año.

Información para solicitantes: Toda persona interesada en recibir servicios debe llamar al (787) 793-6504 para pre-cualificación y orientación. Una vez cualificado, puede obtener la solicitud accediendo a la página de Internet de la fundación. Las solicitudes se aceptan por correo solamente y deben cumplir con todos los requisitos. Un comité evaluará la solicitud y asignará fondos. La fundación otorga los donativos mediante órdenes de compra. El horario de servicios es de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. en días laborables.

57

■ Fundación del Colegio de CPA de Puerto Rico

Edificio Capital Center, Torre Sur 239

Ave. Arterial Hostos, Oficina 1401, San Juan, PR 00918-1400

T (787) 754-1950 F (787) 753-0212

croman@colegiocpa.com / ejimenez@colegiocpa.com

www.colegiocpa.com

Contacto: CPA Edna I. Jiménez

Establecida en 1997.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Promover y analizar el comportamiento de los factores que afectan la economía del país; presentar recomendaciones sobre posibles modelos económicos, iniciativas de desarrollo o impacto de diversas medidas legislativas que afecten la economía; establecer alianzas de colaboración con personas, entidades profesionales privadas y/o gubernamentales; y ofrecer becas con fines educativos, científicos o de otra índole que promuevan el bienestar económico y social del país.

Áreas programáticas: Educación, economía, desarrollo comunitario.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Oficiales, directores y administradores: CPA Rolando López, CPA Pedro A. Galarza, CPA Jorge Torres Vallés, CPA Margarita Serapión, CPA Manuel F. Villalón, CPA Denisse Flores, Lcdo. José Ramón González, Edgardo Rubén Martínez, CPA Andrés Morgado, CPA Edna I. Jiménez.

58

■ Fundación del Colegio de Médicos-Cirujanos de Puerto Rico

P.O. Box 70169, San Juan PR 00936

1128, Calle 5 Esq. 3, Urb. Villa Nevárez, San Juan PR 00920

T (787) 751-5979 / (787) 751-7120 / (787) 751-6699

F (787) 751-6592 / (787) 281-7669

fundacionmedica@colegiomedicopr.org

rselpa@colegiomedicopr.org

Contacto: Rosienid M. Selpa Garay, MSW, MED, Trabajadora Social

Establecida en 1994.

Donante(s): 3% de los fondos generados por la cuota anual pagada por los miembros del Colegio.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y el estado de bienestar integral de las personas para concienciar que la salud requiere de: a) conocimiento libre de prejuicios y mitos; b) autocuidado; c) estilos de vida saludables y sustentables; d) respeto de los derechos humanos; e) conservación y protección del ambiente y los recursos naturales; y f) actitud positiva, ética y solidaria que lleve a la persona a valorizarse por lo que es y no por lo que tiene. Actividades incluyen: 1) potenciar la capacidad creadora de nuestra gente, en especial en los niños y niñas de edad temprana, para propiciar una vida plena, digna y feliz para nuestra población de personas de la tercera edad; 2) viabilizar servicios de salud accesibles, de excelencia, centrados en la persona y sensibles a las necesidades del paciente; 3) promover la detección temprana de desórdenes y trastornos que puedan afectar el desarrollo de la persona y propiciar un tratamiento con enfoque holístico y multidisciplinario; 4) promover un enfoque salubrista y multidisciplinario en el manejo y tratamiento de los problemas de la adicción a sustancias controladas; y 5) promover y propiciar acuerdos de colaboración con escuelas, universidades, organizaciones del tercer sector y organizaciones de base de fe.

Áreas programáticas: Salud.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Iniciativas, programas, actividades y proyectos educativos y participativos dirigidos hacia la creación de programas de salud comunitaria.

Limitaciones: Un solo donativo anual a una organización o individuo.

Información para solicitantes: Someter solicitud por escrito con: 1) nombre del solicitante; 2) dirección; 3) teléfono; 4) información detallada sobre situación o problema; 5) evidencia de su condición.

Oficiales, directores y administradores: José R. Fernández Rosario, MD, Presidente.

59

Fundación Dr. Alberto Hernández Domínguez, Inc.

1603 Calle Loiza, San Juan, PR 00911

T (787) 728-6124 F (787) 728-3670

fdahd2004@hotmail.com

Contacto: Arq. Alberto A. Hernández Pujol, Presidente

Donante(s): Eventos de recaudación, en especial la Gala Anual.

Categoría: Fundación independiente.

Propósito y actividades: Becar a estudiantes de bachillerato con alto nivel académico y necesidad de apoyo económico. Entrevistan candidatos sometidos por prominentes universidades del área metropolitana como la Universidad Interamericana, Recinto Metro; la Universidad Central de Bayamón; la Universidad Metropolitana y la Universidad Politécnica.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas a estudiantes cuyos estudios se concentren en el desarrollo urbano con especial interés en economía, construcción, contabilidad, arquitectura, ingeniería y otros campos relacionados. Concede entre ocho y diez becas por año.

Limitaciones: Lista de candidatos es sometida por las universidades. Comité de Becas evalúa únicamente a los señalados por las universidades y realiza su selección.

Información para solicitantes: Si el interesado en recibir la beca es estudiante de una de las universidades participantes, debe contactar las siguientes oficinas: Desarrollo Económico, el Programa de Honor, el Departamento de Desarrollo Institucional o el Centro de Orientación y Consejería de su universidad, para recibir más instrucciones sobre cómo solicitar.

Oficiales, directores y administradores: Arq. Alberto A. Hernández Pujol, Presidente; Ligia Hernández, Primera Vicepresidenta; Milton Serrano Sr., Segundo Vicepresidente; Alejandro Álvarez, Tesorero; Tony Quevedo, Secretario; Virgilio López, Director; Gamalier Rodríguez, Director; Dr. Alberto Hernández Domínguez, Presidente Emérito.

60

Fundación Dr. García Rinaldi, Inc.

P.O. Box 8816, San Juan, PR 00910-0816

1413 Ave. Fernández Juncos, Oficina 3-B, Santurce, PR 00909

T (787) 725-4065 F (787) 725-4319

fgr@fundaciondrgarciarinaldi.org

www.fundaciondrgarciarinaldi.org

Contacto: Maura Tapia Lemus, MD, Directora Ejecutiva

Establecida en 1993.

Donante(s): Individuos, corporaciones y gobierno.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Propulsar actividades caritativas, literarias, educativas y/o científicas. En específico, llevar a cabo y promover investigaciones y servicios educacionales en relación a enfermedades del corazón y cirugía cardiovascular, así como facilitar el acceso a servicios alternos cardiovasculares a pacientes médico indigentes, según definido por las normas que establezca la corporación. Sus programas ofrecen: 1) ayuda a pacientes médico

indigentes con enfermedades del corazón; 2) educación de futuros profesionales de la salud mediante el Programa de Verano para Estudiantes Talentosos en Ciencias, Medicina y Escuela Superior; y 3) prevención y orientación mediante la participación en ferias de servicio y de salud en las que se ofrecen charlas y clínicas de colesterol y presión arterial, entre otras; y 4) promoción de carreras aliadas a la salud para estudiantes de escuela superior provenientes de comunidades de escasos recursos.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Áreas programáticas: Educación y salud, con enfoque en enfermedades del corazón.

Tipos de apoyo: Apoyo económico a pacientes médico indigentes; becas a estudiantes talentosos de limitados recursos económicos que desean participar en el Programa de Verano de la fundación; apoyo económico a investigadores en área cardiovascular; charlas y actividades de prevención, como ferias de salud.

Limitaciones: Interesados en solicitar ayuda económica para tratamientos médicos para enfermedades cardiovasculares tienen que ser pacientes de limitados recursos económicos.

Información para solicitantes: Comunicarse por teléfono o acceder la página de Internet para más información. Interesados en participar en el Programa de Verano deben visitar la página de Internet de enero a marzo para conocer sobre el proceso de convocatoria.

Oficiales, directores y administradores: Lcdo. José Miranda Daleccio, Presidente; Ing. Miguel E. Girod, Primer Vicepresidente; Lcdo. Antonio Arias, Segundo Vicepresidente; Prof. Juan Martínez, Tercer Vicepresidente; Dr. Robert Sheldon, Secretario; CPA Jorge Nieves, Tesorero; Ricky Cortés, Presidente Comité Recaudación de Fondos; Jim Teale, Presidente Comité de Golf; Dr. Raúl García Rinaldi, Fundador; Dr. Stephen Higuera, Presidente del Comité de Investigación; Dr. Rafael Ruiz Quijano, Presidente del Comité de Selección y Evaluación de Pacientes; Dra. Maura Tapia Lemus, Directora Ejecutiva.

EIN: 66-0491622

Selección de donativos otorgados: En el 2011, participaron 85 estudiantes en el Programa de Verano para Estudiantes Talentosos.

61

Fundación Educativa CAF

PMB 9023565, San Juan, PR 00902-3565

Hospital Pediátrico, Oficina 227, Centro Médico

Río Piedras, PR 00927

T (787) 777-3535 Ext. 7368 / (787) 602-0245 F (787) 789-1485

fundacioneducativacaf@gmail.com

www.fundacioneducativacaf.org

Contacto: Sonia Auz, Directora Ejecutiva

Establecida en 2006.

Donante(s): Individuos, corporaciones, gobierno y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Prevenir el rezago educativo y la deserción escolar en niños y jóvenes que sufren de cáncer, enfermedades crónicas y jóvenes embarazadas. Además, contribuir al desarrollo y mejoramiento de la planta física en los centros de salud donde

ofrece sus servicios. Ofrece, entre otros: tutorías, educación especial, exámenes de equivalencia de cuarto año y "College Board", talleres de bellas artes y desarrollo de voluntariado, el programa "La Escuela en el Hospital y el Hogar", apoyo psicológico, evaluaciones psicoeducativas y terapias del lenguaje.

Áreas programáticas: Educación, salud, ayuda comunitaria e infraestructura.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Servicio directo al paciente, traslado y evaluaciones médicas fuera de Puerto Rico, ayuda en especie a familiares. Desarrollo de obras permanentes en las facilidades hospitalarias donde brinda sus servicios.

Oficiales, directores y administradores: Gilberto Santa Rosa, Presidente; Juan Carlos López de Victoria, Vicepresidente; Verónica Vergara, Tesorera; Sonia Auz, Directora Ejecutiva.

EIN: 66-0685941

62

■ Fundación Educativa Carlos M. Castañeda, Inc.

1925 Brickell Avenue, D-1108, Miami, FL 33129

T (305) 859-9617 / (305) 283-4963

beca.fecmc@yahoo.com

fecmc@me.com

http://www.fecmc.org

Contacto: Lillian Castañeda

Establecida en 2004.

Donante(s): Familia Castañeda y amigos de la familia.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Continuar la labor a la que el periodista Carlos M. Castañeda le dedicó su vida, promoviendo un periodismo de excelencia en el aspecto ético, lingüístico, técnico y gráfico, así como la preservación del idioma español, la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos. Su programa de becas apoya el desarrollo del periodismo en el idioma español. Anualmente, otorga la Beca de Periodismo Carlos M. Castañeda a un estudiante hispano hablante para proseguir estudios de periodismo, a nivel graduado, en una universidad acreditada de los Estados Unidos. El monto de la beca es de \$7,000. Además, ofrece conferencias sobre temas relacionados con la política, la economía, el periodismo y la libertad de prensa, para mantener informada a la comunidad sobre las ideas y los hechos que afectan la democracia en nuestro continente.

Áreas programáticas: Educación, periodismo, derechos humanos.

Áreas geográficas: Puerto Rico, Estados Unidos y América Latina.

Tipos de apoyo: Conferencias educativas y beca anual a un estudiante de periodismo.

Limitaciones: Solo cualifican para solicitar la beca estudiantes hispano hablantes residentes en todo Puerto Rico, Estados Unidos y América Latina que hayan completado o estén a punto de completar cuatro años de estudios universitarios, con un nivel académico superior a 3.0 de promedio general y que escriban el idioma español a nivel profesional.

Información para solicitantes: Los solicitantes deben dirigirse a la página de Internet de la fundación. La fecha límite para solicitar la beca es el 15 de abril anterior al curso académico para el cual

solicita la beca. El jurado selecciona a los becados por su alto nivel académico, su dominio del idioma español, su pasión por un periodismo de excelencia, su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión.

Oficiales, directores y administradores: Lillian Castañeda, Presidenta; Aileen Castañeda, Vicepresidenta; Tanya Castañeda, Secretaria; Emily Castañeda, Directora; Luis Urrutia, Director; Gloria Leal, Directora.

EIN: 20-1367155

Selección de donativos otorgados: Desde el 2006, la fundación ha concedido becas a cinco estudiantes de varios países de América Latina y Puerto Rico. Puede ver el listado e información de los becados en la página de Internet. En Puerto Rico han realizado conferencias en la Librería La Tertulia en Río Piedras, el Centro para la Libertad de Prensa en la Universidad del Sagrado Corazón, la Universidad Central de Bayamón, la Alianza Dominicana y el Teatro Carmen Delia Dipini, en Bayamón. En 2010 y 2011 se celebró un ciclo de cinco conferencias en el centro ICCAS de la Universidad de Miami, en el Koubek Center de la Universidad de Miami, en el Latin Quater Cultural Center y en la Feria Internacional del libro de Miami. También se presentó el libro en una conferencia en la 62 Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, en Ciudad México.

Publicaciones: Libro *Ser periodista, la vida y legado de Carlos M. Castañeda*; hoja informativa trimestral y conferencias accesibles a través de la página de Internet.

63

■ Fundación Educativa Hima San Pablo

P.O. Box 4980, Caguas, PR 00726-4980

100 Ave. Luis Muñoz Marín, Caguas, PR 00725

T (787) 653-1796 F (787) 653-1289

lberlingeri@himapr.com

www.himapr.com

Contacto: Lucy Berlingeri

Establecida en 2006.

Donante(s): Gobierno y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Contribuir al mejoramiento de los servicios de salud y la calidad de vida para la gente de Puerto Rico. Contribuir a alcanzar un nivel de excelencia en prevención, investigación, tratamiento y prestación de servicios de salud para erradicar aquellas condiciones físicas y mentales que desestabilizan los niveles óptimos de calidad de vida en los ciudadanos de Puerto Rico y el resto de los países que integran América. Apoya programas de: 1) becas a estudiantes en profesiones de la salud en áreas que han sido gravemente afectadas por la falta de residencias médicas; 2) centros de adiestramiento con la última tecnología para entrenar a personal médico en Puerto Rico para que no tenga que salir del país; 3) ayuda para implementar clínicas de investigación relacionadas a los problemas que actualmente afectan a la población infantil en Puerto Rico, especialmente entre las edades de 0 a 21 años; y 4) tratamientos y servicios médicos a pacientes médico-indigentes.

Áreas programáticas: Salud, educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas, entrenamiento a personal médico, enfermería y programas de investigación. Otorgan hasta \$30,000 dólares por beca para profesionales de la salud.

Limitaciones: Se otorgan fondos solo para subespecialidades médicas, enfermería e investigación en el área de la salud de Puerto Rico. Los premios de becas se hacen sobre una base anual, con la mitad del premio que se entrega cada semestre. Ningún miembro de la familia del solicitante (padre, hermano, cónyuge) puede servir en el comité de los premios de subvención o de alguna manera asociarse con el proceso interno de selección de los beneficiarios de las subvenciones. Solicitante debe: 1) ser residente de Estados Unidos o Puerto Rico; 2) ser estudiante graduado de enfermería o de la Escuela de Medicina de colegios o universidades acreditadas; y 3) tener un mínimo de 3.0 de promedio general.

Información para solicitantes: Llamar para pedir solicitud de donativos o escribir por correo electrónico a fundacionhsp@himapr.com. Solicitante debe cumplir con los documentos requeridos y la solicitud completa. Los becarios deberán presentar los estados financieros al final del año fiscal (31 de diciembre) que muestran cómo se utilizaron los fondos de la subvención.

Oficiales, directores y administradores: Joaquín Rodríguez García, Presidente; Armando J. Rodríguez, Secretario; Carlos M. Piñeiro Crespo, Tesorero; Directores: Dr. Norman Maldonado, Dr. Rafael Ramírez, Dr. Jaime Rivera Dueño, Dr. Natalio Debs; Dr. José R. Álvarez Ruiz, Director Ejecutivo.

EIN: 66-0670718

Selección de donativos otorgados: Se han otorgado 5 becas en neurocirugía endovascular, cardiología intervencional, endourología y cirugía laparoscópica, neuroradiología endovascular y cardiología intervencional pediátrica.

64

■ Fundación El Ángel de Miguel Cotto

P.O Box 5160, Caguas, PR 00726-5160

Carr. 172, Km 3.4, Bo. Cañaboncito, Caguas, PR 00727

T (787) 744- 9696 F (787) 745- 5152

mannyouslan@fundacionelangel.org

www.fundacionelangel.org

Contacto: Manny Ouslan, Director Ejecutivo

Establecida en 2007.

Donante(s): Corporaciones y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Contribuir a la prevención y a la reducción del problema de obesidad y sobrepeso en Puerto Rico, específicamente en niños y jóvenes, promoviendo mejores hábitos nutricionales, mejores estilos de vida y más actividad física en todos los niveles poblacionales relacionados. Desarrolla proyectos enfocados en el desarrollo de la autoestima, la autorrealización y el bienestar: 1) Juegos ABC; 2) Expo Zona Saludable; 3) desarrollo de zonas para actividad física para niños; 4) Rutinas de ejercicios "Body Works"; 5) ejercicio y nutrición para hijos con sus padres "Salsa, Sabor y Salud"; y 6) programa de educación, prevención y salud.

Áreas programáticas: Nutrición y salud en niños y adolescentes, prevención de obesidad.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Programas de subvención de servicios multidisciplinarios, detección temprana, referidos, asesoramiento nutricional y psicológico, ferias de salud, pruebas de índice de masa corporal, educación y prevención.

Limitaciones: Solo son elegibles niños y adolescentes entre las edades de 5 a 18 años, padres y adultos. El padre o tutor del niño o adolescente auspiciado para servicios releva de toda responsabilidad a la fundación y a todas sus compañías por procesos personales que alteren el resultado de las metas trazadas con su hijo(a), tales como no obtener los resultados esperados o la falta de consistencia y compromiso de éstos.

Información para solicitantes: Deberá cumplir con dos requisitos: 1) asistir a entrevista inicial para la activación del sistema de evaluación del caso y predeterminar elegibilidad; 2) someter los formularios requeridos, que incluyen hoja de referido, hoja de consentimiento y términos de confidencialidad, consentimiento para divulgar información, relevo de responsabilidad sobre servicios prestados y acuerdo. La fundación tendrá disponible los catálogos de proveedores de las principales aseguradoras de salud para que el padre evalúe, según su localización geográfica, el proveedor de servicios de su preferencia.

Oficiales, directores y administradores: Miguel A. Cotto Vázquez, Presidente Fundador; Héctor Soto Ortiz, Administrador. José Manuel Ouslan Quiñones, Director Ejecutivo.

65

■ Fundación Especial de Recursos Pro Niños con Impedimentos (FERNI)

PMB 483, Ave. De Diego 89, Suite 105, San Juan, PR 00927

803 Ave. San Patricio, Primer Nivel, Las Lomas, San Juan, PR 00921

T (787) 763-5214 F (787) 758-9732

ferni@coqui.net

www.fernipr.org

Contacto: Evelyn Rengifo, Oficial Ejecutiva

Establecida en 1983.

Donante(s): Individuos (cuotas de las Socias FERNI y otros donativos privados), corporaciones, gobierno y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Ayudar a niños con impedimentos, desde infantes hasta los 18 años, de familias de escasos recursos económicos, en la compra de equipos ortopédicos. Facilitar equipos, coordinar seminarios educativos para los padres. Anualmente celebra un certamen de dibujos en coordinación con el Departamento de Educación, Secretaría Asociada de Educación Especial y un Día de Juegos, cuyo objetivo es proveerle a niños de educación especial la oportunidad de ejercitarse y compartir con otros niños.

Áreas programáticas: Salud y educación, particularmente de niños de educación especial.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Equipos ortopédicos, seminarios, certamen de dibujos y otras actividades.

Limitaciones: No evalúan casos para operaciones, medicamentos, tratamientos, pruebas médicas, pañales, suplementos o vitaminas.

Información para solicitantes: Es requisito completar la solicitud

de ayuda y el permiso de fotografía, que pueden obtener llamando a la fundación o a través de su página cibernética. En la solicitud están todos los documentos que el solicitante debe enviar con fecha vigente, vía correo postal, para evaluación.

Oficiales, directores y administradores: Evelyn Rengifo, Oficial Ejecutiva.

EIN: 66-0492505

66

■ Fundación Felisa Rincón Gautier, Inc.

P.O. Box 6607, San Juan, PR 00914

51 Caleta de San Juan, San Juan, PR 00901

T (787) 723-1897 F (787) 722-7229

museofelisa@hotmail.com

www.museofelisarincon.com

www.facebook.com/Museo Felisa Rincón

Contacto: Hilda E. Rodríguez

Establecida en 1985.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Fomentar y contribuir a la investigación y al mejoramiento de la administración pública municipal, así como al estudio de su historia general. Mantiene un programa de becas para beneficio de estudiantes universitarios.

Áreas programáticas: Mujeres, jóvenes, salud, educación, comunidad.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Limitaciones: Disponibilidad de fondos.

Información para solicitantes: Comunicarse directamente por teléfono y/o correo electrónico.

Oficiales, directores y administradores: Dr. Mario Negrón Portillo, Presidente; Arq. Augusto Gautier, Vicepresidente; Lcdo. Rafael Marxuach del Toro, Tesorero; Hilda Jimenes de Rodríguez, Secretaria y Subtesorera; Pablo Rodríguez Torrech, Subsecretario; John Fucile, Elsa Tió de Coleman, Tania Suárez, Dr. Norman Maldonado, Dr. Jorge González Monclova, Sandra Rincón de Barreras.

EIN: 66-0424169

67

■ Fundación Folklórica Cultural Rafael Cepeda, Inc.

P.O. Box 3324, Valle Arriba Heights Station

Carolina, PR 00984-3324

Calle Rafael Cepeda Atilas 332, Villa Palmeras, Santurce, PR

T (787) 798-6817 / (787) 383-0167

gilda_hernandez@fundacionrafaelcepeda.com

www.fundacionrafaelcepeda.com

Contacto: Gilda Hernández

Establecida en 1996.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Educar, preservar, desarrollar, difundir, y documentar las expresiones más auténticas de la cultura nacional puertorriqueña, el folklore, la historia y la artesanía. Custodiar, investigar y divulgar la obra de Don Rafael Cepeda Atilas, conocido

como el Patriarca de la Bomba y la Plena Puertorriqueña. Entre sus programas se encuentran: 1) festivales folklóricos; 2) investigaciones históricas; 3) obras escénico musicales; 4) talleres de baile y de percusión a niños y adultos; 5) talleres de percusión de bomba y plena; 6) talleres de construcción de barriles de bomba; 7) congresos de Bomba y Plena, conferencias ilustradas, charlas; 8) ferias de artesanías y libros; 9) exposiciones de arte, fotografía y memorabilia.

Áreas programáticas: Cultura, educación, arte, baile, música, artesanías.

Áreas geográficas: Puerto Rico y Estados Unidos.

Oficiales, directores y administradores: Jesús M. Cepeda Brenes, Presidente; Gilda I. Hernández San Miguel, Asesora Cultural.

68

■ Fundación Fonalledas

P.O. Box 71450, San Juan, PR 00936-8550

Torre Chardón, 350 Ave. Chardón, Oficina 900, San Juan, PR 00918

T (787) 474-7474 F (787) 620-6898

lvissepo@efonalledas.com

Contacto: Lorraine Vissepó

Establecida en 1963.

Donante(s): Familia Fonalledas.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Propósitos generales con especial atención a las áreas de educación y cultura.

Áreas programáticas: Educación, cultura.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos económicos.

Información para solicitantes: Someter propuestas con 1) trasfondo de la organización; 2) junta de directores; 3) proyecto para el que solicitan fondos; 4) plan de trabajo; 5) certificado de incorporación; 6) fondos solicitados; 7) compromisos económicos recibidos para el proyecto; 8) nombre y dirección del solicitante; y 9) teléfono de la persona contacto.

Oficiales, directores y administradores: Lcdo. Jaime Fonalledas, Presidente.

Selección de donativos otorgados: Museo de Arte de Ponce, Liga Puertorriqueña contra el Cáncer, Festival de la Palabra, Alianza para un Puerto Rico sin Drogas.

69

■ Fundación Francisco Carvajal

P.O. Box 1298, Guaynabo, PR 00970-1298

Calle D-9, Bo. Los Frailes, Guaynabo, PR 00969

T (787) 287-0405 F (787) 789-4615

info@fundacioncarvajal.org

www.premiohermanascarvajal.org

Contacto: Alfredo Salazar, Director Ejecutivo; Tania Carvajal, Presidenta; Francisco Carvajal, Presidente de la Junta de Directores

Establecida en 1985.

Donante(s): Fideicomiso HISPAMER, establecido por Francisco Carvajal y familia.

Categoría: Fundación independiente.

Propósito y actividades: Aportar a crear una sociedad más equilibrada y justa, contraria a la violenta e insegura que se vive cuando existen grandes desigualdades económicas. Preservar y estimular la cultura, promover el estudio de las ciencias humanísticas y sociales. Inicia proyectos dirigidos a mejorar la educación, la vivienda y el bienestar de los ciudadanos. Anualmente otorga el "Premio Hermanas Carvajal al Compromiso Social" a tres entidades sin fines de lucro que se distinguen por su labor extraordinaria en las áreas de niños, personas sin hogar, ancianos y adictos a sustancias controladas. El primer premio es de \$100,000; el segundo premio es de \$60,000; y el tercer premio es de \$40,000.

Áreas programáticas: Educación, arte, salud, cultura, niños, asistencia social.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos monetarios.

Información para solicitantes: Acceder a página de Internet para información y criterios del Premio Hermanas Carvajal.

Oficiales, directores y administradores: Francisco Carvajal Narváez, Presidente; Tania Carvajal Fuertes, Presidenta; Manuel de J. González, Secretario; Agnes de Lourdes Carvajal Fuertes, Enrique Fierres González, Ángel Luis Rivera Ortiz, Elías Luis Blanco Olalla, Ángel Blanco Bottey, Juan B. Aponte Vázquez, Fernando Torrent Mattei. Alfredo Salazar, Director Ejecutivo; Paolo Hereter, Asistente del Director Ejecutivo.

EIN: 66 0439783

Selección de donativos otorgados: En los últimos años ha donado sobre \$10MM a beneficio de proyectos de educación, arte, cultura, niñez, asistencia social, salud, publicaciones culturales y monumentos públicos

70

■ Fundación Freya Batlle Barasorda, Inc.

Urb. Garden Hills, D3 Sun Valley, Guaynabo, PR 00966

T (787) 766-660 / (939) 639-4010

fundacionfreyabatlle@yahoo.com

Contacto: María I. Esteve

Establecida en 2005.

Donante(s): Individuos, corporaciones y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: La fundación se creó con el permiso y apoyo de Freya y Chente Batlle en memoria de Freyita, compañera de clase de un grupo de ex alumnas de la clase del 1985 del Colegio Puertorriqueño de Niñas (CPN). Su propósito es otorgar una educación de calidad a aquellas estudiantes de escasos recursos económicos, con potencial en el área educativa, deportiva y artística, mediante el auspicio de los estudios en CPN.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas a jóvenes de escasos recursos que demuestren un nivel educativo alto.

Limitaciones: Becas limitadas a estudiantes de séptimo grado a cuarto año del CPN, para cubrir los gastos de matrícula, libros, uniformes y actividades académicas extracurriculares. La fundación no beca estudiantes en otras escuelas. Aunque puede becar a estudiantes de toda la isla, se enfoca particularmente en

residentes del área metropolitana.

Información para solicitantes: Comunicarse a través de correo electrónico. Enviar información personal y método de contacto para comenzar el proceso. Las solicitudes se deben recibir no más tarde de marzo del año en que la estudiante desea ingresar al colegio.

Oficiales, directores y administradores: María J. Emanuelli, Presidenta; Ana R. Zamora, Vicepresidenta; Vanessa L. Pérez, Vicepresidenta y Tesorera; Cecille Blondet, Secretaria.

EIN: 66-0686784

71

■ Fundación Gogui, Inc.

P.O. Box 192336, San Juan, PR 00919-2336

255 Ave. Ponce de León, MCS Plaza, Oficina 1400

Hato Rey, PR 00917

T (787) 758-5959 F (787) 758-8075

info@fundaciongogui.org

www.fundaciongogui.org

Contacto: María Dubón

Establecida en 1966.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Ayudar a niños con problemas de salud en general, con especial enfoque en niños con problemas del corazón. También tiene un fondo para becar a jóvenes en escuela superior.

Áreas programáticas: Salud de niños, educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos económicos, becas.

Información para solicitantes: Solicitud disponible en su página de Internet.

Oficiales, directores y administradores: Luis E. Dubón, Jr., Presidente de la Junta de Síndicos; Manuel H. Dubón, Vicepresidente de la Junta de Síndicos; José R. Dubón, Vicepresidente; Marilyn C. Dubón, Vicepresidenta; Luis E. Dubón III, Secretario; Manuel H. Dubón, Jr., Tesorero; Vivian Díaz Cáceres, Sub-secretaria; Myrty Dubón Olivera, Sub-tesorera. María A. Dubón, Directora Ejecutiva.

72

■ Fundación Histórica del Tribunal Supremo, Inc.

P.O. Box 8168, San Juan, PR 00910

T (787) 765-0444 F (787) 765-0454

jorge@marchandics.com

www.fundacionsupremo.org

Contacto: Jorge E. Marchand

Establecida en 2001.

Donante(s): Corporaciones.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Promover el entendimiento de los valores fundamentales, desarrollo histórico y rol del Tribunal Supremo de Puerto Rico en nuestra sociedad democrática contemporánea. El fortalecimiento del sentimiento de orgullo y de respeto de la sociedad hacia el Tribunal Supremo de Puerto Rico por medio de

iniciativas educativas, de divulgación de conocimiento y otras, apoyadas por alianzas y colaboraciones diversas. Promoción y publicación de escritos y materiales sobre temas relacionados con la Judicatura en Puerto Rico. Promueve la preservación de documentos históricos; la conservación de la sede del Tribunal Supremo de Puerto Rico y apoya esfuerzos de la Junta de Educación Continua del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Áreas programáticas: Tribunal Supremo de Puerto Rico, historia.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Oficiales, directores y administradores: Luis Álvarez, Presidente; Rodolfo Colberg, Vicepresidente; Ing. Luis A. Rivera Siaca, Tesorero; Miguel Antonio Ferrer, Lcdo. Jorge R. González, Lcdo. Néstor Méndez, Dr. José Raúl Montes, Jorge Luis Rodríguez, Dr. José Jaime Rivera, Lcdo. Roberto C. Rodríguez Poventud.

Publicaciones: *La arquitectura de la justicia 1956-2006* – (exhibición con motivo del cincuentenario de la actual sede del Tribunal Supremo de Puerto Rico); *La Justicia en sus manos: Historia del Tribunal Supremo de Puerto Rico*.

73

Fundación Infantil Ronald McDonald de Puerto Rico

Las Vistas Shopping Village, 300 Ave. Felisa Rincón de Gautier
Oficina 10, San Juan, PR 00926

T (787) 748-8287 F (787) 748-8295

bhale@lafundacioninfantil.org

www.lafundacioninfantil.org

Contacto: Brandi Hale

Capítulo local establecido en 1991.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Identificar, desarrollar y respaldar programas que ayudan directamente a mejorar la salud y el bienestar de los niños. En Puerto Rico, opera dos programas: 1) Casa Ronald McDonald™ en Santurce; y 2) Sala Familiar Ronald McDonald™ en el Hospital Menonita de Arecibo.

Áreas programáticas: Salud, niños gravemente enfermos y/o heridos y apoyo a sus familias.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Hospedaje/acogida a los familiares de aquellos niños que se trasladan lejos de su residencia habitual para ser hospitalizados o recibir tratamiento médico de enfermedades críticas.

Limitaciones: Solo serán elegibles niños entre las edades de 0 a 18 años.

Información para solicitantes: Tienen que ser referidos por el personal de servicios sociales de los hospitales de donde provengan. También pueden comunicarse al (787) 728-7311 / (787) 728-7303.

Oficiales, directores y administradores: Junta de Directores: Rolly Argüelles, Jane Becker Whitaker, Edward "Kit" Benavent, Lcdo. Nelson Colón, Ramón Colón, Peter Cruz, Jaime Fortuño, Dra. Rosario González, Annie Mayol, Lcdo. Luis Mongil, Luis Moyett, Juan Pagán, Joe Quijano, María Awilda Quintana, Carlos Rivera, Mimi Rosado, Nino Rotondi; Brandi Hale, Directora Ejecutiva; Anelis Torres, Gerente de la Casa Ronald McDonald.

EIN: 66-0468226

74

Fundación Las Voces

P.O. Box 9906, San Juan, PR 00908

T (787) 775-0624 F (787) 793-5690

info@lasvocepr.org

www.lasvocepr.org

Contacto: Ivonne Rodríguez Wiewall, Eduardo Cases

Establecida en 2007.

Donante(s): Eventos de recaudación.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Llevar a los estudiantes de las escuelas públicas en Puerto Rico el mensaje de que la educación es la base primordial de la superación del ser humano. Disminuir en un diez por ciento la deserción escolar en las comunidades de Puerto Rico; ayudar a reducir el porcentaje de jóvenes embarazadas a temprana edad; implementar un andamiaje social con el objetivo de manejar los indicadores de maltrato y fortalecer la prevención del mismo; ofrecer al estudiante orientación, consejo y apoyo para lidiar con el diario vivir; fomentar el intercambio con los padres y brindarle los recursos adicionales en la escuela y la comunidad para facilitar su aprendizaje, mejorar su autoestima y alcanzar sus metas. Sus programas se enfocan en los estudiantes, los maestros, los padres y la comunidad: 1) programa de incentivos económicos para maestros al final del curso escolar – dirigido a aquellos que cumplan con unos criterios redactados por educadores y la fundación; 2) programa de actividades extracurriculares – "afterschool program" para aquellos estudiantes de la Escuela William D. Boyce que cumplan con ciertos criterios; 3) programa de tutorías; y 4) cambios en planta física.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos monetarios, en especie, beca parcial, voluntariado.

Limitaciones: Actualmente 100% de los fondos están comprometidos con proyectos establecidos.

Información para solicitantes: Comunicarse por correo electrónico para información y/o solicitud de fondos.

Oficiales, directores y administradores: Eduardo Cases, Presidente; Ivonne Rodríguez, Directora Ejecutiva.

EIN: 66-0697552

Selección de donativos otorgados: Del 2009 al 2012 se utilizó como escuela piloto la Escuela William D. Boyce y el Proyecto CASA de Toa Baja (donativo de meriendas y uniformes); y se otorgó auspicio a un estudiante de moda.

75

Fundación Luis A. Ferré, Inc.

P.O. Box 10747, San Juan, PR 00922-0747

City View Plaza, Suite 320, Carr. 165, Km. 1.2 #48

Guaynabo, PR 00968

T (787) 793-4040 F (787) 641-3908

jc@museoarteponce.org

www.fundacionluisaferre.org

Contacto: Josefina Pasarell

Establecida en 1956.

Donante(s): Fondos propios y donativos de individuos, corporaciones y gobierno.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Proveer oportunidades educativas a corto, mediano y largo plazo en las bellas artes. Operar, mantener y conservar las piezas de arte contenidas en el Museo de Arte de Ponce.

Áreas programáticas: Educación, bellas artes.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Información para solicitantes: Ver requisitos y descripción de programas en su página de Internet o comunicarse por teléfono y/o correo electrónico.

Tipos de apoyo: Programas educativos.

Limitaciones: No otorga donativos a individuos, ni para viajes. Fondos limitados a organizaciones sin fines de lucro dedicadas a la educación en bellas artes y que tengan un impacto a mediano y largo plazo con las que ya tienen acuerdos.

EIN: 66-0235625

Selección de donativos otorgados: En total han otorgado sobre 1,000 instrumentos musicales a sobre 75 organizaciones y escuelas en PR.

76

■ Fundación Luis A. Señeriz

P.O. Box 195208, San Juan, PR 00919

Urbanización Villa Nevárez, Calle 17, Esq. 6, Río Piedras, PR 00927

T (787) 765-4558 F (787) 754-6759

flas7@coqui.net

maddpr7@coqui.net

www.flas-maddpr.org

Contacto: Sonia C. Señeriz, Presidenta y Fundadora

Establecida en 1986.

Donante(s): Comisión para la Seguridad en el Tránsito.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Creada por la familia Señeriz-Cruz, por motivo de la pérdida de su hijo. Su enfoque principal es concienciar sobre el grave problema de los conductores ebrios y la necesidad imperante de sacarlos de las vías públicas, para salvar vidas. Apoyar a las víctimas de choques de tránsito y prevenir el expendio de bebidas alcohólicas a menores de 21 años. Sus programas: 1) *Protecting You, Protecting Me* – programa educativo escolar de prevención en el uso de alcohol dirigido a los niños (as) de escuela elemental; 2) Panel de Impacto de Víctimas – donde las víctimas comparten con un grupo de convictos, por guiar en estado de embriaguez, sobre cómo se han impactado sus vidas, sus familias y sus amigos, tanto física como emocionalmente; 3) Ayuda a Víctimas – apoyo emocional y asesoramiento en cuanto al sistema de justicia de PR; y 4) Programa de Voluntarios – brindan apoyo a la fundación y a víctimas que sirven de eco con relación al consumo de alcohol y sus efectos nocivos al conducir un vehículo de motor.

Áreas programáticas: Seguridad en el tránsito, uso y abuso de bebidas alcohólicas.

Áreas geográficas: Puerto Rico, incluyendo Vieques y Culebra.

Tipos de apoyo: Ayuda a víctimas, programas y campañas de concienciación, política pública.

Limitaciones: Fondos limitados, asignados por la Comisión para la Seguridad en el Tránsito.

Información para solicitantes: Comunicarse por teléfono al (787) 765-4558 en San Juan o al (787) 265-4054 en Mayagüez para asuntos concernientes a las víctimas, apoyo emocional y asesoramiento en cuanto al sistema de Justicia de PR.

Oficiales, directores y administradores: Sonia C. Señeriz, Presidenta y Fundadora; Troy Fields, Vicepresidente; Nilda Claudio, Tesorera.

EIN: 66-0624495

Publicaciones: Programas innovadores para contribuir a la educación vial en las vías públicas de Puerto Rico, Proclama Anual para el Lanzamiento de la Campaña de la Promesa Roja.

77

■ Fundación Luis Muñoz Marín

Ruta Rural 2, Apartado 5, San Juan, PR 00926-9766

Carretera Estatal 877, Km. 0.4 Marginal Expreso de Río Piedras a Trujillo Alto, PR

T (787) 755-7979 F (787) 755-0240

julioquiros3@gmail.com

www.flmm.org

Contacto: Julio E. Quirós Alcalá, Director Ejecutivo Interino

Establecida en 1980.

Donante(s): Individuos, corporaciones, gobierno y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Ayudar a construir el porvenir de Puerto Rico, preservando y difundiendo los valores, filosofía y pensamientos de Luis Muñoz Marín y promoviendo su aplicación a la identificación y solución de los problemas principales del país. Conservar el patrimonio histórico, cultural y natural de Puerto Rico, así como fomentar el conocimiento y el aprecio de este importante legado en las futuras generaciones. Sus programas: 1) Archivo Histórico – investigación, colecciones históricas, conservación y charlas; 2) Museo y los Jardines – programas educativos, colecciones de arte y cultura, talleres para niños, jóvenes, adultos, ancianos y visitas guiadas; 3) Parque Doña Inés – arboreto, vivero, centro educativo, colección “ex situ” más grande de plantas amenazadas o en peligro de extinción y visitas guiadas; y 4) Proyecto de Investigación y Pensamiento Contemporáneo.

Áreas programáticas: Patrimonio histórico y natural de PR, educación, arte y cultura.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos en especie, pequeñas donaciones económicas para proyectos editoriales y de investigación.

Limitaciones: No brinda apoyo económico a otras entidades ni ofrece becas de estudios. Se evalúan proyectos de investigación y editoriales alineados con la misión de la fundación y el Parque Doña Inés.

Información para solicitantes: Contactar a Julio E. Quirós, Director Ejecutivo Interino y Director del Archivo Histórico.

Oficiales, directores y administradores: Julio E. Quirós, Director Ejecutivo Interino; Marisara Pont, Presidenta; Ing. Ingrid Vilá, Vicepresidenta; Lcdo. Eduardo Negrón Méndez, Tesorero; Lcda. Melba Acosta, Secretaria; Javier L. Bonnin Orozco, AIA; Victoria

Coughlin Marín, Lcdo. Salvador Casellas Toro, Lcdo. Antonio García Padilla, Dr. Fernando A. Picó, S.J., Lcda. Isabel Picó Vidal, Lcdo. Emilio E. Piñero Ferrer, Víctor L. Mena Rivera, Pedro Ray, Dr. Efrén Rivera Ramos, Lcdo. Eugenio Torres, Arq. Manuel Papadakis.

EIN: 66-0385902

Publicaciones: Guías educativas; boletines informativos; más de 40 libros publicados, entre los que se encuentran: *Memorias de Luis Muñoz Marín I y II*; *La tierra azotada: memorias del último gobernador estadounidense en Puerto Rico*; *Seguir el vuelo de un pájaro*; *Un libro sobre Inés María Mendoza*; *Largo saber, breve palabra. Citas y pensamientos de Inés María Mendoza*; *Explorando la Operación Serenidad*; *Inventario de Cosas Perdidas. Artículos y discursos de Inés María Mendoza*.

78

■ Fundación Muñoz Bermúdez

P.O. Box 363148, San Juan, PR 00936-3148

Calle Progreso #54, Pda. 20, Piso 6, Corona Commercial Park, Santurce, PR 00917

T (787) 729-0050 F (787) 725-6187

nani@munozbermudez.com

tuti@munozbermudez.com

lolivella@munozbermudez.com

Contacto: Migdonia G. de Muñoz, Presidenta; Anymir Muñoz, Lourdes Olivella.

Establecida en 2003.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Apoyar iniciativas enfocadas en salud, educación y deportes para el desarrollo de la niñez.

Áreas programáticas: Salud, educación, deportes, niñez.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas educativas, equipo.

Limitaciones: No se dona a grupos de adultos.

Información para solicitantes: Se evaluará cada caso en particular.

Oficiales, directores y administradores: Migdonia G. de Muñoz, Presidenta; William E. Tormos, Tesorero; Gloria M. Pizarro, Secretaria; Vocales: Anymir Muñoz Grajales, Marta Ramírez Robert, Clavel Méndez de Piñero, Criselid Rivera Muñoz, Zaida Villanueva de Colón, Lourdes R. Olivella, Griseli Picorelli de Carrión, Priscilla Vélez, Rosario Faría Cabrera, Kay Díaz de Cayere, María del Carmen San Antonio Tort.

EIN: 66-062-7533

79

■ Fundación Nacional para la Cultura Popular

P.O. Box 9023971, San Juan, PR 00902-3971

Fortaleza #56, Viejo San Juan, Puerto Rico 00901

T (787) 724-7165 F (787) 725-2498

info@prpop.org

www.prcpop.org

Contacto: Javier Santiago, Director

Establecida en 1996.

Donante(s): Fondo del Quehacer Cultural del Instituto de Cultura Puertorriqueña, donativos privados menores y eventos de recaudación, como bohemias, venta de discos y de libros.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Promueve y fomenta el desarrollo de la cultura popular puertorriqueña a través del estudio, la promoción y el apoyo a eventos de interés cultural y a los artistas que los presentan. Sus programas: 1) desarrollo de catálogo de música pop latinoamericana disponible en su página de Internet; 2) conferencias y programas educativos sobre música; 3) servicio de página de Internet con 600 biografías de artistas puertorriqueños y noticias relacionadas con la cultura popular; 4) exposiciones; 5) apoyo estratégico a proyectos culturales de arte, cine, televisión y música; 6) hermanamiento con otras organizaciones de índole sociocultural; y 7) coordinar campañas de medios y presentaciones para apoyar otras organizaciones. Está en la etapa final de completar labores de rehabilitación en el segundo nivel de su sede para ubicar el salón de estudio/biblioteca Juan Ortiz Jiménez y cinco salones para exposiciones y talleres con la comunidad.

Áreas programáticas: Música, cultura popular.

Áreas geográficas: Puerto Rico, Global.

Tipos de apoyo: Conferencias en escuelas sobre la cultura popular, horas de servicio comunitario.

Limitaciones: Presupuesto limitado.

Oficiales, directores y administradores: Prof. Eunice González Torres, Francisco Paralitici, Dr. Juan Aníbal Rivera, Lcda. Berenice Rivera, Nancy Matos Negrón.

EIN: 66-0538915

Publicaciones: Grabaciones: *Las noches de Nydia* con Nydia Caro (2003), *El placer fugaz del amor: Bertha María interpreta a Ketty Cabán* (2004), *Humberto Ramírez presenta: Divinamente... Lucy Fabery* (2007). Libros: *Nueva Ola Portoricensis. La poesía negrista de Tite Curet Alonso y Venus en la canción: la presencia de la mujer boricua en la composición musical* (2010).

80

■ Fundación Nilita Vientós Gastón, Inc.

P.O. Box 16754, San Juan, PR 00905-6754

Calle Cordero, Núm. 55, Ocean Park, San Juan, PR 00911

T (787) 727-4561

patriota@onelinkpr.net

www.fundacionnilitavientosgaston.org

Contacto: Dr. Luis Nieves Falcón

Establecida en 1990.

Donante(s): Individuos y gobierno.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Dar a conocer la figura de Nilita Vientós Gastón, los valores esenciales que defendía y sus aportaciones principales a la cultura y a la sociedad puertorriqueña. Clasificar, ordenar y publicar los libros y papeles de la Lcda. Nilita Vientós Gastón y convertir su casa en una biblioteca de libre acceso, un sitio agradable para la conversación y el estudio, tal como lo indicó la licenciada en su testamento.

Áreas programáticas: Literatura de Puerto Rico, el Caribe y Latino América, derechos humanos, artes.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Acceso a las colecciones de la fundación, por cita previa.

Limitaciones: Autosustentabilidad de la fundación.

Información para solicitantes: Señalar justificación para acceso a colecciones y calendarizar con antelación fechas de visitas.

Oficiales, directores y administradores: Dr. Luis Nieves Falcón, Presidente; Dr. Arturo Echavarría, Secretario; Ing. Raúl Abreu, Tesorero; Arnaldo Peñalvert, Oficial Fiscal.

EIN: 66-056-9274

Publicaciones: *El mundo de la intención; Los pasos de Nilita; Nilita: la provocación de la palabra; Doce conferencias y una palabra.*

81

■ Fundación Padre Juan José Santiago, Inc.

165 Ponce de León Ave, Piso 2, San Juan, PR 00917-1233

T (787) 765-8033 / (787) 306-7568 / (787) 608-2080

hmvarelajr@hmvarelainc.com

prsdent@prw.net

francisco.mendez@lmdcpa.com

Contacto: Ing. Héctor Varela, Dr. Pedro Rodríguez, Francisco J. Méndez, CPA

Establecida en 2010.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Proveer ayuda económica a una nueva generación de estudiantes excepcionales. Se otorga una beca anual a candidatos y candidatas cualificados por la duración de sus estudios de intermedia y secundaria, la cual será no menor de cuatro años.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas para estudios académicos a nivel intermedio y secundario en escuelas privadas o públicas de Puerto Rico.

Limitaciones: La ayuda estará disponible únicamente a estudiantes que cursen o que estén próximos a cursar educación a nivel intermedio y secundario. El beneficio máximo que pudiera recibir el becado es de \$10,000 anualmente (un máximo de \$8,000 para gastos de matrícula y \$2,000 para gastos de libros, transportación, almuerzos y otros gastos relacionados al año escolar).

Información para solicitantes: La ayuda debe ser solicitada en o antes del 1 de marzo del año escolar que precede el año de ayuda económica. El candidato debe cumplir con los siguientes requisitos: 1) ser residente de cualquiera de los 78 municipios de Puerto Rico, al menos por el año natural anterior a la otorgación de la ayuda; 2) estar matriculado, o en proceso de matricularse, en una escuela intermedia o secundaria, que sea reconocida, licenciada y/o certificada por el Departamento de Educación de Puerto Rico; 3) probar su necesidad económica a través de los documentos financieros; 4) proveer expediente estudiantil o récord académico de los dos años escolares anteriores a la otorgación de la ayuda; y 5) proveer prueba de su compromiso familiar y social en su comunidad. Los becados y becas en curso, tienen que pasar por un proceso de recualificación.

Oficiales, directores y administradores: Carlos López-Lay, Presidente; Julio Juliá, Vice-presidente; Héctor Varela, Secretario;

Francisco Méndez, Tesorero; Pedro Rodríguez, Vocal; José Baldrich, Vocal; Pedro Soler, Vocal y Asesor Legal; Padre Juan José Santiago, Asesor.

EIN: 66-0751424

Selección de donativos otorgados: En agosto de 2011, la fundación y Medical Card System, Inc. (MCS) otorgaron diez becas estudiantiles para estudiar en diferentes colegios de Puerto Rico, incluyendo el Colegio San Ignacio, Baldwin School, Academia María Reina, Commonwealth School y St. John School. En adición, se otorgaron donativos para la entidad Boys & Girls Club y La Nueva Escuela Juan Ponce de León en Guaynabo.

82

■ Fundación Pro Ayuda de Puerto Rico, Inc.

Caparra Office Center, Oficina 204, Ave. González Giusti #22

Guaynabo, PR 00968

T (787) 774-8240 F (787) 774-5612

fpapr@prtc.net

www.fundacionproayudapr.org

Contacto: Pinky Gual, Presidenta

Establecida en 1989.

Donante(s): Eventos de recaudación, como la Feria Bazar.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Dedicada a trabajar en beneficio de los niños y jóvenes menos afortunados de Puerto Rico, principalmente al apoyo financiero del Hogar Cuna San Cristóbal y Hogar Santa María de los Ángeles. Atiende las necesidades de otros proyectos especiales que compartan su interés en ayudar a niños y jóvenes con necesidades particulares. Apoya el desarrollo de política pública adecuada en beneficio de la niñez y la juventud.

Áreas programáticas: Jóvenes y niños, educación, política pública.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Oficiales, directores y administradores: Vivian Freije, Presidenta; Vivian Casellas, Vicepresidenta; Gloria Hermida, Tesorera; Linda Vizcarrondo, Subtesorera; Pía McCloskey, Secretaria; Livi Suárez, Subsecretaria; Directoras: Pinky Tirado de Gual, Mildred Rivera, Lourdes Arce Levy, Celia López de Carrillo, Joy Masarovic de Fuertes, Carmen Elena González de Rexach, Connie Rexach.

EIN: 66-0468617

Selección de donativos otorgados: En 2011: \$45,000 a Hogar Cuna San Cristóbal; \$45,000 a Hogares Rafaela Ybarra; \$20,000 a Hogar Santa María de Los Ángeles; \$10,000 a CODERI; \$5,000 a Hospital del Niño; \$4,000 a Hogar Escuela Sor María Rafaela; \$1,000 a Hogar de Niños Regazo de Paz.

83

■ **Fundación Pro Departamento de Pediatría Oncológica del Hospital Universitario Dr. Antonio Ortiz (CAP)**

P.O. Box 19600, Fernández Juncos Station, San Juan, PR 00907
Carr. 2, Km 7.1, Bo. Juan Domingo, Caparra, Guaynabo PR 00966
T (787) 782-9760 F (787) 787-781-1881

ircon@prtc.net

www.fundacioncap.org

Contacto: Dinorah Padilla

Establecida en 1990.

Donante(s): Individuos, corporaciones, gobierno y eventos de recaudación.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Adquirir equipos médicos para pacientes de cáncer del Hospital Pediátrico Oncológico.

Áreas programáticas: Salud y niños, específicamente pacientes con cáncer.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Compra de equipo médico y mantenimiento al quinto piso del Hospital Pediátrico.

Limitaciones: Solo ofrece ayuda a pacientes entre los 2 y los 18 años del Hospital Pediátrico. No se otorgan donativos económicos ni se costean viajes o tratamientos.

Información para solicitantes: Comunicarse por teléfono.

EIN: 66-0540075

84

■ **Fundación Puertorriqueña de las Humanidades**

P.O. Box 9023920, San Juan, PR 00902-3920
109 Calle San José Esq. Luna, Tercer Piso, Viejo San Juan 00901
T (787) 721-2087 / 724-4968 F (787) 721-2684

fphpr@prtc.net

www.fphpr.org

Establecida en 1977.

Donante(s): National Endowment for the Humanities (NEH).

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Dedicada a exaltar los valores humanísticos mediante iniciativas propias. Promueve, financia y apoya propuestas meritorias de alta calidad de parte de individuos, comunidades y entidades sin fines de lucro encaminadas al desarrollo de programas y actividades que estimulen el análisis y diseminación de conocimiento relativo a la experiencia y realidad humanística puertorriqueña. 1) *Oficina de Proyectos "Council Conducted", Recursos y Servicios* ofrece una serie de programas para enriquecer el currículo y la enseñanza de las humanidades en Puerto Rico. Esta incluye: Colección Audiovisual (videos y documentales), Colección de Carteles, Colección de Libros y Publicaciones, Baúles Viajeros y exhibiciones itinerantes. Además, tiene los siguientes programas: Enciclopedia de Puerto Rico en Línea, Humanistas Conferenciantes, Humanista del Año, Centros Regionales, programa de televisión Desde el Baúl. 2) *Oficina de Proyectos* apoya financieramente propuestas que estimulen el

intercambio de ideas y la difusión del saber humanístico en la sociedad puertorriqueña.

Áreas programáticas: Educación, humanidades.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: A través de la *Oficina de Proyectos* cuenta con: 1) mini donativos (hasta \$2,000); 2) donativos regulares (hasta \$15,000); 3) seminarios para maestros (hasta \$10,000); 4) publicaciones de maestros (hasta \$7,000); 5) Mes de las Humanidades (hasta \$15,000); y 6) Humanista Residente (hasta \$10,000).

Limitaciones: Las artes representativas, visuales o musicales se consideran únicamente como objeto de estudio o en su capacidad para ilustrar o ejemplificar un tema de discusión. No auspicia proyectos artísticos.

Información para solicitantes: Para solicitar servicios de la *Oficina de Proyectos "Council Conducted", Recursos y Servicios*, llamar a la fundación para informarse sobre los recursos disponibles. Oficina de Proyectos acepta propuestas para mini donativos durante el transcurso del año. Propuestas para donativos mayores se aceptan por convocatoria en fechas anunciadas públicamente. Guías y formularios disponibles en la fundación.

Oficiales, directores y administradores: Juan M. González Lamela, Director Ejecutivo; Pedro J. Mombille, Oficina de Proyectos

Publicaciones: Boletín informativo *FPH Informa*; conferencias magistrales del Humanista Conferenciante del Año; Colección Dr. Arturo Morales Carrión; la Enciclopedia de Puerto Rico en Línea (www.encyclopediapr.org).

85

■ **Fundación Puertorriqueña del Riñón, Inc.**

P.O. Box 29793, San Juan, PR 00929-0793
Edificio Norte, Ave. 65 de Infantería # 714, Río Piedras, PR 00929
T (787) 282-6509 / (787) 771-9265 F (787) 759-6357

fprinon@gmail.com

www.fundacionrinon.org

www.facebook.com/fundacionrinon

Contacto: Mary C. Pérez Agosto

Establecida en 1971.

Donante(s): Fondos Unidos de Puerto Rico y gobierno.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Educar y apoyar al paciente renal, personas en alto riesgo de sufrir una condición renal, pacientes trasplantados y familiares, sobre diversos aspectos relacionados con la enfermedad.

Áreas programáticas: Salud, en especial del riñón.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Educación, servicios psicológicos gratuitos, servicio de nutrición para pacientes con insuficiencia renal a bajo costo, programa de intervención, grupos de apoyo y programa de voluntarios.

Limitaciones: Servicios dirigidos a pacientes renales y sus familiares.

Información para solicitantes: Comunicarse por teléfono o mediante las páginas de Internet.

Oficiales, directores y administradores: José A. Tort Solá, Olga Reyes, Ernesto Delgado, Juan H. Noriega Colón, Ángela Rodríguez,

Dinorah Rivera, Edgardo Ruíz, Eduardo Santiago Delpín, MD; Félix Negrón, Irma S. Montes Rivas, RN; Jeannette Domínguez, RN; José L. Cangiano, MD; Luis J. Quesada, MD; Mary M. Yunque, Nilda Tejera, Sandra Nevárez, Sonia Jiménez.

EIN: 66 0480279

Publicaciones: Boletín *FPR Informa y Diabetes*; *Si vive con diabetes mantenga sus riñones sanos*; *¿Sabe usted cómo están funcionando sus riñones?*; *Protegiendo el Acceso Vascular*; *Anemia ¿qué es?*; *Recetas para el Paciente en Diálisis*; *¿Quieres Ser Voluntario?*; *La importancia del buen equilibrio*; *¿Cómo mantener los niveles normales de Calcio y Fósforo?*; *¿Necesitas una Dieta Renal?*; *Entérate cómo funcionan tus riñones*; *Directorio de servicios de apoyo al paciente renal*; *Nutrición del Paciente en Diálisis*; *¿Sexualidad o Intimidad?*; *Todo lo que querías preguntar y no te atreías a conversar después del fallo renal.*

86

■ Fundación Puertorriqueña de Síndrome Down, Inc.

P.O. Box 195273, San Juan, PR 00919-5273

Calle Los Rosa, Carr. 844 Int. 176, El Capá, Cupey Bajo, Río Piedras, PR 00926

T (787) 283-8210 F (787) 283-8220

fpsd@coqui.net

www.sindromedown.org

Contacto: Cora Arce Rivera, Directora Ejecutiva

Establecida en 1989.

Donante(s): Fondos Unidos de Puerto Rico y gobierno.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Lograr una integración efectiva y productiva de las personas con Síndrome de Down a las estructuras educativas, sociales y económicas del país mediante diversos programas: 1) Centro Preescolar "Pasitos" para niños y niñas entre las edades de 2 y 6 años; 2) Programa de Lectura y Escritura "Ludoteka"; 3) Programa de Empleo Sostenido; 4) Programa de Arte y Pintura; 5) Programa de Baile; 6) Programa de Vida Independiente; 7) Programa Recreativo; y 8) Grupo de Apoyo, Referidos y Orientaciones.

Áreas programáticas: Educación, salud, desarrollo de personas con Síndrome de Down.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Servicios de terapias, empleo sostenido, vida independiente, arte, baile, deportes adaptados, preescolar y otros.

Limitaciones: Apoyo solo a personas con Síndrome de Down.

Información para solicitantes: Llamar a la fundación para información o visitar las facilidades.

EIN: 660-480413

Selección de donativos otorgados: La fundación impacta anualmente cerca de 300 personas con Síndrome de Down entre las edades de 0 a 60 años, y a más de 1,000 padres, madres y comunidad en general de todos los pueblos.

Publicaciones: *NotiDown*, publicación trimestral.

87

■ Fundación Randy Barceló, Inc.

P.O. Box 9856, San Juan, PR 00908

T (787) 723-0416

info@fundacionrandybarcelo.org

aal@prtc.net

www.fundacionrandybarcelo.org

Contacto: Alina Alfonso

Establecida en 1996.

Donante(s): Eventos de recaudación, como la venta de obras del artista y tarjetas postales.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Fomentar todos los campos de la cultura, especialmente el de las artes plásticas, a fin de honrar la memoria del diseñador de vestuario y pintor Randy Barceló. Fomenta el talento joven creando premios y becas. Además, fomenta actividades educativas y culturales necesarias para promover talento.

Áreas programáticas: Educación, artes plásticas.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Becas y premios a estudiantes destacados en el campo de las artes plásticas.

Limitaciones: Solamente se otorgarán becas por invitación.

Información para solicitantes: Solicitantes son escogidos por la Junta de Directores de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico.

Oficiales, directores y administradores: Arq. Ondina López, Presidente; Ana Luisa Gotay, Vicepresidenta; Alina Alfonso López, Secretaria y Tesorera.

Publicaciones: Catálogo, postales.

Selección de donativos otorgados: En su primer año de establecida, la fundación otorgó premios en efectivo y reconocimientos a estudiantes destacados en el campo del diseño artístico. Entre el 1997 y el 2011 logró asignar donativos a estudiantes destacados en la Escuela Central de Artes Visuales de Puerto Rico, la Universidad de Puerto Rico, Departamento de Drama y la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico. Del 2011 hasta el presente, ha premiado solamente a estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico.

88

■ Fundación Reliable, Inc.

P.O. Box 21382, San Juan, PR 00928-1382

Ave. Los Romero, Montehiedra Office Centre, San Juan, PR 00926

T (787) 625-4879 F (787) 625-8047

yvelezm@reliablefinanciam.com

www.reliablefinanciam.com/comunidades.html

Contacto: Ymaris Vélez, Directora Ejecutiva

Donante(s): Aportación mensual voluntaria de los empleados de Reliable Financial Services, Inc. y pareo de \$2.00 de Reliable Financial por cada \$1 que aporta un empleado.

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Ofrecer a niños de escasos recursos económicos, niños abandonados, abusados y/o maltratados la ayuda necesaria para que puedan realizarse como seres productivos en nuestra sociedad. Brindar ayuda a las miles de víctimas del uso

de sustancias controladas y personas sin hogar.

Áreas programáticas: Niños enfermos, maltratados, abusados y/o abandonados, personas sin hogar y ancianos.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos basados en las propuestas de necesidades.

Información para solicitantes: Someter formulario de propuesta dirigido a la directora de la fundación.

Oficiales, directores y administradores: Jaime Martí, Presidente; Lcdo. Julio Calderín, Vicepresidente; Carlos Bravo, Tesorero; Lcdo. Carlos Pérez-Pastrana, Secretario; Ymaris Vélez, Directora Ejecutiva.

Selección de donativos otorgados: Centro AME, Amanece para los Hermanos Sin Techo, Fraternidad Misionera Juvenil, Niños de Nueva Esperanza, Alianza para un PR Sin Drogas, Iniciativa Comunitaria, Nuestra Escuela, Hogar Cuna San Cristóbal.

89

■ Fundación de Retinitis Pigmentosa, Inc.

Calle Sonia AJ-16, Villa Rica, Bayamón, PR 00959

T (787) 717-1340 / (787) 279-7067 / (787) 785-5487

F (787) 786-9100

retinitispigmentosapr@gmail.com

<http://www.retinitispigmentosapr.com>

Contacto: Lcda. Santa E. Nieves Rivera

Establecida en 2005.

Donante(s): Familia Adorno Nieves, Prof. Irma Nieves.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Orientar y apoyar a todo paciente diagnosticado con la condición de retinitis pigmentosa. Coordina conversaciones individualizadas sobre la genética, el historial familiar, la alimentación, vitaminas, suplementos, mitos, realidades, tratamientos, especialistas, instituciones y otras fundaciones relacionadas a la condición.

Áreas programáticas: Salud visual, específicamente la condición de retinitis pigmentosa.

Áreas geográficas: Puerto Rico y Estados Unidos.

Tipos de apoyo: Orientación, apoyo emocional y espiritual a pacientes, ayudas económicas a organizaciones benéficas.

Limitaciones: No patrocina monetariamente viajes o tratamientos con curas "fantásticas". Se evalúa y se estudia cada caso de manera individual.

Información para solicitantes: Todo paciente diagnosticado con retinitis pigmentosa puede registrarse en la página de Internet, por teléfono o personalmente, por cita.

Oficiales, directores y administradores: Lcda. Santa E. Nieves Rivera, Fundadora y Presidenta; Dr. Juan Luciano, Vicepresidente; Miriam Moreno, Secretaria; Prof. Irma Nieves, Tesorera; Jorge M. Adorno Nieves, Administrador.

EIN: 66 0687849

Publicaciones: Artículos publicados en los periódicos *El Nuevo Día*, *Primera Hora* y *El Todo*; y en las revistas *Mi Salud* y *Vanidades*.

90

■ Fundación Robert D. Ehret El Buen Samaritano

P.O. Box 364108, San Juan, PR 00936-4108

T (787) 766-9921 F (787) 766-9896

good.samarit.@gmail.com

www.gsf-fbs.org

Contacto: Zordy Alicea, Directora Ejecutiva

Establecida en 1958.

Donante(s): Robert y Elta Ehret.

Categoría: Fundación independiente.

Propósito y actividades: Mejorar la calidad de vida de la comunidad puertorriqueña y contribuir financieramente a organizaciones de la comunidad cuyas operaciones y metas propendan al desarrollo de los valores físicos, mentales y espirituales, en el contexto de la mejor expresión de compasión cristiana. Otorga fondos anuales provistos por las ganancias de su subsidiaria, Funeraria Ehret, Inc., a instituciones sin fines de lucro. Además, ocasionalmente otorga un premio especial no menor de \$10,000 a una organización que se destaque en el servicio comunitario.

Áreas programáticas: Educación, desarrollo, bienestar comunitario.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos monetarios.

Limitaciones: No provee ayuda a individuos, solo a instituciones sin fines de lucro.

Información para solicitantes: Formularios se solicitan en la primera semana del mes de diciembre. Someter propuesta que cumpla con los requisitos de la fundación.

Selección de donativos otorgados: Premio especial otorgado a: Centro San Francisco de Ponce, Centro La Providencia de Loíza, Instituto Prevocacional e Industrial de PR, Escuela para Personas con Impedimentos, Inc., La Fondita de Jesús, Centro Esperanza, Casa Protegida Julia de Burgos, Proyecto Amor, Fundación Modesto Gotay, Centro de Intervención e Integración Paso a Paso y Centro de Ayuda Social Emanuel.

91

■ Fundación Segarra Boerman e Hijos

Edificio Centro de Seguro, 701 Ave. Ponce de León, Oficina #309

San Juan, PR 00906

T (787) 787-597-9216 F (787) 721-7866

sofia@martinal.com

Contacto: Sofía Martínez-Álvarez, Directora Ejecutiva

Establecida en 1973.

Donante(s): Fondo dotal establecido por la familia Segarra Boerman.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Promover el mejoramiento educacional de los niños y la juventud, para así ayudar a crear ciudadanos comprometidos socialmente; y promover el bienestar de los envejecientes. Sus programas persiguen hacer un cambio positivo en la vida de los más necesitados y en el desarrollo del bienestar académico, social, económico y cultural de la comunidad puertorriqueña. Sus programas: 1) Programa de Becas y 2) Programa de Donaciones.

Áreas programáticas: Educación, desarrollo comunitario, arte, salud, medio ambiente, bienestar comunitario.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donativos económicos a individuos y organizaciones sin fines de lucro.

Limitaciones: Solicitante debe cumplir con: 1) certificado de incorporación como institución sin fines de lucro; 2) certificado de exención contributiva del Departamento de Hacienda; 3) certificado de cumplimiento "Good Standing"; 4) certificado de radicación de planillas de contribución sobre ingresos de Hacienda; 5) certificado de deuda de Hacienda; 6) estados financieros del año anterior, certificados por un CPA.

Información para solicitantes: Deberá radicar una solicitud de donativos y cumplir con las especificaciones de ésta. Los formularios pueden ser enviados por correo o entregarse personalmente en las oficinas de la fundación.

Selección de donativos otorgados: En el 2011 apoyaron a más de 50 organizaciones sin fines de lucro y otorgaron becas en más de 15 instituciones educativas. Algunas de estas fueron: Juan Domingo en Acción, Crearte, Sociedad Puertorriqueña de Epilepsia, Hogar Padre Vernard, Centro de Ayuda y Terapia al Niño con Impedimento, Taller Salud, Descubriendo Juntos, Centro Educativo Joaquina de Vedruna, Proyecto Aurora, Casa La Providencia, The TESIS School, Colegio IMEI (Instituto de Enseñanza Individualizada), Escuela de Teatro y Espacio A.

Oficiales, directores y administradores: Lcda. Sofía Martínez-Álvarez, Directora Ejecutiva.

92

■ Fundación Sila M. Calderón, Inc. Centro para Puerto Rico

Urb. Santa Rita, Calle González #1012, Río Piedras, PR 00925

T (787) 765-4500 F (787) 754-1585

evillarini@centroparapuertorico.org

www.centroparapuertorico.org

Contacto: Ernesto Villarini Baquero, Director Ejecutivo

Establecida en 2004.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Conceptualiza y desarrolla programas, servicios y proyectos para cuatro áreas temáticas: pobreza, rol de la mujer, revitalización urbana, valores éticos y responsabilidad social. Sus programas: 1) Pobreza – proveer recursos para oportunidades educativas, de formación y de apoderamiento, al igual que adiestramientos en liderazgo y en autogestión comunitaria; 2) Rol de la mujer en la sociedad – desarrollar iniciativas que faciliten acceso a financiamiento, adiestramiento en liderazgo, apoderamiento y promoción del debate social respecto al género fomentando la formulación de política pública acertada; 3) Revitalización urbana – educar y servir como recurso informativo y de referencia sobre políticas urbanas, estrategias y estudios; y 4) Valores éticos y responsabilidad social – aportar al entendimiento de los valores éticos y promover la responsabilidad social en las corporaciones y en la sociedad civil. Desarrolla el Programa de Capacitación de Líderes para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias para adiestrar a líderes comunitarios en el desarrollo

y establecimiento de iniciativas de corte empresarial que sean autosuficientes y aporten al desarrollo social y económico de las comunidades donde se originan.

Áreas programáticas: Pobreza, rol de la mujer, revitalización urbana, valores éticos, responsabilidad social.

Áreas geográficas de interés: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Ofrece programas y servicios, biblioteca temática y archivos históricos del periodo de gobernación de Sila M. Calderón. Fomenta el desarrollo de iniciativas comunitarias y microempresas a través de proyectos educativos para líderes comunitarios.

Oficiales, directores y administradores: Dra. Gloria Bonilla, Mabel Burckhart, Tesorera; Sila M. Calderón, Dr. Nelson I. Colón, Dr. S. Allen, José Enrique Fernández, Dr. Bernardo Kliksberg, Jaime Martí, Kathryn S. Wylde, Lcdo. Silvestre M. Miranda, Secretario; Lcda. María Elena González Calderón, David Vergel de Miranda, Jorge Colón Gerena. Ernesto Villarini Baquero, Director Ejecutivo.

EIN: 66-0655436

Publicaciones: *De vuelta a la ciudad, San Juan de Puerto Rico 1997-2000*, Primera edición 2011.

93

■ Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)

P.O. Box 1304, Arecibo, PR 00612-1304

Carr. 658, Km. 1.3, Bo. Arenalejos, Sector Palache

Arecibo, PR 00614

T (787) 878-2121 F (787) 878-2124

puertorico@funiber.org

www.funiber.org

Contacto: Dr. José E. Valentín Mercado, Director de la sede de FUNIBER en Puerto Rico

Establecida en 1997.

Donante(s): Individuos, universidades e instituciones profesionales.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Facilitar la formación de las personas sin distinciones ni exclusiones; y desarrollar con la sociedad: actividades académicas, científicas, de investigación, de cooperación, desarrollo y crecimiento económico, a través de diversos convenios y proyectos, para dar una formación global a los individuos respetando las identidades locales. Tiene tres ejes fundamentales: 1) promover la creación de programas interuniversitarios que permitan acceder a grados académicos – en modalidad de doble titulación, entregados por destacadas universidades; 2) apoyar en la formación y en actividades de proyectos de cooperación internacional – mediante iniciativas que van desde la formación de colectivos profesionales y/o de capacitación de comunidades hasta la asesoría en la formulación, diseño, planificación y gestión de proyectos de cooperación y de desarrollo económico; y 3) soluciones de formación a medida y de gestión del conocimiento para empresas e instituciones – desde modelos de gestión estratégica del conocimiento hasta sistemas basados en tecnologías de la información y las comunicaciones de portales corporativos de conocimiento, el diseño de proyectos propios para empresas y/o colectivos de profesionales o de personas.

Áreas programáticas: Educación universitaria, formación de profesorado y de empresas, cooperación internacional en medioambiente, salud, nutrición, deporte, tecnologías de información, comunicación, turismo, ingeniería, arquitectura, diseño y urbanismo.

Áreas geográficas: Estados Unidos y Puerto Rico, además de 24 países de Europa, África y Latinoamérica.

Tipos de apoyo: Programas de Becas, concedidas a individuos con el fin de garantizar el acceso a una educación de calidad. Programa de Premios a la Excelencia, concedidos a instituciones u organizaciones que por su impacto en el crecimiento económico y desarrollo cultural y social de los países, desean potenciar su capital humano dando a sus miembros posibilidades de estudio que ayuden a mejorar el trabajo que realizan.

Limitaciones: Becas sujetas a revisión de antecedentes, expediente académico y profesional, condiciones socio familiares e ingresos económicos personales y familiares. Premio se otorga solo a instituciones que aportan la mitad del costo de la formación académica de sus empleados, siempre y cuando estén dispuestas a pagar la mitad de la beca especial a sus empleados.

Información para solicitantes: Solicitud de beca disponible en la página cibernética. Un Comité Evaluador examinará la idoneidad de la candidatura y destinará un monto de beca según cada caso particular. Empresas interesadas en el Programa de Premios a la Excelencia deben comunicarse con la fundación.

Oficiales, directores y administradores: Dr. José Valentín Mercado, Director de la Sede de FUNIBER en Puerto Rico; Dr. Santos Gracia, presidente del Patronato FUNIBER.

EIN: 0425517-0019

Selección de donativos otorgados: En el 2011 otorgó 89 becas a individuos y el Premio a la Excelencia a Ortho Pharmaceutical J&J Family.

94

■ Fundación Voz del Centro, Inc.

P.O. Box 9023718, San Juan, PR 00902-3718
Calle San Francisco #56, Viejo San Juan, PR 00901
T (787) 782-8112 F (787) 781-4496
info@vozdelcentro.org
www.vozdelcentro.org

Contacto: Lourdes M. Correas

Establecida en 2002.

Donante(s): Individuos, corporaciones y fundaciones.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Desarrollar programas y eventos educativos y musicales promoviendo una conciencia cultural y de reverencia a la vida. Promover la historia, arte, cultura y educación a través de sus libros publicados por la Editorial Fundación Voz del Centro, portal en Internet y páginas sociales. Transmite semanalmente el programa radial La Voz del Centro simultáneamente en Puerto Rico, Nueva York y Chicago. Ofrece conciertos y clases magistrales de música clásica a estudiantes puertorriqueños con músicos alemanes. Promueve la música del compositor Richard Wagner. Ofrece seminarios, charlas psicoeducativas y publicaciones juveniles sobre reverencia a la vida.

Áreas programáticas: Educación, música, cultura.

Áreas geográficas: Puerto Rico, el Caribe y Estados Unidos.

Tipos de apoyo: Conciertos y clases de música clásica, programa de radio semanal, seminarios, charlas y publicaciones.

Limitaciones: No otorga donativos en efectivo.

Oficiales, directores y administradores: Dr. Ángel Collado Schwarz, Presidente; Dra. Carmen Irma García Fernández, Lic. Rafael Espasas García.

EIN: 660-640159

Publicaciones: *Voces de la Cultura 1, 2 y 3; Voces de la Cultura Serie Juvenil 1 al 5; Puerto Rico at the Crossroads in the 21st Century; Soberanías Exitosas: Seis modelos para el desarrollo económico de Puerto Rico; La Victoria de Monchín: Memorias de la expulsión de la Marina de Culebra; El Hada Madrina de Reverencia a la Vida visita la isla de Culebra; Decolonization Models for America's Last Colony: Puerto Rico.*

95

■ Go! Gogo Foundation, Corp.

1810 Carr. 14, Suite 114, PMB 292, Coto Laurel, Ponce, PR 00780
Urb. Valle Alto, Calle Altura #1502, Coto Laurel, Ponce, PR 00780
T (787) 974-2679 F (787) 651-6225
gogogofoundation@hotmail.com
www.gogogofoundation.org

Contacto: Ulises Clavell

Establecida en 2008.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Apoyar, servir y alegrar la vida de los niños y familiares que luchan día a día contra el cáncer. Dar servicio a todo niño(a) en evaluación, con el diagnóstico o bajo tratamiento de hematología u oncología de las regiones sur y oeste de la Isla.

Áreas programáticas: Salud y niños, específicamente pacientes con cáncer.

Áreas geográficas: Puerto Rico, región de Guayama a San Germán.

Tipos de apoyo: Transportación libre de costo a citas médicas, campaña de donación de pelo, sangre y plaquetas, visitas a hospitales, actividades de entretenimiento, visitas a lugares de interés, recaudar fondos.

Limitaciones: Apoyo limitado a pacientes de cáncer hasta los 21 años, que sean del área oeste o sur de Puerto Rico.

Información para solicitantes: Si cumplen con los requisitos, deben llenar un formulario.

Oficiales, directores y administradores: Ulises Clavell, Presidente; Héctor Pérez, Vicepresidente; Lcdo. Roland Riera, Tesorero; Sharon Rivera, Secretaria; Roberto Castro, Vocal.

EIN: 66-072037

96

■ José A. (Tony) Santana Foundation

P.O. Box 6007, Loiza Station, San Juan, PR 00914
Cupey Plaza, Oficina 201, Carretera 176, Km. 1.5 Ave. Víctor M. Labiosa, San Juan, PR 00926
T (787) 791-0969 F (787) 791-7320
pgarcia@empresasantana.com
Contacto: Dr. José A. Santana De la Rosa

Establecida en 1998.

Donante(s): Empresas Santana y sus entidades afiliadas, donativos de individuos y entidades.

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Perpetuar el nombre de José A. (Tony) Santana Mendoza como pionero y vivo ejemplo del esfuerzo y dedicación a las industrias de turismo y hotelería, y a las personas necesitadas. Otorga fondos a: 1) organizaciones educativas postsecundarias y/o universitarias que ofrezcan cursos o grados asociados en las áreas de turismo, hotelería, comidas, bebidas, aviación, transportación aérea, carga aérea y terrestre, recreación y cualesquiera otras industrias relacionadas, para que otorguen becas de estudios a jóvenes estudiantes cualificados; y 2) organizaciones benéficas designadas que auspicien el bienestar económico, social y educativo de niños, jóvenes, adultos y/o envejecientes.

Áreas programáticas: Industrias relacionadas al turismo y hotelería.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Económico, becas de estudio a estudiantes meritorios en áreas relacionadas al turismo y a la hotelería, o personas enfermas y/o minusválidas para sufragar total o parcialmente los costos de matrícula, cursos y libros.

Limitaciones: No se aceptan solicitudes directamente, solo a través de instituciones universitarias y/o caritativas designadas y/o cualificadas a los intereses y propósitos de la fundación. Los donativos otorgados por la fundación deberán utilizarse exclusivamente para fines caritativos, para beneficio de cualquier persona realmente necesitada.

Oficiales, directores y administradores: Dr. José A. Santana De la Rosa, Presidente; Lcdo. Noé D. García López, Tesorero; Edwin Santana De la Rosa, Director.

EIN: 66-0565109

Selección de donativos otorgados: Sistema Universitario Ana G. Méndez, Fundación de Becas para Hotelería y Turismo, José A. "Tony" Santana International School of Hospitality and Culinary Arts de la Universidad del Este, SER de Puerto Rico y Hogar Niño Jesús.

97

■ José Jaime Pierluisi Foundation, Inc.

PMB 301, 1353 RD. 19, Guaynabo, PR 00966
1302 Ave. Ponce de León, 3er Piso, Santurce, PR 00907
T (787) 722-5300 F (787) 722-5314
fundacion.pierluisi@gmail.com
www.fundacionpierluisi.org
Contacto: Lisa Ramírez, Coordinadora de Proyectos

Establecida en 1994.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Otorgar becas a estudiantes de bachillerato y maestría.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Asistencia económica a estudiantes de bachillerato y maestría en diversas disciplinas.

Limitaciones: Estudiante deberá cumplir con los requisitos básicos, incluyendo un historial académico sobresaliente, potencial de liderazgo, alta calidad moral e interés en contribuir con las necesidades de la sociedad.

Oficiales, directores y administradores: Jorge A. Pierluisi, Jr., Presidente; Pedro R. Pierluisi, Jorge A. Pierluisi Díaz, Doris Urrutia de Pierluisi, Doris Pierluisi, Caridad Pierluisi, Consuelo M. Sifre, José G. Arias, Daphne Bechara-Borroto, Jonathan García, Andrés Guillemard Noble, Juan Guillermo Herráns, Luis M. Nolla Vilá, Javier José Pierluisi, Carlos J. Ortiz, Miguel C. Ribas, Ana Rodríguez-Hammel, Dennis R. Román, Maí Vizcarrondo, Greg Kaufman y Lisa Ramírez, Coordinadora de Proyectos.

EIN: 66-050-6617

Selección de donativos otorgados: Ha otorgado cerca de 366 becas a estudiantes de maestría o bachillerato en diversas universidades.

98

■ Kinesis

PMB 607, Ste. 105, 89 Ave. De Diego, San Juan, PR 00927
Professional Offices Park II, Edificio AXESA, Oficina 101
1001 Calle San Roberto, San Juan, PR 00926
T (787) 772-8269 F (787) 766-9933
info@kinesispr.org
www.kinesispr.org

Contacto: Andy Muñiz, Director Ejecutivo; Noemí Torres, Coordinadora de Programas

Establecida en 2004.

Donante(s): Fondos establecidos por la Familia Fernández-Bjerg, a los cuales puede contribuir el público en general.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Otorga becas para estudios universitarios y posgraduados en instituciones acreditadas en o fuera de Puerto Rico, y aporta a la competitividad global de Puerto Rico mediante el respaldo a la investigación y desarrollo (R&D). Auspicia el programa de becas Kinesis y fondos de becas en la Universidad de Notre Dame, en Indiana, y la Universidad del Sagrado Corazón, en Puerto Rico. Otorga becas en instituciones internacionales acreditadas para bachillerato, maestría, doctorado y posdoctorado en campos que impacten el desarrollo y la sustentabilidad de Puerto Rico.

Áreas programáticas: Educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Otorga becas para estudios universitarios y/o posgraduados en instituciones acreditadas en o fuera de Puerto Rico.

Limitaciones: Se enfoca en estudiantes sobresalientes que puedan

capacitarse en las mejores universidades a nivel mundial y luego contribuir a la competitividad global de Puerto Rico y a un cambio socioeconómico en Puerto Rico.

Información para solicitantes: Información disponible en su página de Internet. Convocatoria de becas se realiza entre abril 15 y mayo 31, anualmente.

Oficiales, directores y administradores: Andy Muñiz, Director Ejecutivo; Noemí Torres, Coordinadora de Programas.

EIN: 66-0727042

Selección de donativos otorgados: Inversión anual de sobre \$550,000 en becas a estudiantes puertorriqueños, que son admitidos en las universidades más competitivas alrededor del mundo. La Fundación Kinesis ha otorgado cerca de 250 becas.

99

■ Make-A-Wish Foundation® of Puerto Rico, Inc.

MSC 476, 100 Gran Bulevar Paseos, Ste. 112

San Juan, PR 00926-5955

Urb. El Vedado, 416 Calle Agüeybaná, Hato Rey, PR 00917

ibernard@makeawishpr.org

www.makeawishpr.org

www.facebook.com/MakeAWish

Contacto: Ivonne M. Bernard

Establecida en 1990.

Donante(s): Individuos y corporaciones.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Conceder los deseos de niños con enfermedades que amenazan sus vidas y enriquecer su experiencia humana con esperanza, fortaleza y alegría.

Áreas programáticas: Salud, niños.

Áreas geográficas: Puerto Rico, incluyendo Vieques y Culebra.

Tipos de apoyo: Concesión de deseos a niños con una condición que les amenace la vida.

Limitaciones: Niños y jóvenes entre las edades de 2 ½ a 17 años.

Información para solicitantes: Comunicarse con la fundación para solicitar un referido.

Oficiales, directores y administradores: Víctor Barreras, Presidente; Jaime Rullán, Vicepresidente; Michael McDonald, Tesorero; Ana Agrelot, Secretaria; Directores: Alfredo Fernández, Angie Álvarez, Juan M. Álvarez, Julio F. Juliá, Miguel A. López y Pedro J. Rosaly; Ivonne M. Bernard, Directora Ejecutiva; Elba Heredia, Asistente Administrativo; Iliá M. Ortiz, Coordinadora de Deseos.

EIN: 66-0529880

Selección de donativos otorgados: Anualmente se conceden sobre cien deseos a niños que padecen de una condición que pone en riesgo su vida.

100

■ Microsoft Caribbean, Inc.

City View Plaza I, Suite 107, #48 State Road 165, Km 1.2

Guaynabo, PR 00968

T (787) 273-3600 / (787) 273-4195 F (787) 273-3634

t-napast@microsoft.com

www.microsoft.com/es-pr

Contacto: Natalia Pastrana, Coordinadora de Responsabilidad Social y Nuevas Tecnologías

Establecida en 1993.

Categoría: Programa de donativos corporativos.

Propósito y actividades: Servir y apoyar el desarrollo de Puerto Rico mediante la incorporación de tecnología y *software* en las organizaciones no gubernamentales.

Áreas programáticas: Tecnología, desarrollo comunitario.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Donación de *software*.

Limitaciones: Donaciones solo a organizaciones sin fines de lucro, con fines caritativos, que resulten reconocidas oficialmente.

Información para solicitantes: Debe cumplir con todos los requisitos de elegibilidad que Microsoft considere aplicables. Comunicarse directamente con la persona contacto para recibir la información necesaria y los pasos a seguir.

Oficiales, directores y administradores: Cleber Voelzke, Administrador y Residente Alterno; Douglas Pierleoni, Agente Residente Alterno; Glenn Cogswell, Agente Residente Alterno; Hilda Quiñones, Agente Residente Alterno.

EIN: 911590503

101

■ Miranda Foundation

P.O. Box 6601, San Juan, PR 00914-6601

T (787) 728-2130

Irmiranda@aol.com

www.mirandafoundation.org

Contacto: Lourdes R. Miranda, Presidenta

Establecida en 1992.

Donante(s): Lourdes R. Miranda

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Dedicada a la justicia social respaldando organizaciones no gubernamentales que buscan superar las diferencias y tender puentes de entendimiento y convergencia entre grupos, organizaciones y culturas.

Áreas programáticas: Cultura, derechos humanos, apoderamiento, educación de la mujer.

Áreas geográficas: Puerto Rico, México.

Tipos de apoyo: Donativos en efectivo a organizaciones sin fines de lucro debidamente constituidas y exentas del pago de impuestos, que estén activas en los propósitos y las áreas programáticas de interés de la fundación. Desde el 2003, la fundación ha otorgado anualmente el "Premio a la Solidaridad...honrando lo que nos une" a una organización de base comunitaria de excepcional mérito y trayectoria, que haya demostrado la capacidad de unir a personas, grupos y comunidades con un mismo propósito para el bien común.

Limitaciones: Propuestas solo por invitación. La fundación no auspicia actividades para la recaudación de fondos.

Información para solicitantes: La Fundación Comunitaria de PR administra el "Premio a la Solidaridad"; solicitud y más información disponibles en www.redsolidaridad.org. El Premio consta de \$7,000; dos menciones honoríficas de \$1,500 cada una; además, el Premio a la Solidaridad en Educación Santander, dotado de \$5,000. Todos los premiados reciben la escultura Solidaridad, del artista Iván Reyes.

Oficiales, directores y administradores: Lourdes R. Miranda, Presidenta; Cristina M. King Miranda, Vicepresidenta; Arq. Agustín Costa, Director.

EIN: 52-1808636

Selección de donativos otorgados: En Puerto Rico: Museo de Arte de Puerto Rico, Andanza, Taller Salud, Conservatorio de Música de Puerto Rico, Festival de la Palabra, Amnistía Internacional, Sección de Puerto Rico, Proyecto Matria, Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo, Iniciativa Comunitaria, y SEMILLAS (Derechos de la mujer-México). Los Premios Solidaridad 2011 fueron: First Response Emergency Medical Service (FREMS). Menciones honoríficas: Productora Ángeles del Fin, y el Comité Caborrojeños pro Salud y Ambiente. Premio a la Solidaridad en Educación Santander: Programa 100x35 del Conservatorio de Música de Puerto Rico.

Publicaciones: Guías: *83 prácticas para la solidaridad juvenil*, disponible en su página de Internet; guía para la deliberación ciudadana *Solidaridad: ¿Cómo sumarnos y motivar a otros en la acción solidaria?*

102

■ Ricky Martin Foundation

P.O. Box 13534, San Juan, PR 00908-3534

T (787) 200-8096 F (787) 200-8096

info@rm-foundation.org

www.rickymartinfoundation.org

Contacto: Bibiana Ferraiuoli

Establecida en 2000.

Donante(s): Privados, públicos e individuos.

Categoría: Fundación pública.

Propósito y actividades: Abogar por el bienestar de la niñez a nivel global en justicia social, educación y salud. Defiende los derechos humanos de la niñez mediante campañas educativas, recomendaciones de política pública y alianzas multisectoriales. Facilita colaboraciones entre organizaciones locales e internacionales, corporaciones, organizaciones gubernamentales e individuos. "People for Children", su programa principal, persigue educar, denunciar y frenar la explotación infantil. Para combatir la trata humana, desarrolla la campaña *Llama y Vive*; son miembros de una Coalición Contra la Trata Humana en Washington, DC; en Puerto Rico lideran la primera investigación sobre este crimen en alianza con la Universidad de Puerto Rico - Recinto de Río Piedras y Johns Hopkins University. Previene la explotación cibernética mediante la creación del portal www.navegaprotegido.org en unión a Microsoft. Desarrolla esfuerzos de ayuda humanitaria a lugares afectados por desastres naturales.

Áreas programáticas: Niños, justicia social, derechos humanos, educación, salud.

Áreas geográficas: Global, con especial énfasis en Puerto Rico, el Caribe y Latinoamérica.

Limitaciones: No otorga fondos a individuos ni a organizaciones de base. Sus esfuerzos se dirigen a crear iniciativas propias utilizando el modelo de alianza y enfocando en sus tres áreas temáticas.

Oficiales, directores y administradores: César Rey, Presidente; Nilda Morales, Directora y Secretaria; Jorge L. Bared, Edgardo Cartagena, Kurt Schindler, Juan Lorenzo Martínez, Enrique Martín, Presidente y Fundador; Gladys Martínez, Tesorera; Bibiana Ferraiuoli, Brenda Cardona.

EIN: 66-0579504

Selección de donativos otorgados: Apoyo a las siguientes iniciativas en Puerto Rico: Centro de Rehabilitación con Ser de Puerto Rico en Aibonito; Programa de Becas en la Escuela de Medicina de la UPR; y un Centro Integral en Loíza, en colaboración con Ser de Puerto Rico, Iniciativa Comunitaria y Nuestra Escuela.

Publicaciones: *La trata en Puerto Rico: Un reto a la Invisibilidad*, primera investigación en Puerto Rico sobre el tráfico y la trata humana.

103

■ Samuel H. Kress Foundation

174 East 80th Street, New York, NY 10075, USA

T (212) 861-4993

info@kressfoundation.org

www.kressfoundation.org

Contacto: Wyman Meers, Administrador de Programas

Establecida en 1929.

Categoría: Fundación independiente.

Propósito y actividades: Dedicar sus recursos al avance de la historia, la conservación y el disfrute del vasto patrimonio del arte, la arquitectura y la arqueología europea, desde la antigüedad hasta principios del Siglo XIX (aproximadamente 1830). Sirve a museos de arte, centros de investigación, bibliotecas e instituciones de educación superior interesadas en la historia del arte. Apoya la formación, la investigación y la práctica profesional de la conservación del arte.

Áreas programáticas: Historia, arte, arquitectura y arqueología europea (desde la antigüedad hasta principios Siglo XIX).

Áreas geográficas: Estados Unidos y sus territorios.

Tipos de apoyo: Donativos en las áreas programáticas definidas. Oportunidades de desarrollo profesional para los historiadores del arte y la arquitectura, los conservadores de arte y profesionales en preservación histórica, curadores de arte de los museos, educadores y bibliotecarios de arte.

Limitaciones: Apoyo limitado a organizaciones sin fines de lucro de Estados Unidos y sus territorios.

Información para solicitantes: Se aceptan propuestas tres veces al año, (15 de enero, 15 de abril y 15 de octubre). Comunicarse preferiblemente por correo electrónico.

Oficiales, directores y administradores: Frederick W. Beinecke, Presidente; David Rumsey, Secretario y Tesorero; Elizabeth Eveillard, Carmela Vircillo Franklin, William Higgins, Cheryl Hurley, Barbara A. Shailor, Daniel H. Weiss, Max Marmor, Presidente; L. W. Schermerhorn, Sub-Director; Wyman Meers, Administrador de Programas; Chelsea Cates, Asistente Administrativa; Cate Song,

Contable.

EIN: 13-1624176

Publicaciones: Informe anual disponible en su página cibernética.

104

■ San Jorge Children's Foundation, Inc.

P.O. Box 6719, San Juan, PR 00914-6719

Calle San Jorge #253, Santurce, PR 00912

T (787) 622-2200 F (787) 727-1245

info@sanjorgechildrensfoundation.org

gguasp@sanjorgechildrensfoundation.org

Contacto: Gilberto Guasp Gutiérrez, Director Ejecutivo

Establecida en 1995.

Donante(s): Hospital de Niños San Jorge, individuos, corporaciones y gobierno.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Proveen apoyo psicológico, psiquiátrico y asistencia económica a niños y jóvenes provenientes de familias de recursos limitados para obtener asistencia médica y tratamientos, en particular cirugía reconstructiva, oncología y hematología.

Áreas programáticas: Salud, educación.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Asistencia económica para gastos médicos a pacientes provenientes de familias de escasos recursos económicos en Puerto Rico, dando especial énfasis a los diagnósticos de malformaciones físicas congénitas o adquiridas y a pacientes de hematología y oncología. Ofrece asistencia escolar a pacientes recluidos por una estancia prolongada, con el fin de que estos no pierdan su año escolar.

Limitaciones: Cuenta con oficina solo en San Juan, aunque brinda el servicio en todo Puerto Rico.

Información para solicitantes: Para cualificar, debe llamar a la fundación para sacar una cita con manejadoras de caso y traer los siguientes documentos: 1) certificación médica con diagnóstico (tiene que ser de nuestra lista de proveedores); 2) fotos del paciente; 3) evidencia de todos los ingresos; 4) evidencia de gastos, en particular los relacionados al diagnóstico del niño; 5) demanda de divorcio en caso que lo amerite; 6) patria potestad o documento que legalice a la persona como el custodio legal del niño; 7) copia de seguro médico y complementario, si tiene; 8) copia del certificado de nacimiento; y 9) copia del seguro social. Sin estos documentos no se realiza entrevista.

Oficiales, directores y administradores: Wanda Navajas, Presidenta; Ing. Silvio López, Vicepresidente; Erasto Freytes, Tesorero; Larry Sands, Secretario; Directores: David H. Chafey, Jr., Dr. Luis Clavell, Lcdo. Domingo Cruz, Enrique Cruz, Lcda. María Elena González, Ana María Lebrón, Carlos Nido, Wilson Colberg, Dra. Genoveva Sánchez, Dr. Carlos Girod, Miembro Honorario; Gilberto Guasp, Director Ejecutivo.

EIN: 66-0531105

105

■ Starbucks Foundation

Calle Tetuán #363, Oficina 1, San Juan, PR 00901

T (787) 977-0260 F (787) 977-0313

vriviera@starbuckspr.com

Contacto: Virginia Rivera

Establecida en 1997.

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Apoya la educación y el desarrollo de líderes en comunidades donde tiene subsidiarias de la corporación. Entre sus programas globales figuran: 1) Programa de Desarrollo de Líderes y Empresarios Jóvenes; 2) inversiones sociales en comunidades cultivadoras de té, café y cacao; 3) Programa "Ethos Water Fund"; 4) proyecto educativo en China; 5) recuperación de las Costas del Golfo.

Áreas programáticas: Educación, desarrollo de líderes, conservación del ambiente.

Áreas geográficas: Global.

Tipos de apoyo: Donativos monetarios.

Limitaciones: Propuestas solo por invitación. Tiene que ser seleccionado por la fundación para someter solicitud.

Información para solicitantes: Apoyo corporativo y de la fundación se solicita a través de las subsidiarias locales.

Oficiales, directores y administradores: Contactos locales: Cheryl Harvey, Gerente General; Bárbara Rivera, Líder de Operaciones; Virginia Rivera, Líder de Mercadeo, Categoría y Relaciones de la Comunidad. Otros contactos disponibles en la página de Internet www.starbucks.com/responsibility/community/starbucks-foundation.

106

■ Sunshine Foundation

1041 Mill Creek Drive, Feasterville, PA 19053

T (215) 396-4770 F (215) 396-4774

philly@sunshinefoundation.org

www.sunfoundation.org

Contacto: Dianne Mazzeo, Asistente Ejecutiva

Establecida en 1976.

Categoría: Fundación operativa.

Donante(s): Corporaciones e individuos.

Propósito y actividades: Cumplir los sueños de niños que sufren de enfermedades crónicas, graves, discapacidades físicas o abuso, cuyos padres no pueden conceder los deseos debido a la dificultad financiera que causa la enfermedad de su hijo.

Áreas programáticas: Niños, salud.

Áreas geográficas: Estados Unidos y sus territorios.

Tipos de apoyo: Los pedidos de deseos son particulares de cada niño, pero varían desde viajes, compras o acceso a equipo terapéutico.

Limitaciones: Solo se concede un deseo por familia.

Información para solicitantes: Niños que cualifican deben cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad: 1) tener entre 3 a 18 años; 2) padecer de una enfermedad crónica o terminal, discapacidad física o abuso; 3) pertenecer a una familia cuyo

ingreso anual no exceda \$75,000; y 4) no haber recibido concesión de un deseo por la fundación o cualquier otra organización.

Oficiales, directores y administradores: Bill Sample, Presidente Emérito y Fundador; Kate Sample, Presidenta; Renee Bergmann, Secretaria y Tesorera; Nicci Yu, Director de Programas y Servicios; Shannon Connolly, Directora de Desarrollo; Directores: Jacquelyn J. Ager, D. Ross Fischer, Angelo P. Giardino.

EIN: 23-2044056

107

■ The Efron Foundation, Inc.

221 Plaza, Ave. Ponce de León, Piso 6, San Juan, PR 00917-1802
T (787) 765-1535 F (787) 758-5515
www.davidefronlaw.com

Contacto: David Efron, Víctor Hernández

Establecida en 1993.

Donante(s): David Efron y corporaciones relacionadas, así como individuos y corporaciones no relacionadas.

Categoría: Fundación de familia.

Propósito y actividades: Ayudar a organizaciones sin fines de lucro educacionales, de servicios sociales y de salud que promuevan el bienestar de Puerto Rico, Estados Unidos e Israel, entre otros.

Áreas programáticas: Salud, educación, deportes.

Áreas geográficas: Puerto Rico, Estados Unidos, Israel, Asia.

Limitaciones: No otorga fondos a Cruz Roja ni a Fondos Unidos.

Información para solicitantes: Enviar propuesta a dirección física indicada.

Oficiales, directores y administradores: David Efron, Presidente; Víctor Hernández, Tesorero; Rogelio Muñoz, Secretario.

EIN: 65-0548376

Selección de donativos otorgados: Escuela de Ingeniería de la Universidad del Turabo, United Jewish Federation.

108

■ The Susan G. Komen Breast Cancer Foundation

Filial de Puerto Rico

P.O. Box 193557, San Juan, PR 00919-3557
T (787) 751-9096 / 787-282-6611 F (787) 765-9134
ca.sanchez@komenpr.org
www.komenpr.org

Contacto: Carla Sánchez Silva, Directora Ejecutiva

Capítulo local establecido en 2003.

Categoría: Fundación operativa.

Propósito y actividades: Difundir su visión de un mundo sin cáncer del seno. Proporciona recursos de educación y colabora con organizaciones para ofrecer programas de detección temprana, servicios y ayuda a pacientes con cáncer del seno.

Áreas programáticas: Salud y educación sobre cáncer del seno.

Áreas geográficas: Puerto Rico.

Tipos de apoyo: Financiamiento para organizaciones de base comunitaria que brinden ayuda para exámenes de detección temprana, apoyo a sobrevivientes, educación y servicio directo a

pacientes sobre cáncer del seno.

Limitaciones: La fundación solo apoya programas enfocados a la educación y/o la salud sobre cáncer del seno.

Información para solicitantes: Para solicitar cualquier ayuda, debe acceder a becas en el portal www.komenpr.org.

Oficiales, directores y administradores: Dra. Bárbara Segarra, Presidenta; Lic. Astrid Castro, Vicepresidenta; Daniel Sierra, Tesorero; María Lugo, RN, Secretaria; Carla Sánchez Silva, Directora Ejecutiva

EIN: 56-2331353

Selección de donativos otorgados: A nivel mundial, ha invertido alrededor de \$2 mil millones en investigación y financiamiento de programas comunitarios. El 100% de los fondos recaudados en Puerto Rico se quedan en la Isla, para el financiamiento de organizaciones de base comunitaria y servicios de educación sobre la salud y el cáncer del seno.

109

■ Walmart Foundation

Oficina de Asuntos Corporativos
PMB #725, P.O. Box 4960, Caguas, PR 00726-4960
T (787) 653-7777 F (787) 653-7140
vivian.mercado@wal-mart.com
www.walmartfoundation.org
www.walmartstores.com/CommunityGiving/

Contacto: Viviana Mercado

Establecida en 1992.

Categoría: Fundación corporativa.

Propósito y actividades: Apoyar a organizaciones locales, estatales y nacionales que ayudan a individuos y familias a mejorar su calidad de vida.

Áreas geográficas: Global y Puerto Rico a través de sus tiendas locales.

Tipos de apoyo: Donativos económicos y en especie, voluntariado.

Información para solicitantes: En Puerto Rico, dona a través de sus tiendas locales Wal-Mart y Sam's Club. Solicitantes deberán comunicarse con el Coordinador de Desarrollo Comunitario local. La fundación estableció estos coordinadores para cada estado y Puerto Rico, quienes hacen recomendaciones de organizaciones elegibles para que la fundación evalúe y otorgue con mayor facilidad.

